

31

066



AMPAI

DE

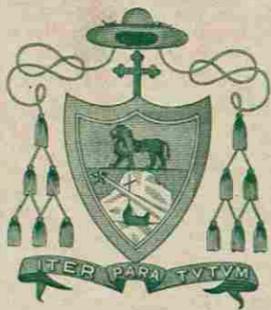
UEBLA



1850

F 1391
. P9
A4

00136

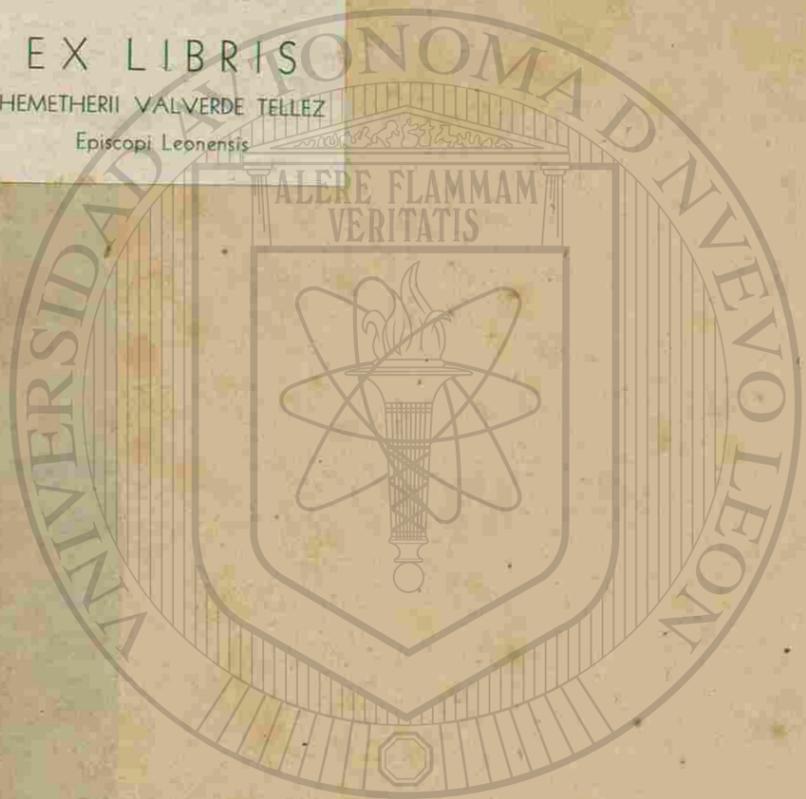


1080018212

EX LIBRIS

HEMETHERII VALVERDE TELLEZ

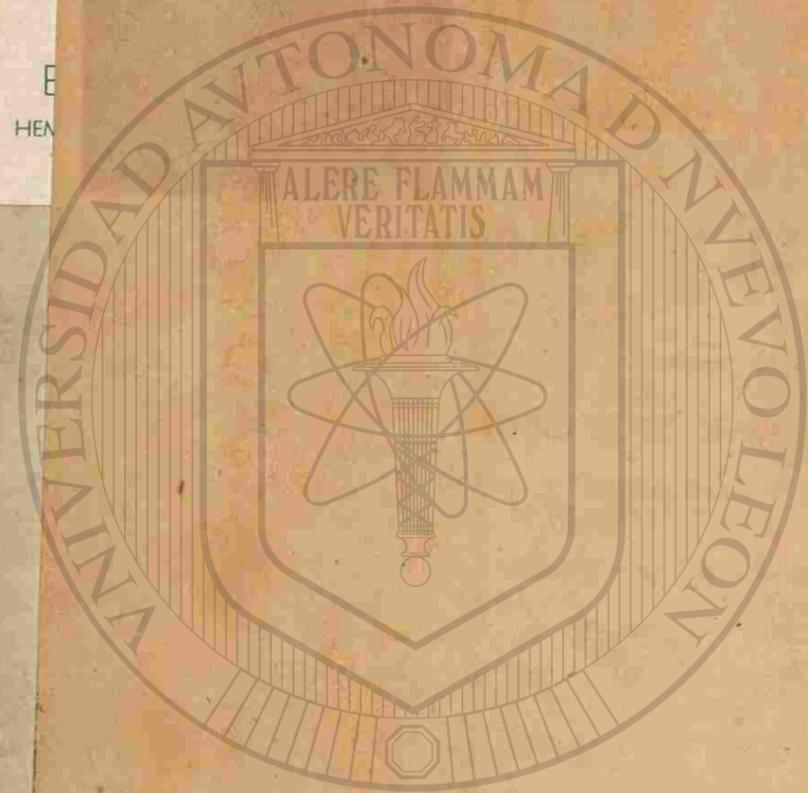
Episcopi Leonensis



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



PARTE GENERAL

QUE

SOBRE LA CAMPAÑA DE PUEBLA

DIRIGE

Al Ministerio de la Guerra

EL SR. GENERAL AYUDANTE GENERAL

D. JOSE J. ALVAREZ,

SEGUNDO JEFE DE ESTADO MAYOR,
CUARTEL MAESTRE GENERAL DEL EJERCITO DE OPERACIONES,
POR ORDEN DEL EXMO. SR.

D. IGNACIO COMONFORT,

PRESIDENTE SUSTITUTO DE LA REPUBLICA,
Y GENERAL EN JEFE

DE DICHO EJERCITO.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Universidad de Nuevo León
BIBLIOTECA
VALVERDE Y TELLEZ

México: 1856.

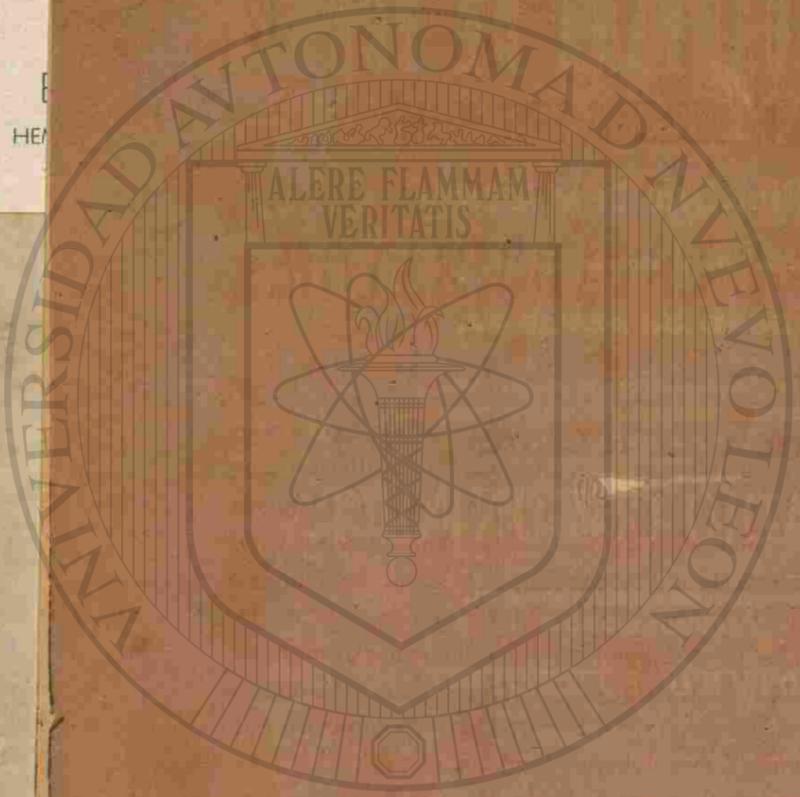
IMPRENTA DE VICENTE G. TORRES

Calle de Cordobanes número 5.



39007
FONDO EMERITIO
VALVERDE Y TELLEZ

#1391
Pg
#4



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA



FONDO EMETERIO
VALVERDE Y TELLEZ

VALVERDE Y TELLEZ

DIRECCION GENERAL DE BIBLIOTECAS

EJERCITO DE OPERACIONES SOBRE PUEBLA.

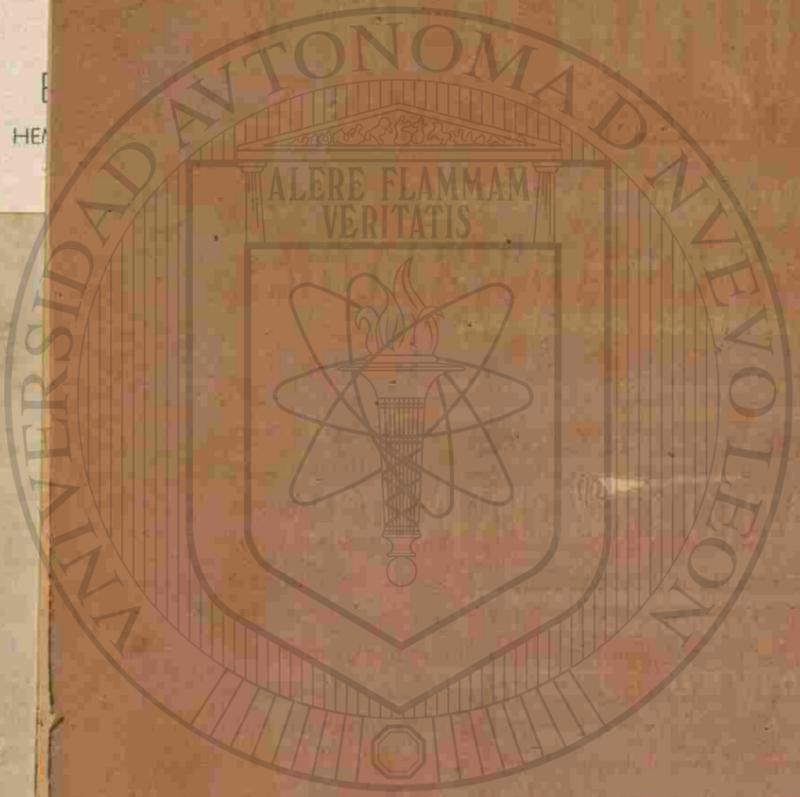
2.º JEFE DE ESTADO MAYOR.



DESDE el momento que en Zacapoaxtla se presentaron síntomas de reaccion, el Supremo Gobierno dispuso que dos cuerpos de caballería observaran los movimientos de aquellas poblaciones; pero desgraciadamente el general Güitán y el coronel Olloqui que los mandaban, tomaron parte con los disidentes, y fué necesario que una fuerza bastante respetable á las órdenes del general D. Ignacio de La Llave marchase sobre los pueblos de la sierra; estas fuerzas tambien hicieron causa comun con los disidentes, sublevándose contra su jefe, y entonces se mandó otra de mayor consideracion á las del general D. Severo Castillo, la que en San Juan de los Llanos faltando á sus deberes, tambien se unió á los reaccionarios, é invocaron por jefe á D. Antonio de Haro y Tamariz: estas fuerzas reunidas atacaron la ciudad de Puebla, que debilitada en su guarnicion y en sus parques por la provision que habia hecho de estos elementos á las tropas que se habian mandado á sofocar la rebelion, pero que despues se sublevaron, se vió precisada á capitular, y su guarnicion se retiró al punto de Rio-frio, límite entre los Estados de México y Puebla. Sobre esta fuerza se formó el ejército de operaciones segun la órden general de 26 de Febrero, compuesto de tres divisiones de infantería, una de caballería y una brigada móvil, formando un total de diez mil trescientos cuarenta y cinco hombres, con treinta y seis piezas de artillería, cuyo mando en jefe se sirvió tomar el Exmo. Sr. Presidente segun órden de 27, estableciéndose el cuartel general en México, y situadas las divisiones por escalones en la línea de operaciones. A éste se mandó adelantar y pasar los desfiladeros de la montaña por una rápida y

61366

#1391
Pg
#4



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA



FONDO EMETERIO
VALVERDE Y TELLEZ

VALVERDE Y TELLEZ

DIRECCION GENERAL DE BIBLIOTECAS

EJERCITO DE OPERACIONES SOBRE PUEBLA.

2.º JEFE DE ESTADO MAYOR.



DESDE el momento que en Zacapoaxtla se presentaron síntomas de reaccion, el Supremo Gobierno dispuso que dos cuerpos de caballería observaran los movimientos de aquellas poblaciones; pero desgraciadamente el general Güitán y el coronel Olloqui que los mandaban, tomaron parte con los disidentes, y fué necesario que una fuerza bastante respetable á las órdenes del general D. Ignacio de La Llave marchase sobre los pueblos de la sierra; estas fuerzas tambien hicieron causa comun con los disidentes, sublevándose contra su jefe, y entonces se mandó otra de mayor consideracion á las del general D. Severo Castillo, la que en San Juan de los Llanos faltando á sus deberes, tambien se unió á los reaccionarios, é invocaron por jefe á D. Antonio de Haro y Tamariz: estas fuerzas reunidas atacaron la ciudad de Puebla, que debilitada en su guarnicion y en sus parques por la provision que habia hecho de estos elementos á las tropas que se habian mandado á sofocar la rebelion, pero que despues se sublevaron, se vió precisada á capitular, y su guarnicion se retiró al punto de Rio-frio, límite entre los Estados de México y Puebla. Sobre esta fuerza se formó el ejército de operaciones segun la órden general de 26 de Febrero, compuesto de tres divisiones de infantería, una de caballería y una brigada móvil, formando un total de diez mil trescientos cuarenta y cinco hombres, con treinta y seis piezas de artillería, cuyo mando en jefe se sirvió tomar el Exmo. Sr. Presidente segun órden de 27, estableciéndose el cuartel general en México, y situadas las divisiones por escalones en la línea de operaciones. A éste se mandó adelantar y pasar los desfiladeros de la montaña por una rápida y

61366

combinada maniobra que obligó al enemigo á desalojar el pueblo de San Martín, á donde tenia situada su vanguardia, resultando el ejército formado en las llanuras, y la brigada móvil ocupando la ciudad de Tlaxcala, en cuyo punto, con anticipacion se encontraba la segunda division de infantería al mando del Exmo. Sr. general Moreno.

Considerando el Exmo. Sr. Presidente que era ya tiempo de comenzar las operaciones decisivamente, salió de la capital el 29 de Febrero y llegó á San Martín el 1.º de Marzo con todo el estado mayor general, situándose en este punto el cuartel general: allí se ocupó S. E. de dar todas las disposiciones convenientes, practicando en persona algunos reconocimientos, y haciendo que se practicasen otros sobre las posiciones que el ejército debía ocupar sucesivamente en su marcha para Puebla; pues era de la mayor importancia evitar que la caballería enemiga mucho mas numerosa y fuerte que la nuestra, tuviese oportunidad de atacarlo en las estensas llanuras de aquel valle. Se mandó fortificar San Martín Texmelucan, hacer los depósitos generales, y se constituyó en nueva base de operaciones.

Ejecutados estos trabajos preliminares, el ejército emprendió su marcha el día 7: la division Parrodi, primera de infantería, pernoctó en Rio Prieto con la descubierta en Coronango: la Zuloaga, infantería de reserva, en la hacienda de San Isidro: la Moreno, segunda de infantería y la brigada Ghilardi, que se hallaban con anticipacion en Tlaxcala, se situaron aquella noche en la hacienda y venta de Santa Inés: la division Portilla de caballería, en el pueblo de San Miguel Xostla, á cuyo punto se habia anticipado el Exmo. Sr. general Villareal con el cuartel general, y á donde llegó el Exmo. Sr. Presidente al anochechar, y continuó su marcha para Santa Inés, á donde pasó la noche, despues de dar sus instrucciones á los Sres. generales Moreno, Ghilardi y coronel Iturbide: desde allí S. E. dispuso que al siguiente día la primera division pasase á Cholula, la segunda con la brigada móvil á la Constanca, la tercera al pueblo de Santorum, á donde se situaria el cuartel general, y la caballería ocupase Coronango á las seis de la mañana.

A esta hora del día 8 supo S. E. que el enemigo con toda su fuerza disponible y doce piezas de artillería, habia salido de esta ciudad por el Puente de México, y comprendió que su mira era sorprender al ejército en marcha, y que podia aprovecharse esta salida para ocupar la ciudad; y con tal objeto dispuso que la division Moreno y la brigada Ghilardi acelerasen su marcha para ocupar el molino de Santo Domingo á

donde recibirian nuevas órdenes; ya para avanzar una á Puebla, ya para marchar la otra sobre la retaguardia de los rebeldes, ó ambas sobre un punto: en seguida se dirigió con su estado mayor á Santo Toribio, para observar de cerca al enemigo, y al llegar á aquel punto, el fuego de cañon anunció que el combate se habia comenzado; entonces mandó orden el Exmo. Sr. Presidente á los Sres. generales Moreno y Ghilardi, para que se dirigiesen con rapidez sobre esta ciudad; pero desgraciadamente el conductor del pliego, sea que por no caer en poder de los facciosos hiciese un largo rodeo, sea que se estraviase, llegó tan tarde á Santo Domingo, que ya era estemporáneo el movimiento, y S. E. siguió su marcha á San Isidro, á cuyo punto llegó en el momento en que el fuego de cañon y fusilería habia cesado: observó esto S. E., y que las fuerzas beligerantes se hallaban en inaccion; pero el Sr. Villareal esplicó esto y dió parte de que D. Antonio Haro habia solicitado un armisticio. Los pormenores de esta memorable batalla y lo ocurrido antes de la llegada de S. E., con relacion al armisticio, y que despues tan maliciosamente ha querido desfigurar el caudillo de la rebelion, los hallará V. S. en la copia de la comunicacion que tengo el honor de acompañar, y que ha dirigido el Exmo. Sr. general D. Florencio Villareal. El valor y arrojo con que las fuerzas enemigas desafiaron los efectos de nuestra artillería, y los sucesos que pasaron allí, solo pueden explicarse ahora que los informes de algunos jefes suyos han venido á ponerlos en claro. El caudillo de los rebeldes habia formado el sistema de engañar á sus subordinados, haciéndolos confiar en la seguridad de que los cuerpos permanentes del ejército abandonarían al gobierno para engrosar las filas de la reaccion; y aunque Haro no podia contar con una defeccion porque habia recibido muy amargos desengaños, no obstante, fiel al plan que se habia propuesto, hasta los últimos momentos de resignar el mando, fingió estar seguro é hizo creer, valiéndose de toda especie de falsedades, que aguardaba esa defeccion. En consecuencia, su plan fué en la batalla del 8 poner en contacto sus tropas con las del gobierno, engañar á éstas con la falsía y la traicion, haciendo que las suyas victorearan al Presidente para introducir en las nuestras el desórden y envolverlas con facilidad: sus instrucciones fueron ejecutadas con puntualidad; pero nuestra artillería que en toda esta campaña ha sido dirigida con acierto y manejada con habilidad, habia hecho mucho estrago en sus columnas; la tropa estaba aterrada y el campo cubierto de muertos y heridos. Haro comprendió en aquel momento lo difícil de su situacion, y para salir de ella, pidió al Sr. Villareal un armisticio que sin duda siempre pensó violar. Cuando se dió cono-

VI

cimiento de esta pretension al Exmo. Sr. Presidente, S. E. recorrió las filas del ejército, proclamó á la tropa que respondió con vivas al gobierno y á su persona: reconoció prontamente el orden de nuestra línea de batalla, y designó el lugar en que disponia escuchar á D. Antonio Haro que tambien solicitaba hablar personalmente con S. E. Allí le ofreció únicamente para sí y para los suyos la garantía de la vida si desde luego se ponian á disposicion del Gobierno, á lo que contestó Haro que necesitaba consultar con sus compañeros, á cuyo fin pedia, y S. E. le concedió, un armisticio de dos horas, asegurando que volveria á manifestar el resultado. Momentos despues de concluido el armisticio se presentó el teniente coronel Antillon, del batallon ligero de Guanajuato, á manifestar que su cuerpo se hallaba con cuatro piezas en su posicion del cerro de Ocotlán, pero que el enemigo lo habia envuelto en el tiempo de la conferencia; ordenó S. E. que este jefe reclamase en el acto al caudillo enemigo, y que las tropas quedaran en sus líneas; pero se supo despues que el jefe fué hecho prisionero al llegar, y que al batallon y las cuatro piezas el enemigo se los llevó, valiéndose de la suspension de armas concedida. Tanto por este motivo quanto porque el plazo se cumplia, el Exmo. Sr. Presidente mandó al general Lamberg, jefe del estado mayor de S. E., que manifestase á Haro que el tiempo habia espirado y que restituyese el batallon y piezas á su línea; pero cuando fué reconocido el citado general, se vió rodeado por jefes enemigos que hicieron cuanto pudieron por detenerlo y hacerlo esperar: conociendo el Sr. Lamberg que el tiempo pasaba y que no parecia Haro, comprendió lo que sucedia y volvió á dar parte de que el enemigo no habia perdido tiempo, pues se habian puesto en marcha sus tropas, dejando en el campo ciento diez y nueve muertos, nueve heridos y ciento ochenta prisioneros; y segun los informes recibidos posteriormente de los mismos jefes de la plaza, en esta accion perdieron ochenta y nueve oficiales muertos, heridos ó prisioneros.

En esta jornada tuvo lugar un hecho digno de mencion particular: el batallon de Tiradores perteneciente á la division de reserva que se habia hecho venir á la primera línea, suspendió como todos los demas sus fuegos por el imprudente toque que sin autorizacion ninguna mandó dar el valiente y malogrado general Avalos, pues creyó que se habian pasado á nosotros, dando por terminado el combate; y quedando por este hecho dicho batallon, en medio de las filas enemigas que victoreaban al Supremo Gobierno y abrazaban á nuestros soldados; pero su coronel el general D. Alejo Barreiro para evitar ser envuelto, lo concentró sobre la

VII

reserva por un pronto y enérgico movimiento, y no dejando en las filas de los facciosos, ni un soldado tirador.

El enemigo entró á la ciudad, se cubrió con sus trincheras y fué preciso venir á buscarlo á ellas, estableciéndose aquella noche el cuartel general en la hacienda de la Uranga con la tercera division de infantería: la primera division en Cholula, y la segunda division con la brigada móvil estendiéndose hasta la fábrica de Ballarino desde la Constanca, y la caballería en Cuautlancingo.

El día 9 la primera division marchó á la hacienda de Santa Cruz ocupando el puente de México que el enemigo abandonó, retirando sus fuerzas al cerro de San Juan. Inmediatamente mandó el Exmo. Sr. Presidente destruir una fuerte fogata que el enemigo habia fabricado y de que tenia conocimiento, cuyo ramal habia descubierto el Exmo. Sr. general Moreno: previno que la division de reserva ocupase el Puente y la hacienda del Batan con la caballería á retaguardia, adelantando á la segunda brigada hasta la fábrica de Ballarino, y desplegando por la izquierda la division Moreno en los ranchos de Posadas y Colorado. A continuacion el Sr. Presidente pasó en persona á colocar una batería contra el cerro de San Juan para cubrir el frente de la línea establecida, quedando así campadas las tropas aquella noche; en ella y para aislar á las que defendian el cerro de San Juan y tomar el punto del Cármen, sin un ataque directo que habria ocasionado grandes sacrificios, dispuso S. E. que la primera y segunda division permanecieran en la posicion que se les habia dado el dia anterior: que la brigada móvil penetrase en la ciudad por los puntos de San Antonio y San José, entre tanto S. E. en persona y con la tercera division y la caballería, volteaba la posicion de San Juan tomando el camino por el de Cholula á la garita de este nombre; pero previniendo á la primera division y al batallon de Matamoros á las órdenes del coronel Iturbide, amagase al mencionado cerro por el Norte, y á la tercera hiciese otro tanto por el lado del Sur.

Aunque el movimiento principió á las ocho de la mañana, como el rodeo que debia hacer la division de reserva era de cerca de cuatro leguas, llegó al puente de Cholula á cosa de las dos y media de la tarde, llegando S. E. al mismo tiempo con la caballería. Una fuerza enemiga compuesta de infantería y caballería con una pieza estaba situada en la garita del peaje, y á la que para desalojarla S. E. dió las órdenes convenientes: en este momento el jóven D. Manuel Céspedes que habia tomado parte en la rebelion de Sierra-Gorda, y que venia á impetrar la

gracia de indulto, se presentó pidiendo á S. E. ocasion de distinguirse, y S. E. puso á sus órdenes el escuadron auxiliar que venia de descubierta en la columna. Céspedes se arrojó sobre los contrarios apoyado por una compañía de tiradores y una pieza de artillería que iba inmediata á S. E., los que se retiraron á la garita de México, desde cuyo punto y del cerro de San Juan se rompió un vivo fuego de cañon sobre la de Cholula ocupada ya con orden anticipado, por el batallon de cazadores, y sobre la cual destacó el enemigo una fuerza respetable de infantería en tiradores. El combate se hizo general y se mantuvo por dos horas, durante las cuales la division Zuloaga rechazó constantemente los esfuerzos tenaces del enemigo para desalojarla. Mirando el Exmo. Sr. general en jefe que el enemigo se empeñaba en la defensa del cerro, con lo que se lograba el objeto premeditado, dispuso que la brigada Rosas permaneciese en la garita de Cholula para continuar empeñando al enemigo en la posicion del cerro; que el que suscribe se situase en los carriles de la Noria con el tercer regimiento de caballería, escuadrones de Guanajuato y dos piezas de á ocho para conservar la comunicacion en la direccion que seguia S. E., que pasó al barrio de Santiago, de donde destacó al general Lamberg para que ocupase con una pequeña fuerza el convento del Cármen como lo verificó, dando aviso inmediatamente. Previno entonces S. E. que el batallon de Tiradores y tercero de caballería, quedasen en posicion en Santiago con dos piezas, y continuando con el resto de su escolta hasta el Cármen, siguiéndole despues la brigada Traconis, con la que conservó el mismo punto á pesar del vivo fuego de cañon y de fusil que hacian los puntos de la Concordia, Concepcion y Catedral. El falso ataque dado por la parte del Norte y que fué confiado á la pericia del Sr. general Parrodi á las inmediatas órdenes del segundo en jefe general D. Florencio Villareal, se ejecutó á satisfaccion del Exmo. Sr. Presidente.

La brigada Ghilardi que tenia orden de penetrar por los puntos de San Antonio y San José, no lo verificó, porque su jefe observando la numerosa concentracion de las fuerzas enemigas en el cerro de San Juan, y el vigoroso ataque que resistia la tercera division ó de reserva, se decidió á llamar la atencion del enemigo atacando enérgicamente la garita de México.

Establecido el cuartel general en el convento del Cármen y concentrada la division Zuloaga, quedó la caballería en la hacienda de la Noria. El enemigo concibió fundados temores de que la plaza fuese ocu-

pada en la misma noche, y replegó á ella todas sus fuerzas abandonando el cerro de San Juan, lo que advertido por el Sr. Villareal dispuso que lo ocupase la segunda division, y que la primera y la brigada móvil avanzasen á la garita de México.

Al amanecer del 11 ordenó el Exmo. Sr. Presidente general en jefe, se reconocieran todos los puntos dominantes que formaban la primera línea de defensa y se ocupasen los que designó, disponiendo que la primera division se estableciese en San Francisco, la segunda en el cerro de San Juan é iglesias á la entrada, la tercera en el Cármen, y la brigada móvil en San Javier, la caballería en la Noria y todas las garitas, haciéndose en el mismo dia los demas reconocimientos necesarios para prevenir las operaciones, supuesto que los reaccionarios contaban con mas de cuatro mil hombres escojidos, quince piezas de artillería y abundantes municiones, estando todavía reciente la memoria de la bizarra defensa que el general Traconis habia hecho con un puñado de valientes contra la propia fuerza que ahora se defendia con trincheras mejor construidas, pues que habian sido preparadas con tiempo y con buenos elementos.

En la noche del mencionado dia 11, por orden verbalmente dada por S. E. el general en jefe, y como complemento de sus acertadas disposiciones, entró la division Parrodi á ocupar los puntos de Analco, la Luz y San Francisco, y las fortalezas de Guadalupe y Loreto, que se cubrieron con los batallones de Zapadores-Bomberos y Rifleros y dos piezas de á 12, á cargo del Sr. general D. Angel Trias.

Los dias 12 y 13 se emplearon en hacer sacos á tierra, en proporcionar otros materiales para la construccion de parapetos, de los que algunos se principiaron, y en practicar las horadaciones necesarias para establecer caminos cubiertos. Los cuerpos de ingenieros y artillería, así como todos los del ejército de operaciones que se ocupaban en estos trabajos, los desempeñaron con manifiesto entusiasmo. El dia 14 amanecieron levantados nuestros parapetos en toda la línea del Cármen á menos de tiro de fusil de los del enemigo, y por las otras líneas se trabajaba con igual empeño, aunque no fué posible obtener el mismo resultado, sino poco despues, por las dificultades que se oponian á la adquisicion de materiales. Entonces pareció á S. E. conveniente hacer una intimacion á D. Pánfilo Galindo que funjia de comandante general, y acordó que me encargase de verificarlo, escluyendo á D. Antonio Haro, porque la violacion del armisticio del dia 8 lo habia hecho indigno de todo miramiento personal. La contestacion que suscribió el Sr. Galindo por ór-

den de su jefe, confirmó á S. E. en la idea de que el enemigo contaba todavía con bastantes elementos de resistencia, y en este concepto no extrañó la arrogancia del caudillo de los rebeldes. Dió orden S. E. de que en esa misma noche se hiciese un vivo fuego de cañon sobre la línea enemiga, lo que se verificó con bastante vigor por espacio de cuatro horas: previno tambien que se cortase el agua á los sitiados y se impidiese absolutamente la introduccion de toda clase de víveres á la plaza: que se continuasen las horadaciones y se fuesen avanzando los parapetos á fin de cerrar perfectamente el perímetro ocupado por los rebeldes, para hacer mas eficaces y prontos los efectos de un sitio rigoroso como el que se propuso establecer, y para evitar en cuanto fuese posible la efsion de sangre. Con el mismo intento, esto es, para impresionar profundamente á los habitantes y á los defensores de la plaza, hizo venir S. E. de la de Veracruz una batería de morteros á la Gomer del calibre de á 32 con suficiente dotacion de bombas, y aunque nunca formó S. E. propósito de hacer uso de este formidable medio de destruccion, sí se persuadió que su presencia cooperaria poderosamente á sus miras. Mientras los morteros venian de Veracruz escoltados desde Perote por caballería de este ejército, el enemigo se veia estrechado mas cada dia por la aproximacion de nuestros parapetos y por las horadaciones mediante las cuales estaba vijilado tan de cerca, que de muchos puntos no lo separaba de nosotros mas que el ancho de una calle y en algunos el grueso de una pared. Estos trabajos se proseguian con incesante afan, pero los reaccionarios procuraban embarazarlos por todos los medios que estaban en su arbitrio. Con este motivo tuvo lugar una multitud de tiroteos parciales mas ó menos empeñados, de los cuales merece particular mencion el siguiente.

El dia 11 previno el Exmo. Sr. Presidente al general Ghilardi que hiciese un esfuerzo en la noche para aislar el punto de la Merced, pero él deseando distinguirse y guiado de su ardor, intentó tomarlo á viva fuerza con el batallon Matamoros de Morelia y algunos paisanos suyos que le acompañaban, y cuando estaba á punto de conseguirlo recibió una herida de bala en un pié que lo puso fuera de combate así como al Lic. D. Francisco Villanueva. Los asaltantes volvieron en buen orden á su línea, y el general Castro tomó el mando de la brigada móvil. Este suceso enjendró un verdadero empeño de parte de nuestros soldados contra los defensores de la Merced, que se vieron hostilizados desde entonces con una tenacidad incesante por la brigada Camaño, de la segunda

division, que era la mas inmediata. Desde el 18 la fuerza del coronel Torres habia cortado enteramente la comunicacion de aquel punto con la plaza: ésta, intentó reforzar á la Merced en la noche del 19, pero fué rechazada la salida con pérdida considerable: los defensores en número de ciento veinte llevaban tres dias de no tener víveres, y sus heridos estaban en el mas completo abandono. En tan desesperada situacion y conforme á instrucciones que se me comunicaron, los defensores se rindieron á discrecion á las dos de la mañana del 22. Inmediatamente dicho punto fué ocupado por fuerzas del ejército de operaciones, y S. E. pasó á él en compañía de los Exmos. Sres. generales Villareal y Moreno: mandó dar de comer y beber á los rendidos, disponiendo que los heridos fuesen trasladados al hospital: dictó las necesarias providencias para que fuese apagado el incendio que en aquellos momentos consumia una parte del edificio; y por último, ordenó S. E. lo conveniente para dejar bien establecida la defensa del punto.

Por la mañana del dia 21 recibió S. E. el Presidente una invitacion del Illmo. Sr. obispo para hacer cesar los males que sufría la poblacion. Tambien los vice-cónsules de Francia y España pretendieron que las casas de su habitacion quedasen libres del bombardeo y que se suspendiesen las hostilidades por el tiempo necesario, para que los ciudadanos de sus respectivas naciones pudiesen poner á salvo sus personas é intereses. Por la noche del propio dia 21 se presentó á S. E. D. Manuel Diaz de la Vega con una comunicacion de Haro que S. E. no quiso recibir, y por la mañana del 22 D. José Vicente Miñon llevó otra suscrita por D. Severo Castillo y D. Francisco Güitán, pretendiendo que Haro interviniese como jefe de los rebeldes en las contestaciones que debian conducirnos á un arreglo: S. E. el Presidente de palabra dió á Miñon su respuesta absolutamente negativa. Tenian lugar estos incidentes al mismo tiempo que acababan de colocarse en batería los dos primeros morteros venidos de Veracruz, y á cosa de las nueve de la mañana del dia 22 llegó á manos de S. E. un oficio de D. Carlos Oronoz, avisándole haberse recibido del mando, y pretendiendo que nombrara comisionados para tratar de la rendicion. Dos horas despues de recibida la contestacion, el enemigo tocó parlamento para anunciar que habia nombrado dichos comisionados, y para que S. E. señalase el punto en que debian reunirse con los que hubiese nombrado, de lo que resultó la capitulacion de que incluyo copia:

Al dia siguiente una pequeña parte del ejército, á las órdenes de los generales Traconis y el que suscribe, tomó posesion de la plaza, artillería,

parque &c. en medio del mayor orden, porque se habian prevenido los robos y trastornos que suelen acontecer cuando por imprevision no se dictan las medidas convenientes: una orden fijada en las esquinas advirtió que el que robase seria castigado severamente: otra proclama del general Tráconis publicada en el acto mismo de ocupar la plaza, y antes de la disolucion de los cuerpos, anunció lo que debia hacerse, y la orden general de aquel dia previno que en el mismo se presentasen en el convento del Carmen al general Pavon todos los oficiales, jefes y generales que se habian rendido en la plaza, apercibidos de que si no lo verificaban serian juzgados con arreglo á la ley de 1.^o de Agosto de 1853. En ese mismo dia y despues de dichas ordenes, los cuerpos de que se formaba la guarnicion rebelde, fuerte en mas de tres mil hombres, se agregaron en pequeñas fracciones á los del ejército para los efectos del art. 2.^o de la rendicion, separando á los jefes y oficiales y dando licencia absoluta á los sargentos y cabos, y tambien á los soldados que la solicitaron: el plazo prevenido para presentarse se prorogó por orden hasta las once de la mañana, y de hecho hasta las cinco de la tarde del 24, en cuyo tiempo no lo habian verificado ni la mitad de los oficiales que constaban en la relacion que pasó su gefe D. Carlos Oronoz; en consecuencia se mandó publicar al siguiente dia el decreto de esa fecha, y á los presentados se les dió orden de marchar á Izúcar de Matamoros á las del general Pavon.

Acerea del capítulo 4.^o de la capitulacion, cumple á la verdad histórica una esplicacion importante. En la proposicion que le hizo al Exmo. Sr. Presidente el enemigo, se pretendia el absurdo de garantizar los empleos á los facciosos, y el hecho solo de haberse negado S. E. á ello abiertamente, junto con las esplicaciones que dieron los comisionados, demuestra con bastante claridad que los capitulados supieron muy bien la suerte que les esperaba, y tanto la sabian, que muchísimos de ellos pretendieron como única gracia licencia absoluta ó pasaporte para salir del país, lo que les negó S. E., porque concederles entonces uno ú otro, era lo mismo que sustraerlos al poder del gobierno para evadir el ejemplar castigo que estaba resuelto á imponerles.

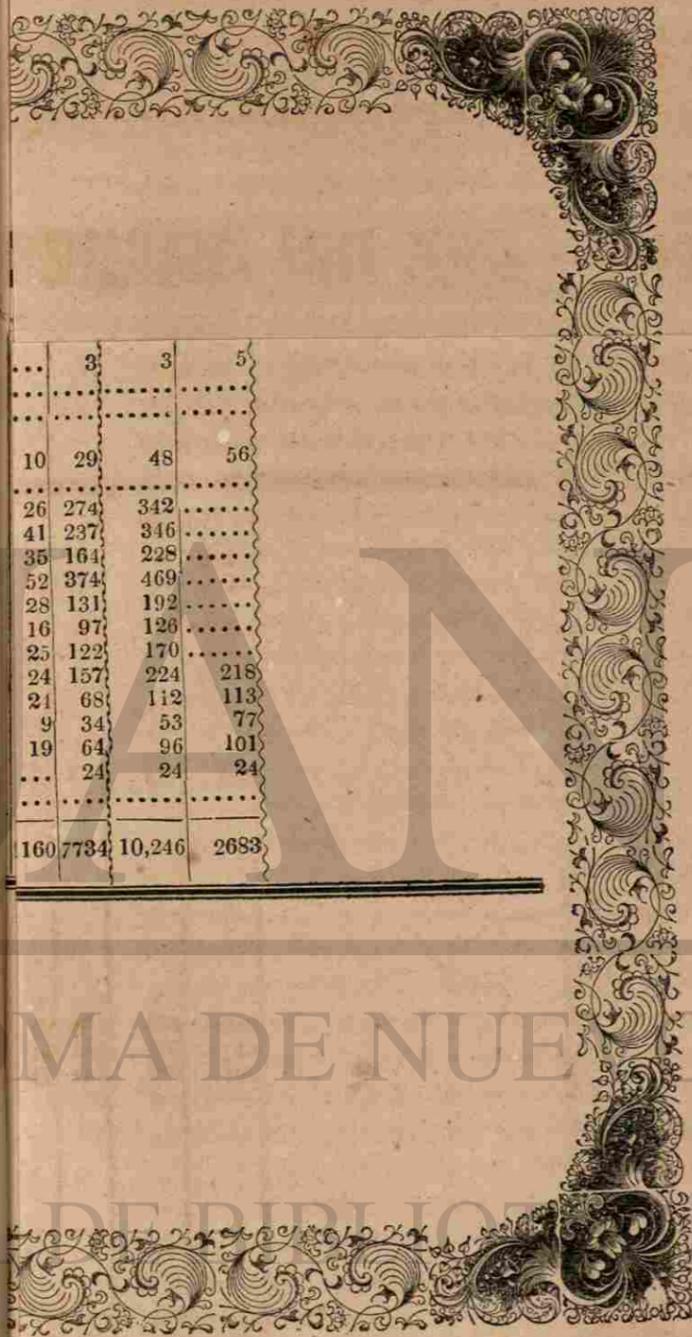
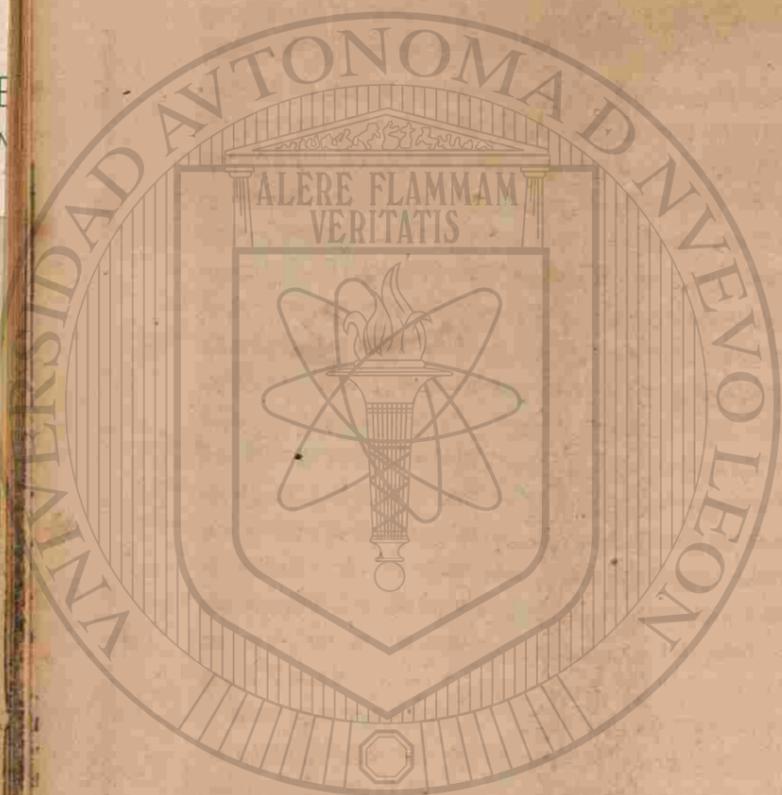
Adjuntos á este parte se hallarán los documentos que he creído conveniente acompañar para mejor inteligencia de los hechos que se refieren; y hoy á la cabeza del ejército de operaciones ha hecho su entrada solemne en esta capital, el Exmo. Sr. Presidente, de cuyas autoridades y vecindario fué recibido con demostraciones públicas de regocijo, quedando aquellas restablecidas al ejercicio de sus funciones, y la misma ciudad

así como los pueblos inmediatos, libres de la tiranía militar que el caudillo de la rebelion pretendió volver á establecer con los escombros de la que en Agosto último derrocó la nacion, despues de diez y ocho meses de una sangrienta lucha.

En cuanto al comportamiento de este ejército en la campaña que se encargó de dirigir el Exmo. Sr. Presidente, todo elogio está por demas, cuando la sencilla relacion de los hechos y sus resultados, hablan á la nacion mucho mas alto en favor de los ciudadanos que han venido á dar el último golpe á la reaccion y á consolidar de esta manera el orden y la libertad en el sentido de la revolucion de Ayutla; siendo digno de notarse que la guardia nacional, precipitadamente organizada y conducida al teatro de la guerra cuando todavía no era posible que tuviese la conveniente instruccion, nada dejó que desear.

Dios y libertad. Cuartel general en Puebla, Marzo 26 de 1856.—
José J. Alvarez.—Sr. oficial mayor encargado del ministerio de guerra y marina.

E
HEN



...	3	3	5
10	29	48	56
26	274	342	...
41	237	346	...
35	164	228	...
52	374	469	...
28	131	192	...
16	97	126	...
25	122	170	...
24	157	224	218
21	68	112	113
9	34	53	77
19	64	96	101
...	24	24	24
160	7734	10,246	2683

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



EJERCITO DE OPERACIONES SOBRE PUEBLA. — ESTADO MAYOR GENERAL.

Estado que manifiesta la Fuerza que del dia 6 al 23 del presente se ha incorporado al Ejército que opera sobre Puebla.

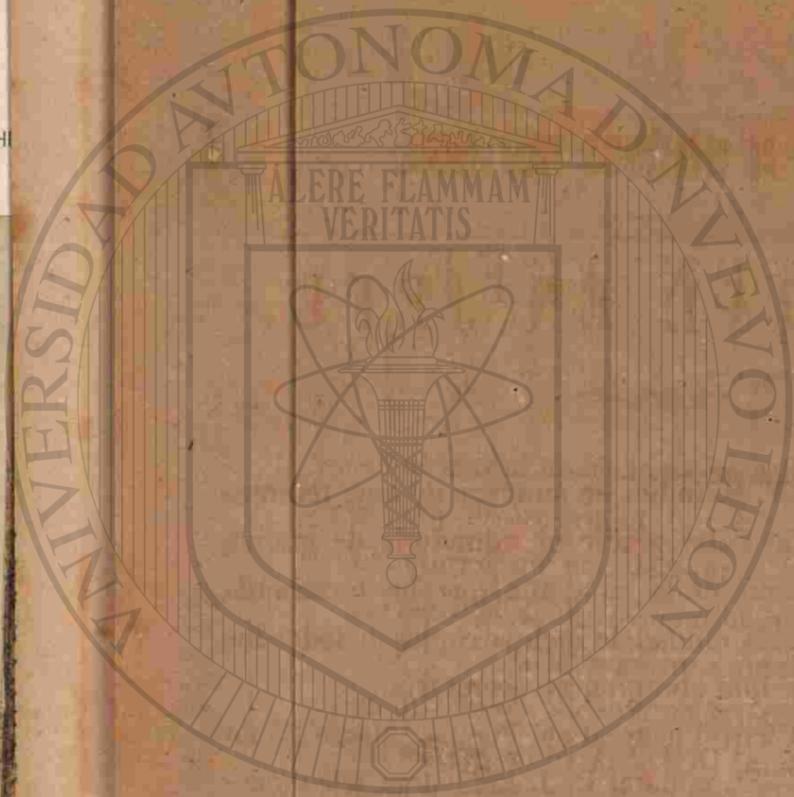
	Generales de division.	Generales de brigada.	Coronales.	Tenientes coroneles.	Comandantes de batallon y escuadron.	Segundos ayudantes.	Sub-ayudantes.	Cirujanos.	Capellanes.	Armeros.	Capitanes.	Tenientes.	Sub-tenientes.	Sargentos.				Cabos.	Soldados.	TOTALES.	
														Primeros.	Segundos.	Cornetas.	Tamboreres.			Hombres.	Caballos y acémilas.
Artillería guardia nacional de Mina			1								1	1	2	1	8	1	15	56	77		
Idem idem idem de Guerrero											1	1	1	1	1	3	17	22			
Undécimo batallon de Guerrero						1					6	3	6	6	7	2	11	20	46		
Primero idem guardia nacional de Matamoros											4	2	2	3	10	2	18	116	153		
Segundo idem idem idem de idem											1	1	2	1	4	8	176	189			
Batallon idem idem idem de Zacatlan				1							4	6	4	5	13	5	36	230	289		
Idem idem idem idem de Tetecala				1							5	3	4	2	8	1	16	84	111		
Idem idem idem idem de Teloloapan				1			1				1	1	2	1	4	1	6	50	62		
Idem idem idem idem Fieles de Bravos					1		1				8	11	10	7	16	1	29	159	217		
Idem idem idem idem Voluntarios de la Union			1	1	1	1	1				7	6	14	8	24	4	25	173	254		
Idem idem idem idem de Talpam			1	2	1	1					9	11	15	10	39	3	67	524	647		
Tercer ligero de Matamoros				1	1	1	1				3	2	7	5	13	5	29	148	206		
Batallon guardia nacional Balderas				1	1	1	1				1	1	2	1	4	3	9	67	84		
Idem idem idem Degollado			1	1	1	1	1				2	1	2	9	26	3	40	179	264		
Idem idem idem de Chilapa											6	6	7	6	17	1	36	298	359		
Idem idem idem de Alvarez					2						4	3	5	3	10	1	16	140	171		
Guardia nacional de infantería de Temascaltepec					1						2	3	1	1	5	1	11	59	78		
Idem idem de infantería de Teloloapan												1		1	2	1	4	23	31		
Idem idem de infantería de Chinantla											1	1	1	1	3	1	6	52	63		
Idem idem de infantería de Acatlán					1						1	1	1	1	2	1	4	38	46		
Idem idem de infantería de Tepeji											1	1	1	1	3	1	11	16	16		16
Idem idem de caballería de Tochimilco											2	2	2	2	3	1	6	35	47		47
Idem idem de caballería de Guerrero											2	1	2	2	4	2	12	64	90		84
Idem idem de idem de Tepeji				1							2	1	2	2	4	2	12	64	90		84
TOTAL			4	9	9	6	4				71	67	88	78	224	39	410	2719	3495	147	

Puebla, Marzo 23 de 1856.

V.º B.º
J. J. Alvarez.

Ismael Marengo.

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



EJERCITO DE OPERACIONES SOBRE PUEBLA.

GENERAL EN JEFE.



Para los fines que V. S. indica en su oficio de hoy, referente al parte general que debe rendir al ministerio de guerra acerca de las operaciones de la campaña que ha terminado con la ocupacion de esta ciudad, le incluyo copias de todos los documentos relativos, que obran en mi secretaría.

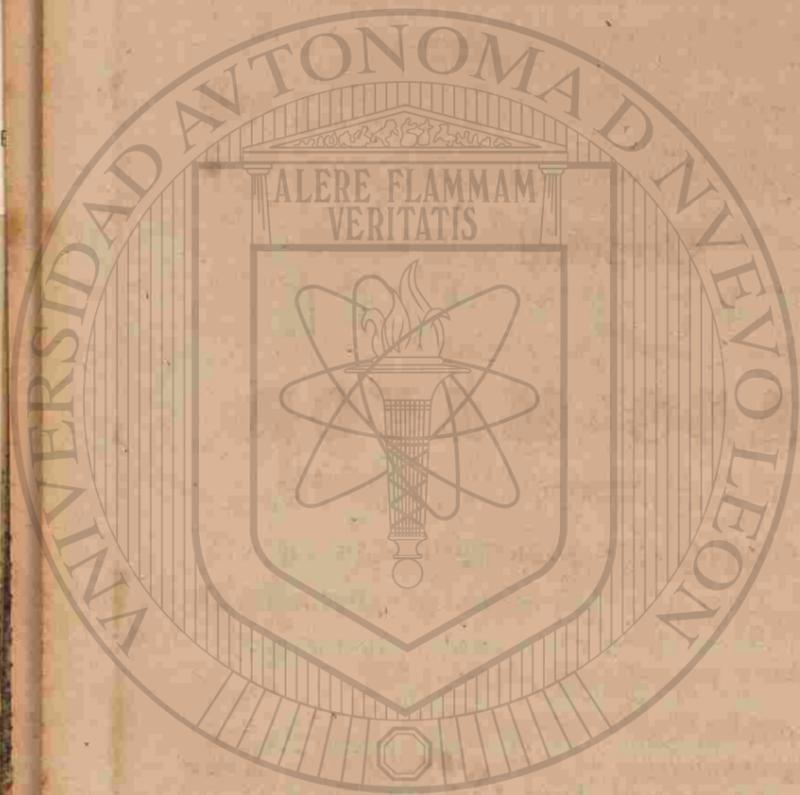
Dios y libertad. Cuartel general en Puebla, Marzo 25 de 1856.—*I. Comonfort*.—Sr. general D. J. J. Alvarez, jefe de estado mayor en el ejército de operaciones.

Es copia.—*José J. Alvarez.*

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS





Personal

DEL

ESTADO MAYOR

DEL EJERCITO

DE OPERACIONES SOBRE PUEBLA.

Por distintas supremas órdenes, el personal del Estado Mayor general del ejército, será el siguiente:

GENERAL EN JEFE

El Exmo. Sr. Presidente de la República y general de división D. Ignacio Comonfort.

2.º EN JEFE Y JEFE DE E. M.

El Exmo. Sr. general de división D. Florencio Villareal. ®

2.º JEFE DE E. M.

El que suscribe.

JEFE DE INGENIEROS

El señor general de brigada D. Luis Tola.

XVIII

COMANDANTE GENERAL DE ARTILLERIA

El señor general de brigada D. Ramon Iglesias.

DIRECTOR GENERAL DE AMBULANCIAS

El señor general del cuerpo médico D. Pedro Vander-Linden.

COMISARIO GENERAL DEL EJERCITO

D. Nicanor Zapata.

CAPELLAN DEL EJERCITO

Presbítero D. Plácido Anaya.

APOSENTADOR GENERAL

El señor coronel de infantería D. José M. Castro.

CONDUCTOR GENERAL DE EQUIPAJES

El señor teniente coronel de caballería D. Mariano Zerecero.

EMPLEADO EN EL TELEGRAFO AMBULANTE

El Sr. D. J. M. Mauleon.

JEFE DE POSTAS

El correo de gabinete D. José María Rendon.

ESTADO MAYOR PARTICULAR DEL EXMO. SR.

PRESENTE, GENERAL EN JEFE.

Su jefe particular

El señor general de brigada D. Emilio Lamberg.

EDECANES.

Teniente coronel de caballería D. Juan Carranza.

Idem de infantería D. Juan Govantes.

XIX

Coronel idem de idem D. Márcos Esnaurrizar.

Idem de idem D. Francisco Landa.

Comandante de escuadron D. Agustin Alcérreca.

Idem idem D. Domingo García.

Idem idem D. José Antonio Arredondo.

Capitan de caballería, D. Estévan Zamora.

Idem idem D. Benito Silva.

Idem idem D. Luis Zubieta.

Idem idem D. Guillermo Barnaco.

AGREGADOS.

Comandante de escuadron D. Julio Ras de Mooner.

Capitan de guardia nacional D. J. M. Casasola.

SECRETARIA DE CAMPAÑA.

SECRETARIO

D. Ignacio Muñoz Campuzano.

AUXILIARES.

D. Ramon Rivera.

D. Ignacio Diaz Mendez.

SECRETARIA PARTICULAR DEL EXMO. SR.
PRESIDENTE.

SECRETARIO

D. Manuel Gutierrez.

AUXILIARES.

D. Manuel Castilla.

D. José Sotomayor.

D. José Zayas.

D. Pablo Zayas.

SECCION DEL MINISTERIO DE GUERRA Y MARINA.

SEÑOR OFICIAL MAYOR 1.º

D. Manuel María de Sandoval.

EMPLEADOS.

D. José del Valle.

D. Agustín Escalona.

D. Mariano Rojo.

D. Antonio Vergara.

D. José M. Torres.

D. José Velasco de Quiros.

ESTADO MAYOR PARTICULAR DEL EXMO. SR.

GENERAL 2.º EN JEFE.

Su jefe particular.

El señor coronel de infantería D. Rafael Benavides.

EDECANES.

Coronel de caballería D. Tomás Barberena.

Comandante de batallón D. Paulino Baudo.

Idem de idem D. Jesús del Pozo.

Capitan de infantería D. Antonio Zelaeta.

Idem idem D. Francisco Barros.

Teniente coronel idem de caballería D. J. M. Gonzalez.

Idem de idem D. Genaro Pacheco.

Idem de auxiliares D. José María Parra y Alvarez.

Teniente de infantería D. Manuel Elías Embris.

Subteniente D. Urbano Urrutia.

Alférez D. José María Amat.

ESTADO MAYOR PARTICULAR DEL 2.º JEFE DE

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO.

Teniente coronel de Estado mayor D. Ismael Marengo.

Capitan de idem idem D. Juan Villegas.

Idem de idem idem D. Manuel Guzman.

Idem de idem idem D. Luis Piedra.

Idem de idem idem D. Joaquin Aduna.

SECCION DE INGENIEROS

Coronel D. Jesús Palafox.

Capitan D. Alvino Herrera.

Comandante de batallón, capitan D. Miguel Pousel.

Capitan D. Leandro del Valle.

Comandante de batallón, capitan D. Jesús Rivero.

Capitan D. Alonso Mariscal.

Teniente D. Lorenzo Pérez Castro.

ESTADO MAYOR PARTICULAR DE ARTILLERIA.

MAYOR GENERAL

Coronel D. Carlos Palafox.

COMANDANTE DEL PARQUE

Teniente coronel D. Francisco Paz.

AYUDANTES DEL SR. COMANDANTE GENERAL:

Teniente coronel D. Julian Peña.

Capitan D. José M. Piña.

PERSONAL DE LA COMISARIA DEL EJERCITO.

PROVEDOR DE VIVERES

El señor coronel de caballería D. Hipólito Machado.

AUXILIARES

Comandante de escuadrón, capitan D. Agustín Peza.

Idem D. José Higuera y Zamora.

Idem D. Bonifacio Blanco.

XXII

Idem D. Ignacio Betancur.
Teniente D. Angel Castillo.
Empleado de hacienda D. Francisco Prieto.
Idem idem D. Ramon Oropeza.
Idem idem D. Manuel Colot.

PRIMERA DIVISION.

GENERAL EN JEFE

El señor general de brigada D. Anastasio Parrodi.

2.º EN JEFE

El señor general de brigada D. Agustin Alcérreca.

GENERALES EN JEFE DE LAS BRIGADAS DE ESTA DIVISION

- 1.ª El señor general D. Juan B. Traconis.
- 2.ª El señor general D. Miguel Echeagaray.
- 3.ª El señor general D. Angel Trias.

MAYOR GENERAL

El ayudante general D. Juan P. Humana.

EDECANES

Capitan del E. M. G. D. Antonio Argumedo.
Teniente de idem D. Lorenzo García.

SEGUNDA DIVISION.

GENERAL EN JEFE

El Exmo. Sr. general de division D. Tomás Moreno.

SEGUNDO EN JEFE

El coronel de artillería D. Demetrio Chavero.

GENERALES EN JEFE DE LAS BRIGADAS DE ESTA DIVISION.

- 1.º El señor coronel D. José Moreno.
- 2.º El señor general D. Marcial Camaño.

XXIII

MAYOR GENERAL

El teniente coronel D. Juan Villaseñor.

EDECANES

D.....

D.....

TERCERA DIVISION.

GENERAL EN JEFE

El Exmo. Sr. Presidente, general de division D. Ignacio Comonfort.

SEGUNDO EN JEFE

El señor general de brigada D. Félix Zuloaga.

GENERALES EN JEFE DE LAS BRIGADAS DE ESTA DIVISION.

- 1.º El señor general D. Vicente Rozas.
- 2.º El señor general D. Manuel Doblado.

MAYOR GENERAL

El señor ayudante general D. Manuel Hernandez.

EDECANES.

Capitan del E. M. G. D. Pedro F. del Castillo.
Idem de idem D. Jesus Altamirano.

DIVISION DE CABALLERIA.

GENERAL EN JEFE

El señor general de brigada D. Nicolás de la Portilla.

GENERALES EN JEFE DE LAS BRIGADAS.

- 1.º El señor general de brigada graduado D. Mariano Moret.

XXIV

- 2.º El señor coronel D. Sabás Iturbide.
- 3.º El señor general de brigada D. Francisco Avalos.

MAYOR GENERAL

El señor teniente coronel de E. M. G. D. Manuel Palomino.

EDECAN

Capitan de E. M. G. D. Manuel Castilla.

BRIGADA MOVIL.

GENERAL EN JEFE

El señor general de brigada D. Luis Ghilardi.

SEGUNDO EN JEFE

El señor general de brigada D. José M. Castro.

MAYOR GENERAL

El señor ayudante general D. Dionisio Bello.

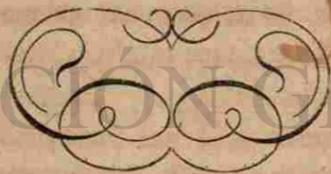
EDECANES.

Teniente coronel, capitan del E. M. G. D. Tomás Enciso.

Idem de idem D. Faustino Vasquez.

Idem de idem D. Leopoldo Osorowski.

El personal de los estados mayores particulares de los señores generales y de las brigadas, se encuentra en la relacion número 1.—*José J. Alvarez.*



PARTE OFICIAL

Que dirige al Exmo. Sr. Presidente de la República, general en jefe del Ejército de operaciones, como su segundo, el de division D. Florencio Villareal, de la batalla del dia 8 del presente en el Puerto de Montero y San Francisco Ocotlan.

Ejército de operaciones sobre Puebla.—General en jefe.—Exmo. Sr.—El dia 7 del actual, hallándose en San Martin Texmelucan el cuerpo de ejército de que tengo la honra de ser 2.º en jefe, dispuso V. E. que avanzase sobre los rebeldes de Puebla, y á la una del dia se hizo alto á tres leguas de dicha capital, procediéndose en seguida á un rápido reconocimiento del terreno, para que las tropas campasen, como en efecto se verificó; formándose una línea de batalla, en la cual la division Parrodi apoyaba la derecha en la loma de Montero, la brigada Doblado en el centro en la pequeña altura donde está situado el pueblecito de San Francisco Ocotlán, y á la izquierda en terreno llano, la brigada Zuloaga. Satisfecho V. E. de haberse cumplido sus acertadas y precautorias disposiciones, se dirigió al campo de la brigada Ghilardi, rumbo á Tlaxcala, dejándome sus superiores órdenes para seguir la marcha al siguiente dia. Al amanecer del 8, las tropas se hallaban listas;

XXIV

- 2.º El señor coronel D. Sabás Iturbide.
- 3.º El señor general de brigada D. Francisco Avalos.

MAYOR GENERAL

El señor teniente coronel de E. M. G. D. Manuel Palomino.

EDECAN

Capitan de E. M. G. D. Manuel Castilla.

BRIGADA MOVIL.

GENERAL EN JEFE

El señor general de brigada D. Luis Ghilardi.

SEGUNDO EN JEFE

El señor general de brigada D. José M. Castro.

MAYOR GENERAL

El señor ayudante general D. Dionisio Bello.

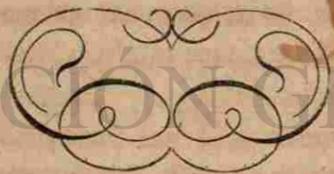
EDECANES.

Teniente coronel, capitan del E. M. G. D. Tomás Enciso.

Idem de idem D. Faustino Vasquez.

Idem de idem D. Leopoldo Osorowski.

El personal de los estados mayores particulares de los señores generales y de las brigadas, se encuentra en la relacion número 1.—*José J. Alvarez.*



PARTE OFICIAL

Que dirige al Exmo. Sr. Presidente de la República, general en jefe del Ejército de operaciones, como su segundo, el de division D. Florencio Villareal, de la batalla del dia 8 del presente en el Puerto de Montero y San Francisco Ocotlan.

Ejército de operaciones sobre Puebla.—General en jefe.—Exmo. Sr.—El dia 7 del actual, hallándose en San Martin Texmelucan el cuerpo de ejército de que tengo la honra de ser 2.º en jefe, dispuso V. E. que avanzase sobre los rebeldes de Puebla, y á la una del dia se hizo alto á tres leguas de dicha capital, procediéndose en seguida á un rápido reconocimiento del terreno, para que las tropas campasen, como en efecto se verificó; formándose una línea de batalla, en la cual la division Parrodi apoyaba la derecha en la loma de Montero, la brigada Doblado en el centro en la pequeña altura donde está situado el pueblecito de San Francisco Ocotlán, y á la izquierda en terreno llano, la brigada Zuloaga. Satisfecho V. E. de haberse cumplido sus acertadas y precautorias disposiciones, se dirigió al campo de la brigada Ghilardi, rumbo á Tlaxcala, dejándome sus superiores órdenes para seguir la marcha al siguiente dia. Al amanecer del 8, las tropas se hallaban listas;

mas fué preciso demorar algunas horas su movimiento, á fin de poner cuidadosamente en planta las prevenciones que la penetracion y pericia de V. E. dictaron desde la víspera, previendo con bastante acierto el caso de que el enemigo viniese á provocar una batalla campal. Se me participó que una avanzada se habia tiroteado con el enemigo sin darme otros pormenores, por cuyo motivo no estaba seguro de ser atacado ese dia por fuerzas considerables de los sublevados, como sucedió momentos despues. A las siete y media de la mañana el enemigo se avistó en cinco columnas fuertes apoyadas por una numerosa caballería: en el acto mandé suspender el movimiento de nuestras tropas, y en sus mismas posiciones dispuse que se esperase el combate: dos de dichas columnas avanzaban con rapidez sobre la derecha que ocupaba la division Parrodi, y las otras tres sobre el centro; á las siete y tres cuartos la artillería enemiga anunció el combate; se le contestaron sus fuegos con la misma arma, y á las ocho, á menos de tiro de fusil, se rompieron los fuegos de infantería, cargando impetuosamente el enemigo; pero destrozada su caballería á metrallazos por dos veces, y contenidas sus columnas de á pié en la falda de las dos posiciones amagadas, la accion disputada por ambas partes con un ardor admirable, se prolongó hasta las diez y media, en que los rebeldes rechazados en nuestra derecha, no obstante sus obstinados esfuerzos, y detenidos en el centro, se oyó en sus filas el toque de alto el fuego, que fué repetido por parte nuestra, de orden del bizarro y justamente sentido general Avalos, que en los momentos mas importantes me pidió y obtuvo defender el lugar mas amenazado en la posicion del centro: el enemigo, burlando la buena fe de este valiente general le hizo asestar sus últimos tiros, hiriéndolo de gravedad. Aprovechando la suspension de los fuegos, me acerqué á las filas enemigas que tenia al frente á menos de cien pasos, hice que victoreasen al supremo gobierno y á V. E., ofreciéndome el abanderado de Zapadores la bandera de su cuerpo; pero un movimiento fugitivo

de una poca de caballería que allí estaba, me infundió serias sospechas, y sin pérdida de tiempo acudí á la reserva para poner un cerco é intimar rendicion. Ocupado activamente en esto, recibí un mensaje del jefe de la rebelion D. Antonio Haro y Tamariz solicitando una entrevista, á lo cual accedí en el acto, pues la multitud de cadáveres que ví tendidos en su línea y la deplorable posicion de sus tropas, me hicieron concebir la alhagüeña esperanza de un término favorable. Nos reunimos en efecto; y tanto de lo poco que hablamos, como del resultado de la conferencia que V. E. se dignó concederle, tengo dado ya el correspondiente informe en oficio separado, en el cual consta que el jefe de la rebelion para salvarse de una completa derrota, apeló á un medio bastante reprobado por todas las reglas de la decencia.

Destrozado el enemigo en todas sus intentonas de asalto sobre nuestras posiciones, é incapaz para volver á la lucha en campo abierto, burló vergonzosamente el armisticio concedido, y huyó á Puebla con una pérdida considerable de hombres. Ciento diez y nueve muertos y noventa y ocho heridos, sepultados los primeros y recogidos para su asistencia los segundos por el cuerpo médico del ejército; ciento ochenta prisioneros y cuatrocientos dispersos, son el funesto resultado que ha obtenido la audacia de los cabecillas de la rebelion, sobre cuya conciencia pesará siempre la sangre tan abundantemente derramada por su causa, y la orfandad de mil familias inocentes; y aunque por nuestra parte las bajas son de insignificante número, consistiendo tan notable diferencia en el vivísimo y certero fuego de las baterías sobre las columnas enemigas, tenemos que lamentar la muerte de algunos valientes que sucumbieron en sus puestos, con particularidad el intrépido Sr. general Avalos, malamente asesinado por los alevosos contrarios. Yo no he podido menos que conmoverme al ver el sangriento cuadro de la batalla, toda era sangre mexicana que la nacion llorará con amargura; mas es de mi deber referir los hechos, y al hacerlo me siento poseido toda-

vía de un justo dolor. ¡Ojalá que esta triste leccion sirva en lo futuro de retentiva á los ilusos!

Si las fuerzas desleales desplegaron en la batalla una valentía nada comun y digna de ser mejor empleada, las tropas que forman este cuerpo de ejército, bien merecen por su probado denuedo, la mas especial recomendacion. Soldados permanentes y guardias nacionales, rivalizaron noblemente en ese dia, dando una prueba inequívoca de su fraternidad: aquellos con la imponente serenidad del veterano hecho á las fatigas y los riesgos de la campaña; y éstos con la entusiasta aspiracion de distinguirse en el combate, han contribuido al triunfo alcanzado y preparado por la prevision y acierto de V. E., cabiéndome la doble satisfaccion de haberme esforzado en llenar con exactitud las disposiciones que V. E. me tenia comunicadas de antemano, y que han venido á producir el plausible resultado por el cual tengo el honor de felicitar á la república y al supremo gobierno que preside V. E.

Los señores generales, jefes y oficiales han cumplido á entera satisfaccion sus respectivas obligaciones en el combate: ellos son demasiado dignos de la gratitud nacional y del aprecio de V. E. El Sr. general Parrodi ha hecho con ejemplos que merecen particular elogio, lucir el valor y aplomo de su division. Los Sres. generales Zuloaga y Rosas han presentado en ese dia nuevos y honrosos testimonios de la firmeza, lealtad y disciplina de los distinguidos veteranos que forman su brigada, y que son el honor del verdadero ejército y el orgullo de la patria, así como el Sr. general jefe de la seccion de Estado Mayor D. José J. Alvarez, que ha demostrado un infatigable celo en el desempeño de sus laboriosas atenciones, siéndome grato hacer presente á V. E. que el reconocimiento del terreno hecho la víspera de la accion y la ordenada colocacion de las tropas en la línea, es debido al empeño con que sabe conducirse en todo, este inteligente y pundonoroso jefe.

El Sr. general D. Luis Tola y los señores jefes y oficiales de ingenieros me acompañaron todo el tiempo de la accion, y el

jefe del cuerpo médico, general D. Pedro Vander-Linden, merece asimismo citarse honoríficamente, por su actividad y generosa conducta en el desempeño de su humanitario encargo con todos los desgraciados que quedaron regados en el campo de batalla.

Hasta hoy me han permitido las multiplicadas ocupaciones del servicio dar á V. E. este parte; y al verificarlo me honro en protestarle mis respetos y particular aprecio.

Dios y libertad. San Javier en Puebla, Marzo 19 de 1856.
—Exmo. Sr. Presidente general en jefe del ejército de operaciones.—*Florencio Villareal.*

Es copia. Cuartel general en Puebla, Marzo 26 de 1856.
—*I. Muñoz Campuzano, secretario.*

PARTE DEL SR. PARRODI

SOBRE LA ACCION
DEL DIA 8 DE MARZO.

Ejército de operaciones.—Primera division.—General en jefe.—Cuando esta mañana me preparaba para levantar el campo, y dirijirme á Cholula en cumplimiento de la órden de V. E., se me dió parte por el general D. Miguel Echeagaray, situado desde el dia anterior con la segunda brigada de su mando en la eminencia del puerto de Montero, que el enemigo se presntaba por el camino de Puebla en número considerable, y satisfecho por mí mismo de la verdad, previne á mi segundo el Sr. general D. Agustin Alcérreca hiciera avanzar la primera brigada al mando del Sr. general D. Juan B. Traconis, y tambien la tercera que es á cargo del Sr. general D. Angel Trias.

El enemigo despues de haber organizado dos fuertes columnas de ataque, sostenidas por otras tantas de caballería, una de infantería de reserva y el fuego de sus cañones, avanzó de frente al paso de carga, procurando tambien envolver mi posicion por mi derecha.

Situadas convenientemente las doce piezas de esta division, esperaron para romper su fuego á metralla, que las tropas reaccionarias estuviesen á distancia competente, y la infantería se mantuvo tan serena, que solo principió el fuego graneado cuando tuvo á medio tiro de fusil á los contrarios.

Estos, no obstante haber envuelto completamente la posición, fueron rechazados en todos los puntos de ella, habiendo sufrido grandes pérdidas, como se manifiestan por el crecido número de heridos y muertos que se encontraron en el campo de batalla, y dispersion que se les advirtió. Las bajas de esta division fueron muy insignificantes, pues solo hubo algunos muertos y heridos, y se desmontó una pieza de á doce.

Despues de dos horas y media de combate, el enemigo se retiró, y entonces dirigí al general Negrete con su batallon hácia la izquierda, para auxiliar á las tropas de la tercera division que el enemigo atacaba por aquel lado, y retrocedió á consecuencia de que el Sr. coronel Hernandez, de este estado mayor, me comunicó habia celebrado V. E. armisticio por el término de dos horas con D. Antonio Haro, y que suspendiera mis hostilidades.

Los señores generales, oficiales y tropa de esta division han cumplido exactamente con sus respectivos deberes, siendo muy notable el entusiasmo que manifestaban por medio de los repetidos vivas á la libertad é independencia nacional, al supremo gobierno y al Exmo. Sr. Presidente, como una manifestacion del aprecio y respeto que todos le profesamos.

Piquetes de tropas con sus oficiales se dirigieron en seguida al campo á recoger los heridos enemigos, y un número considerable de ellos se puso á disposicion del inspector general del cuerpo médico D. Pedro Vander-Linden, quien con mi anuencia estableció en el pueblo de San Antonio el hospital de sangre, y puse á sus órdenes un oficial y diez dragones para el servicio del mismo hospital, y para que de las poblaciones circunvecinas se llevarán alimentos á los enfermos.

Felicito al supremo gobierno por el respetable conducto de V. E., por este hecho de armas, en que las tropas permanentes y de guardia nacional dieron una prueba de su decision y lealtad.

Dios y libertad. Campo en el puerto de Montero, Marzo 8 de 1856.—Anastasio Parrodi.—Exmo. Sr. general D. Florencio Villareal.

ÓRDEN GENERAL EXTRAORDINARIA

DEL DIA 8 DE MARZO DE 1856.

El señor general en jefe de la division, previene se haga saber á las tropas de su mando, lo satisfecho que está de su valiente comportamiento en la accion de hoy, no menos que por su humanidad con los heridos de las tropas enemigas, puesto que despues del combate se han apresurado á recogerlos y prestarles los auxilios que merecian. Por todo da á tan bizarra tropa la mas cordial enhorabuena á nombre del supremo gobierno y suyo propio, y previene que esta orden sea leida por los ayudantes á todos los cuerpos que se han hallado en esta jornada. De orden del señor general en jefe.—*Humana.*

PARTE DEL SR. ZULOAGA

SOBRE LAS ACCIONES DE MONTERO Y OCOTLAN.

Ejército de operaciones.—Division de reserva.—Exmo. Sr. —Concluida la campaña con la ocupacion de la plaza de Puebla, me honro en participar á V. E. que la division de mi mando en todos los hechos de armas que han tenido lugar, ha llenado con lealtad y valor sus deberes. En la batalla del 8 del corriente en Ocotlan, el batallon de Tiradores á las órdenes de su coronel el general Barreiro, y dos compañías del de Cazadores permanente, se distinguieron resistiendo la decidida carga de varios batallones enemigos, en momentos que la guardia nacional de Leon, abandonando su puesto se dispersaba en la llanura. En este dia el resto del batallon de Cazadores y el de Degollado, á las órdenes de los señores general Rosas y coronel Baz, no tuvieron ocasion de prestar otro servicio que impedir que la caballería enemiga volteara nuestra izquierda, amenazada muy de cerca, y hacer seis oficiales y setenta soldados prisioneros, de los que atacaron el parque general.

Al aproximarnos á esta plaza el dia 10, le encomendé la toma de la garita de Cholula á la brigada del general Rosas, cuya órden se ejecutó sin vacilar, marchando rápida y decididamente, á pesar del fuego de artillería con que los contrarios defendieron el paso, apoyándose con el cerro de San Juan, y de las cargas de caballería, que se rechazaron diferentes veces con el auxilio de la 2.^a brigada de esta division, que en persona conduje al lugar del combate. El enemigo perdió en este punto el armon de una pieza con el ganado de tiro correspondiente.

El Exmo. Sr. Presidente de la República, á la cabeza de una brigada de caballería y tres piezas ligeras, dando vuelta por la hacienda de la Noria, penetró el primero á las calles de la ciudad por Santiago y el Cármen, cuyos puntos ocuparon despues por órden de S. E. los batallones de Tiradores y Cazadores, quedándose en la garita antedicha el escuadron de Guanajuato y el batallon Degollado con una pieza de á ocho. La maniobra de este dia, verdaderamente militar y estratégica, dió por resultado que el enemigo abandonara el cerro de San Juan y que reconcentrándose á la plaza, mas tarde sucumbiera en ella.

Durante el sitio la fuerza de mi mando cubrió la parte Sur de la ciudad, en union de la brigada Traconis y el batallon de Voluntarios de la Union, que ocupó uno de los puntos mas peligrosos de la línea con cuyo mando se me favoreció; siendo muy justo elojiar los servicios que la artillería de esta division ha prestado en la campaña, bajo la direccion del teniente coronel Rodriguez, jefe de inteligencia y valor. Todos los señores generales, jefes y oficiales que están á mis órdenes, merecen un elojio por su buen comportamiento.

La pérdida total de esta division es de dos oficiales y cuarenta y un soldados muertos, cuatro oficiales y cuarenta y tres soldados heridos, y dos oficiales y diez y seis soldados prisioneros.

Dios y libertad. Puebla, Marzo 23 de 1853.—*Félix Zuloaga*.—Exmo. Sr. general Presidente, en jefe del ejército de operaciones.



INFORME DEL SR. VILLAREAL

SOBRE

EL ARMISTICIO DEL DIA 8.

Ejército de operaciones sobre Puebla.—General en jefe.—Exmo. Sr.—Con la respetable nota de V. E. de esta fecha, que he recibido al concluir el dia, ha venido á mis manos el impreso que ha hecho publicar el caudillo de la rebelion D. Antonio Haro y Tamariz, y contiene la comunicacion que el señor oficial mayor encargado del ministerio de guerra y marina pasó de órden de V. E. al Sr. D. Pánfilo Galindo como jefe de las fuerzas sitiadas, y respuesta dada por éste, de acuerdo con el citado Sr. Haro.

Cumpliendo, pues, con lo que V. E. se sirve prevenirme respecto del armisticio del dia 8, paso á manifestar: que hallándome con la brigada de reserva despues de la batalla del mismo dia, disponiendo un nuevo ataque sobre los restos de las fuerzas sublevadas, que poco antes me habian acometido, y tenia á tiro de fusil, en la posicion de S. Francisco Ocotlán, me fueron anunciados dos oficiales subalternos que venian de las filas enemigas; y hécholos presentármese, me manifestó uno de ellos que los enviaba el Sr. Haro con un recado amistoso para mí y con el fin de obtener si era posible una conferencia. Contesté que no tenia inconveniente, y que podia el Sr. Haro, dirigirse á un punto intermedio para donde yo me encaminaria en el momento: esto pasó en presencia de los Sres. generales Zuloaga, Rosas y otros jefes, habiendo el pri-

Al aproximarnos á esta plaza el dia 10, le encomendé la toma de la garita de Cholula á la brigada del general Rosas, cuya órden se ejecutó sin vacilar, marchando rápida y decididamente, á pesar del fuego de artillería con que los contrarios defendieron el paso, apoyándose con el cerro de San Juan, y de las cargas de caballería, que se rechazaron diferentes veces con el auxilio de la 2.ª brigada de esta division, que en persona conduje al lugar del combate. El enemigo perdió en este punto el armon de una pieza con el ganado de tiro correspondiente.

El Exmo. Sr. Presidente de la República, á la cabeza de una brigada de caballería y tres piezas ligeras, dando vuelta por la hacienda de la Noria, penetró el primero á las calles de la ciudad por Santiago y el Cármen, cuyos puntos ocuparon despues por órden de S. E. los batallones de Tiradores y Cazadores, quedándose en la garita antedicha el escuadron de Guanajuato y el batallon Degollado con una pieza de á ocho. La maniobra de este dia, verdaderamente militar y estratégica, dió por resultado que el enemigo abandonara el cerro de San Juan y que reconcentrándose á la plaza, mas tarde sucumbiera en ella.

Durante el sitio la fuerza de mi mando cubrió la parte Sur de la ciudad, en union de la brigada Traconis y el batallon de Voluntarios de la Union, que ocupó uno de los puntos mas peligrosos de la línea con cuyo mando se me favoreció; siendo muy justo elojiar los servicios que la artillería de esta division ha prestado en la campaña, bajo la direccion del teniente coronel Rodriguez, jefe de inteligencia y valor. Todos los señores generales, jefes y oficiales que están á mis órdenes, merecen un elojio por su buen comportamiento.

La pérdida total de esta division es de dos oficiales y cuarenta y un soldados muertos, cuatro oficiales y cuarenta y tres soldados heridos, y dos oficiales y diez y seis soldados prisioneros.

Dios y libertad. Puebla, Marzo 23 de 1853.—*Félix Zuloaga*.—Exmo. Sr. general Presidente, en jefe del ejército de operaciones.



INFORME DEL SR. VILLAREAL

SOBRE

EL ARMISTICIO DEL DIA 8.

Ejército de operaciones sobre Puebla.—General en jefe.—Exmo. Sr.—Con la respetable nota de V. E. de esta fecha, que he recibido al concluir el dia, ha venido á mis manos el impreso que ha hecho publicar el caudillo de la rebelion D. Antonio Haro y Tamariz, y contiene la comunicacion que el señor oficial mayor encargado del ministerio de guerra y marina pasó de órden de V. E. al Sr. D. Pánfilo Galindo como jefe de las fuerzas sitiadas, y respuesta dada por éste, de acuerdo con el citado Sr. Haro.

Cumpliendo, pues, con lo que V. E. se sirve prevenirme respecto del armisticio del dia 8, paso á manifestar: que hallándome con la brigada de reserva despues de la batalla del mismo dia, disponiendo un nuevo ataque sobre los restos de las fuerzas sublevadas, que poco antes me habian acometido, y tenia á tiro de fusil, en la posicion de S. Francisco Ocotlán, me fueron anunciados dos oficiales subalternos que venian de las filas enemigas; y hécholos presentármese, me manifestó uno de ellos que los enviaba el Sr. Haro con un recado amistoso para mí y con el fin de obtener si era posible una conferencia. Contesté que no tenia inconveniente, y que podia el Sr. Haro, dirigirse á un punto intermedio para donde yo me encaminaria en el momento: esto pasó en presencia de los Sres. generales Zuloaga, Rosas y otros jefes, habiendo el pri-

mero propuesto el lugar de la solicitada entrevista, á la cual me acompañó, lo mismo que el Sr. general Barreiro y varios oficiales, descansando todos en la confianza de un término de hostilidades satisfactorio á la nacion, en vista del deplorable estado que guardaba el enemigo imposibilitado para resistir un nuevo choque.

Como dejo indicado, me dirigí al punto de la cita, y casi á un mismo tiempo llegó el Sr. Haro, abriéndome los brazos y manifestándome el dolor que le causaba tanta sangre derramada en una accion en que ambas fuerzas habian luchado con una bravura admirable, á lo que le respondí que de él y nada mas dependia el término de tales desastres, y que esperaba que se apresurase á ello, supuesto que en el supremo gobierno habia la mejor disposicion, no obstante ser la parte ofendida con demasiada injusticia. El Sr. general Zuloaga, tomando la palabra, se espresó en igual sentido, haciendo notar el completo aislamiento de la rebelion; y nada aún se habia convenido, porque el tiempo se habia pasado en las saluciones de costumbre y las lamentaciones á que se prestaba la sangrienta escena que teniamos á la vista, cuando se avistó V. E. en el campo, y habiéndolo advertido el Sr. Haro, le dije: que pues el Presidente de la República se presentaba, yo no tenia ya autorizacion para contestar nada acerca de la cuestion pendiente, y que lo único que me tocaba era dar cuenta y manifestarle los sentimientos espresados por el jefe de las fuerzas contrarias. El Sr. Haro me respondió entonces estar conforme, encargándome le avisase cuando V. E. llegara al campo, para venir á hablarle, dejándome para llevarle el aviso al teniente coronel D. Agustin Iturbide: ambos nos retiramos en seguida á nuestras líneas, y cuando tuve el honor de encontrarme con V. E. en el campo de la brigada de reserva, lo impuse pormenorizadamente de todo lo ocurrido. Recorria V. E. la batalla que formaba dicha reserva, cuando un nuevo enviado del Sr. Haro se presentó á informarse de su llegada y de si era ya tiempo de concurrir á la entrevista

pedida: V. E. llamó al teniente coronel Iturbide para que llevase la respuesta al Sr. Haro, y momentos despues V. E. y él se reunieron en el mismo punto en que el referido Haro habia estado conmigo.

Testigo fuí de que conferenciaron solos, por cuya razon al verlos de regreso pregunté ansioso si se habia hecho algun arreglo, y siéndome negativa la respuesta, hice nuevas instancias al Sr. Haro en nombre de la patria, para que propusiese un corte razonable, á lo que contestó que iba á celebrar una junta de guerra; pero que no creia bastante el tiempo prefijado por V. E.: era la una de la tarde, y propuse que se esperase hasta las tres, á lo cual accedió V. E., ofreciendo el Sr. Haro traer personalmente la resolucion, retirándose él á su campo y nosotros al nuestro.

Pasada la hora que se señaló, y no pareciendo el caudillo de la rebelion, V. E. mandó al Sr. general D. Emilio Lamberg á informarse del resultado, y tardando éste jefe en volver, un segundo enviado fué despachado con el mismo objeto, regresando poco despues los dos con la noticia de que el enemigo se habia marchado rumbo á Puebla, y que al primero se le detuvo por el Sr. Haro para que no diese aviso oportuno de tal retirada.

Esto es lo cierto de cuanto he presenciado, y se verá por lo dicho que no he sido yo el primero en solicitar entrevista alguna con el Sr. Haro, pues hasta ignoraba que hubiese estado ese dia con las fuerzas contrarias; y que si la mira de él al solicitarme fué la de obtener un armisticio para recoger los heridos y sepultar los muertos, nada sobre el particular me dijo, acaso por el corto tiempo de nuestra conferencia.

No me parece justo pasar en silencio la inexactitud con que se espresa en su oficio el Sr. Haro respecto del manejo que las tropas leales han observado con los prisioneros que se le hicieron y los heridos que lastimosamente dejó abandonados en el campo. A todos consta, porque fué público, y apelo al testimonio del respetable general Tola, que devolví al Sr. Haro

por súplica que me hizo, al capitán de zapadores D. Juan B. Solís, hecho prisionero en un flanco con una fuerza de cien hombres, y ni esta generosidad lo movía á cumplir su oferta de mandarme en canje al capitán Villegas, de estado mayor, que por su parte hicieron prisionero los suyos. La mejor prueba que puede darse del buen trato que los heridos del enemigo están recibiendo desde el día en que abandonados por sus indolentes compañeros fueron recojidos por nuestra ambulancia, es la eficaz asistencia que por repetidas órdenes de V. E. y mías, se les está prodigando anhelosamente por el cuerpo médico que manda el Sr. general Vander-Linden, de cuya verdad responden los hospitales establecidos. El Sr. Haro se halla bastante mal informado, y ha aventurado especies que lo acriminan, porque probado como lo está, que ha hecho poco caso de sus numerosos heridos cuando pudo ponerlos en salvo por su cuenta, es claro que las inculpaciones todas vienen á resultar en su contra. Otro tanto debo decir de los prisioneros hechos en número de mas de cien, quienes no obstante de haberseles cojido con las armas en las manos, en medio del ardor de la batalla, han recibido y reciben todavía las consideraciones de todos, y los auxilios que demanda una generosidad bien entendida.

Se debe poner en duda que el Sr. Haro haya enviado algun oficial con pliegos y que se le hubiese asesinado. Los hechos que suspendieron las hostilidades el día 8 despues de la acción, son demasiado públicos; consta á todos que el teniente coronel Iturbide, y otros tres oficiales que trajeron sus mensajes para las conferencias de que he hecho mérito, no corrieron el menor peligro, pues léjos de sufrir amagos, se les trató con cariño en toda nuestra línea, en donde se hallaban formadas puras tropas del ejército permanente.

Dejo, pues, obsequiado á V. E. informando lo que ha pasado y pueden ratificar mis dignos compañeros, y de este informe V. E. hará francamente el uso que mas le agrade, supuesto que es la verdad, y que el caudillo de la rebelion procediendo

á la ligera, se ha producido con mucha falta de exactitud, acaso porque se ha cuidado poco de recojer datos verídicos de lo que ha pasado.

Reservados al parte general que de la victoriosa batalla del día 8, debo á la superioridad, están otros pormenores de interes, pues escrupulosamente he cuidado de lo ocurrido en esta memorable jornada, para probar toda vez el heroico manejo de las tropas leales, la actividad y la prevision en mis operaciones por combatir con todo éxito á un enemigo que audaz acometió nuestras líneas, batiéndose con un denuedo digno de mejor causa.

Me he estendido, Exmo. Sr., porque así ha sido necesario hacerlo, para poner de manifiesto los hechos que capciosamente ha abultado el enemigo, que en su derrota no ha tenido la nobleza necesaria para confesar la verdad; pero ella ha sido tan palpable, que la voz de millares de valientes, sabrá acreditarlo á la nacion entera.

Tengo el honor de protestar á V. E. mi distinguida consideracion y aprecio.

Dios y libertad. Punto de San Javier, Marzo 17 de 1856. —*Florencio Villareal*.—Exmo. Sr. Presidente, general en jefe del ejército de operaciones sobre Puebla.

Es copia. Cuartel general en el convento del Cármen, Puebla, Marzo 19 de 1856.—*I. M. Campuzano*, secretario de campaña.

PARTE DEL SR. VANDER LINDEN

SOBRE

LOS SUCESOS DEL DIA 8.

Cuerpo médico militar—Inspector general en campaña.—
Seccion 1.ª —Núm. 9.—Exmo. Sr.—Tengo el honor de po-

Universidad de Nuevo León
BIBLIOTECA
VALVERDE Y TELLEZ

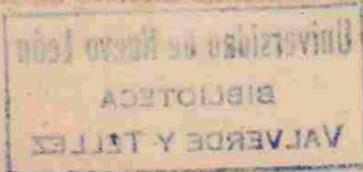
ner en conocimiento de V. E. para que se sirva elevarlo al superior del Exmo. Sr. Presidente, el resultado de las disposiciones tomadas por los jefes y oficiales del cuerpo de mi mando conforme á su distribucion por secciones en las distintas divisiones que entraron en accion el dia 8 del corriente.

A las seis y media de la mañana despues de haber recorrido la posicion tomada por la division Parrodi en la falda y cerro del Gachupin y de la brigada Doblado en la altura de San Francisco de Ocotlán, situé con aprobacion del general Parrodi la ambulancia general en la venta de San Antonio Mihuacan, punto á tiro de cañon del combate, y único que habia propio para poder colocar y asistir á los heridos, dando orden á los carreteros de las ambulancias de hacer viajes continuos hasta la retaguardia del cerro, para traer al hospital de sangre los heridos recogidos en el campo por el médico cirujano D. Luis Ruiz y ayudante D. Bernardo Angulo.

Detuve en la ambulancia general al jefe de la seccion de la primera division D. Julian Miranda y á su ayudante D. Francisco Navarro, juntamente con el segundo en jefe D. Julian Pacheco, agregándoles la seccion de estado mayor, compuesta del médico cirujano D. Manuel Burguichani y ayudante D. Juan Alcocer, D. Sixto Vieyra y D. Emilio Vazquez, quien en clase de aspirante ofreció sus servicios, y tomé en persona la direccion de esta seccion general de ambulancia.

Las secciones médicas de las brigadas Zuloaga y Doblado, estaban en sus puestos respectivos en la línea de batalla, como lo manifiesta el pequeño croquis del campo y situacion de nuestras tropas y de las de los contrarios que acompaño á V. E. con las esplicaciones necesarias á su inteligencia.

Un vivísimo cañoneo que empezó á las ocho de la mañana no tardó en producir sus resultados, y á las nueve y media los carros traian ya á la ambulancia general numerosas víctimas de los estragos de la metralla, cuyas remisiones se sucedieron hasta en la tarde, aunque á las once habia cesado el fuego de cañon.



A las once y media de la noche acabamos de curar y amputar á los heridos, los que sucesivamente fueron remitidos al hospital temporal de San Martin con las ambulancias, acompañándolos un oficial de sanidad segun se iban llevando, y á quien daba la órden correspondiente de quedarse en ese hospital á fin de auxiliar en sus trabajos á los que habia dejado en esa villa, llevando así la prevision manifestada á V. E. en mi oficio fecha 7 del presente, núm. 2: con esa medida, aunque iba aumentando el número de los heridos en el hospital, aumentaba tambien el de los oficiales de sanidad, por lo cual considero hoy suficientemente dotado este hospital, puesto que tiene para su servicio á los Sres. Pacheco, Lavallo, Zerecero, Ruiz, Calderon y Angulo, quedando sin embargo cubierta toda la línea que está obrando sobre esta ciudad.

Jamas, Exmo. Sr., en tan corto y sin embargo tan deplorable número de heridos, me habia visto en la precision de recurrir del momento al triste remedio de las operaciones de alta cirujía; pero iban tan graves y tan horribles las mutilaciones que les habia causado la metralla, que no se podia poner en duda la necesidad absoluta de las numerosas amputaciones que nos vimos precisados á hacer sin dilacion ninguna.

Como observará V. E., el número de nuestros heridos, es verdaderamente insignificante con respecto al de los contrarios, proviniendo esta circunstancia de que solo el combate fué de artillería, cuyas piezas de grueso calibre y mucho alcance obraban con su metralla sobre las columnas de la izquierda de los contrarios directamente y de rebote, fracturando y dilacerando las extremidades inferiores, mientras otras lanzaban la muerte sobre sus columnas de la derecha tomándolos de flanco y dividiendo las cabezas de sus soldados ó separándolas de los hombros.

Esta observacion, cuya exactitud demuestra la relacion adjunta de los heridos y amputados, ha sido ademas confirmada por las lesiones del crecidísimo número de cadáveres observa-

dos en el campo en la direccion llevada por sus columnas de ataque, y en la de nuestras baterías.

El número total de los heridos recogidos en el campo por mi seccion, y curados y remitidos á San Martin el dia 8, fué de sesenta y tres, ademas de otros veinte, que la seccion Zuloaga y Doblado recogió y asistió en San Isidro y remitió en la noche al pueblo de Xostla segun la relacion detallada que acompaño, y manifiesta tambien las veintitres amputaciones que tuvimos que hacer.

El dia 9 creí concluida nuestra tarea con los vivos, y pasé á visitar todo el campo para apuntar los cadáveres y mandarlos sepultar, llegando su número á ciento diez y nueve, entre los cuales reconocí á cuatro oficiales y un sargento de Granaderos á caballo; pero al cumplir con este triste y sagrado deber, me encontré con otro nuevo, hallando aún tirados entre los muertos en los surcos del campo, quince heridos, los que temerosos en su mayor parte de que se les hubiese matado por la escolta de caballería que me acompañaba y ayudaba en esa lúgubre mision, se fingian muertos.

Consolados y tranquilizados por mí á nombre del supremo gobierno, estos desgraciados que parecia resucitaban, fueron llevados en los carros que mandé traer al efecto á la ambulancia general, en donde se les operó, curó y proporcionó despues de cuarenta horas el primer alimento, remitiéndolos por fin al anochecer en union de los veinte que se hallaban en Xostla, y que en la tarde mandé visitar por el médico cirujano D. Manuel Burguichani al hospital de San Martin.

Este trabajo imprevisto nos detuvo en San Antonio hasta la madrugada del 10, que emprendimos nuestra marcha para el puente de México.

Dios y libertad. Cuartel general en el Cármen de Puebla, Marzo 10 de 1856.—*Pedro Vander-Linden.*

Es copia. Cuartel general en el convento del Cármen de Puebla, Marzo 17 de 1856.—*Manuel María de Sandoval*

PARTE DEL SR. PARRODI

SOBRE

EL MOVIMIENTO DEL DIA 10.

Ejército de operaciones.—Primera division.—General en jefe.—Exmo.—Sr.—En la mañana del dia de ayer se dignó prevenirme el Exmo. Sr. Presidente, general en jefe del ejército, que debiendo marchar S. E. con la tercera division, reforzada con la primera brigada de la de mi cargo, á ocupar dentro de Puebla el convento del Cármen, intentase un ataque falso sobre el cerro de San Juan en el momento que se oyese por el rumbo indicado del Cármen fuego de cañon y fusil. Luego que éste se oyó, mi segundo el Sr. general D. Agustin, Alcérreca se dirigió al rancho de Posadas, donde teniamos dos piezas de á 12, como apoyo de la izquierda de la línea de batalla de la division, y durante el simulacro hizo lugar la artillería indicada con mucho acierto, sobre el flanco derecho de la posicion enemiga, y tambien sobre la columna de caballería que pretendió cargar por aquel lado y fué rechazada con bastante pérdida.

Previne al Sr. general D. Miguel Negrete, que con su batallon de Libres de Puebla, y al Sr. general D. Santiago Tapia que con la seccion de infantería de Toluca, desplegara en ti-

dos en el campo en la direccion llevada por sus columnas de ataque, y en la de nuestras baterías.

El número total de los heridos recogidos en el campo por mi seccion, y curados y remitidos á San Martin el dia 8, fué de sesenta y tres, ademas de otros veinte, que la seccion Zuloaga y Doblado recogió y asistió en San Isidro y remitió en la noche al pueblo de Xostla segun la relacion detallada que acompaño, y manifiesta tambien las veintitres amputaciones que tuvimos que hacer.

El dia 9 creí concluida nuestra tarea con los vivos, y pasé á visitar todo el campo para apuntar los cadáveres y mandarlos sepultar, llegando su número á ciento diez y nueve, entre los cuales reconocí á cuatro oficiales y un sargento de Granaderos á caballo; pero al cumplir con este triste y sagrado deber, me encontré con otro nuevo, hallando aún tirados entre los muertos en los surcos del campo, quince heridos, los que temerosos en su mayor parte de que se les hubiese matado por la escolta de caballería que me acompañaba y ayudaba en esa lúgubre mision, se fingian muertos.

Consolados y tranquilizados por mí á nombre del supremo gobierno, estos desgraciados que parecia resucitaban, fueron llevados en los carros que mandé traer al efecto á la ambulancia general, en donde se les operó, curó y proporcionó despues de cuarenta horas el primer alimento, remitiéndolos por fin al anocheecer en union de los veinte que se hallaban en Xostla, y que en la tarde mandé visitar por el médico cirujano D. Manuel Burguichani al hospital de San Martin.

Este trabajo imprevisto nos detuvo en San Antonio hasta la madrugada del 10, que emprendimos nuestra marcha para el puente de México.

Dios y libertad. Cuartel general en el Cármen de Puebla, Marzo 10 de 1856.—*Pedro Vander-Linden.*

Es copia. Cuartel general en el convento del Cármen de Puebla, Marzo 17 de 1856.—*Manuel María de Sandoval*

PARTE DEL SR. PARRODI

SOBRE

EL MOVIMIENTO DEL DIA 10.

Ejército de operaciones.—Primera division.—General en jefe.—Exmo.—Sr.—En la mañana del dia de ayer se dignó prevenirme el Exmo. Sr. Presidente, general en jefe del ejército, que debiendo marchar S. E. con la tercera division, reforzada con la primera brigada de la de mi cargo, á ocupar dentro de Puebla el convento del Cármen, intentase un ataque falso sobre el cerro de San Juan en el momento que se oyese por el rumbo indicado del Cármen fuego de cañon y fusil. Luego que éste se oyó, mi segundo el Sr. general D. Agustin, Alcérreca se dirigió al rancho de Posadas, donde teniamos dos piezas de á 12, como apoyo de la izquierda de la línea de batalla de la division, y durante el simulacro hizo lugar la artillería indicada con mucho acierto, sobre el flanco derecho de la posicion enemiga, y tambien sobre la columna de caballería que pretendió cargar por aquel lado y fué rechazada con bastante pérdida.

Previne al Sr. general D. Miguel Negrete, que con su batallon de Libres de Puebla, y al Sr. general D. Santiago Tapia que con la seccion de infantería de Toluca, desplegara en ti-

tiradores sobre la derecha y frente del cerro, practicando la misma operación por la izquierda el batallón de Matamoros, de la brigada Pueblita.

Estos cuerpos subieron con arrojo hasta la mitad del cerro, mientras el Sr. general D. Miguel María Echeagaray con los batallones de Libres del Sur y Cazadores de la Union formados en columna, avanzaba poco á poco por el camino real como sostén de la línea de tiradores.

La tercera brigada al mando del Sr. general D. Angel Trias, con el resto de la artillería de la division, quedó en reserva.

La demostracion fué vigorosa, y el fuego bastante nutrido para hacer salir, como salió de la plaza, fuerza enemiga con objeto de reforzar la garita de México y el cerro de San Juan, que se creyó seriamente atacado, puesto que sus cornetas no cesaban de pedir auxilio.

Luego que advertí habia cesado por la parte de la plaza el ruido del cañon, mandé hacer alto el fuego y que las tropas se replugaran á sus cuerpos y brigadas, habiendo durado todo esto desde las tres hasta las seis y media de la tarde.

Nuestra pérdida consistió en catorce heridos y ocho muertos, contándose entre los primeros al teniente coronel de guardia nacional D. Cayetano Feradó.

Por consecuencia del buen resultado de la combinacion que queda mencionada, la fuerza enemiga abandonó una hora despues del combate la garita de México y cerro de San Juan, y tan precipitadamente, que en este último punto encontraron los exploradores que mandé en seguida á reconocer, algunas cajas de parque de cañon, ollas de rancho y bastante carne seca, siendo en el acto ocupado el cerro por el batallón de

Zapadores-Bomberos perteneciente á la tercera brigada, y la garita por algunas tropas del mando del Exmo. Sr. general Moreno.

Todo lo que tengo el honor de participar á V. E. para el superior conocimiento del Exmo. Sr. Presidente, general en jefe del ejército.

Dios y libertad. Convento de San Francisco en Puebla, Marzo 11 de 1856.—*Anastasio Parrodi*.—Exmo. Sr. general, segundo en jefe del ejército, y primero de su estado mayor general.—El Cármen."

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE TOLUCA
ALERE FLAMMAM
VERITATEM
SEGUNDA DIVISION
DEL EJERCITO DE OPERACIONES SOBRE PUEBLA

GENERAL EN JEFE.

DIARIO de las operaciones practicadas por la espresada division desde que emprendió su marcha sobre Puebla, hasta que los disidentes que la ocupaban se rindieron.

MARZO 7.

Emprendió su marcha de Tlaxcala, donde se hallaba acuartelada, á la una de la tarde, y á las cinco y media de la misma acampó en el pueblecito de Santa Inés Zacatelco.

DIA 8.

Al emprender la marcha tuve noticia que el enemigo habia cortado el camino en la barranca de Pilares para impedir el paso de la artillería, y en consecuencia ordené al Sr. comandante de esa arma, coronel D. Demetrio Chavero, que con veinte hombres de caballería pasase á los puntos vecinos á proporcionar la madera para la construccion de un puente.

Poco tiempo despues de haberse puesto en marcha la division, se observaron por el rumbo de Rio-Prieto algunos cañonazos, los cuales se continuaron cada vez con mas viveza has-

—21—

ta hacerse un cañoneo bastante nutrido, por lo cual dispuse apresurar la marcha de la division hasta el molino de Santo Domingo, contiguo á la fábrica de la Constancia, donde encontré alojada la brigada del Sr. general Ghilardi, á cuyo Sr. comuniqué desde el camino personalmente, la órden del Exmo. Sr. Presidente de la República, y general en jefe del ejército, para que con su brigada pasara á ocupar la plaza de Puebla si le era posible, ó de no, que le cortara la retirada al enemigo por el puente de México, y cuya órden le repetí con el jefe de mi estado mayor, teniente coronel D. Ignacio Perez Vargas.

Tan luego como dejé establecida mi division en el citado molino de Santo Domingo, pues las instrucciones que tenia del cuartel general, eran las de seguir los movimientos de la brigada Ghilardi, pasé en persona con mis ayudantes y una pequeña escolta á recorrer el campo, en cuya operacion avancé hasta el Puente de México, recogiendo en mi tránsito diez y seis dispersos del enemigo que hice prisioneros, trece heridos del mismo, y rescaté al subteniente del primer batallon de Guanajuato D. Francisco Echagaray, que herido conducian para Puebla, así como la caja de un cuerpo y algunos equipajes. Tambien descubrí uno de los ramales de la mina que el enemigo habia colocado en el puente para volarlo á nuestro paso por él, cuyo ramal hice cortar desde luego.

El escuadron Moreno á quien mandé explorar el campo, penetró hasta el cuartel de San Márcos, tiroteándose con el enemigo, en lo que perdió un hombre muerto. El mismo escuadrón estuvo hostilizando todo el resto de la tarde las fuerzas enemigas que se hallaban en las faldas del cerro de San Juan.

El Sr. coronel D. Sabás Iturbide ocupó con una fuerza de caballería la fábrica del Patriotismo, y conservó toda la noche sus avanzadas en el puente de México.

DIA 9.

A las siete de la mañana marchó la division hácia el mismo Puente de México, é hizo alto por órden del Exmo. Sr. Presi-

dente, unos mil metros antes de llegar al cerro de San Juan. Desde bien temprano mandé ocupar por una fuerza de caballería el referido puente, y ordené al Sr. coronel Chavero que pasase á acabar de descubrir y extraer la mina, lo que fué ejecutado convenientemente.

El batallon Matamoros á las órdenes del Sr. general García Pueblita avanzó á situarse en un vallado en la misma falda del cerro de San Juan, despues de haber desalojado al enemigo que se hallaba en el puente que da al mismo cerro, y en cuya operacion fué auxiliado por el batallon de Sierra Gorda.

Entre diez y once pasó por órden superior la division á ocupar los ranchos de Posadas y Colorado, quedando en el primero el batallon Villalva, y en el segundo el batallon Huejutla. En esta operacion el Exmo. Sr. Presidente estuvo tomando providencias, y determinando la colocacion de los cuerpos, no retirándose hasta haber quedado satisfecho de todo.

Tomada posesion de los ranchos, coloqué al escuadron Moreno avanzado hácia la izquierda para defender ese flanco, al escuadron Pueblita en tiradores cerca de los batallones Matamoros y Sierra Gorda para protegerlos, y la artillería compuesta solamente de los obuses de montaña, fué colocada por el señor comandante del arma cubriendo las avenidas del cerro y de la garita, despues de haber reconocido el terreno, tan luego como rompieron el fuego contra el cerro las piezas de las otras divisiones que se hallaban situadas hácia el Puente de México, uno de los obuses de la mia al mando del subteniente D. Juan Vergara, comenzó á hostilizar al enemigo arrojándole granadas ya á la cima del cerro, ya á un grueso de infantería que colocada en unos paredones y una abra en la falda del mismo cerro, molestaba incesantemente á los batallones Matamoros y Sierra-Gorda, para todo lo cual, fué necesario avanzar dicho obus unos trescientos metros hácia el enemigo. Una hora despues se avanzó tambien el otro obus á cargo del capitán D. Rafael Martínez, unos seiscientos metros en direccion de la garita, con el objeto de molestar á una fuerza ene-

miga que ocupaba la casa que se halla en la falda del espresado cerro, y á un grueso de caballería bastante considerable que estaba formado en la misma garita.

Los fuegos de uno y otro obus fueron tan certeros y oportunos, que uno de ellos apagó los de la infantería enemiga que ocupaba la abra, y aun se logró desalojarlo en parte de su posicion.

A las cinco y media de la tarde pasé en persona con solo mis ayudantes teniente coronel D. Feliciano Loera, y comandante de escuadron D. José María Marin, y los capitanes graduados teniente de artillería D. Agustin Flores, y teniente de la misma arma D. Ignacio Isaguirre, á hacer un reconocimiento sobre la caballería enemiga, y como me avancé hasta un poco menos de tiro de fusil, se destacó de ella una fuerza que cayó con ímpetu sobre mí y sobre el obus mas avanzado; mas fué rechazada y puesta en fuga por el fuego de fusilería que le hicieron sesenta hombres del batallon Villalva que yo mismo dirigí y servian de escolta al obus, un tiro de metralla de éste, y una carga que por la izquierda dieron con una pequeña parte del escuadron Moreno, los Sres. coronel D. Demetrio Chavero y D. Jesus Villalva. El enemigo dejó dos caballos muertos á muy poca distancia de nuestra posicion, y mi ayudante Loera, lazó el obus que por falta de ganado no podia conducirse, y con su solo caballo lo sacó hasta donde pudo utilizarse contra el enemigo.

Al caer la tarde se retiraron las fuerzas á sus respectivas posiciones, quedando el general Pueblita con los batallones Matamoros y Sierra Gorda avanzados en la falda del cerro, en donde permanecieron toda la noche.

DIA 10.

A las seis de la mañana volvieron á avanzar los dos obuses escoltados por cien hombres del batallon Villalva, hácia la falda del cerro, y comenzaron á hostilizar al enemigo con granadas.

Entre nueve y diez mandé pedir al Exmo. Sr. segundo en jefe del ejército, general de division D. Florencio Villareal, alguna mas artillería, por ser insuficiente la de la division para atacar con éxito al cerro, y dicho Exmo. Sr. mandó al Sr. general Parrodi, que de la artillería de la suya me mandara dos piezas, y poco despues, en consecuencia, ingresaron dos cañones de á doce que inmediatamente comenzaron á dirigir sus fuegos contra el cerro en union de los obuses.

A cosa de la una de la tarde los batallones Matamoros y Sierra Gorda, segun las órdenes del cuartel general, emprendieron un ataque falso al cerro, con el objeto de llamar la atencion al enemigo, mientras el Exmo. Sr. Presidente verificaba su paso por la garita de Cholula para ocupar Santiago y el Cármen, y al replegarse la fuerza de Toluca que por otra parte verificaba la misma operacion, el enemigo salió de sus posiciones para perseguirla, y en el momento apareció por el rumbo de la garita una fuerza de caballería enemiga de unos cuatrocientos ó quinientos hombres apoyada por unos trescientos infantes, la cual cargó con muy buen orden y con bastante ímpetu sobre las piezas de mi division y escolta que las custodiaba, hasta llegar á revolverse con la infantería, y á menos de treinta varas de las bocas de fuego.

En aquel momento tomé en persona el mando de los cien hombres de infantería, que con sus fuegos y los alternados tiros de metralla de la artillería, lograron rechazar al enemigo con bastante precipitacion, y quien nos dejó en el campo dos muertos, uno de bayoneta á veintidos varas de las bocas de las piezas, y algunos caballos, habiendo tenido nosotros de pérdida al subteniente del batallon Villalva, D. Felipe Berrier que murió de un lanzazo, dos soldados del propio, y uno del escuadron Moreno, muertos asimismo de arma blanca, y dos heridos del relacionado batallon.

Como á las cinco y media de la tarde se observó que el enemigo en número de mas de mil hombres y con tres piezas de artillería, descendia del cerro con direccion á la casa que hay

en su falda, donde permaneció formado. La artillería de la division de mi mando le rompió inmediatamente el fuego, incomodándolo con él todo el resto de la tarde. En esa vez, una pieza que personalmente dirigia el Sr. coronel Chavero, les incendió el parque de un cofre de que resultó muerto un caballo de tiro y quemado el otro, el cual me fué presentado al dia siguiente que se recogió.

A las siete de la noche me dieron parte que en el cerro de San Juan no se notaba movimiento de tropa, y en consecuencia, mandé á cuatro soldados del batallon Villalva para que hicieran un reconocimiento, los cuales habiendo encontrado desiertas las posesiones enemigas, las ocuparon desde luego, dándome parte, y yo en el acto pasé con los batallones Matamoros y Sierra Gorda á tomar posesion de él, como lo verifiqué, haciendo prisionero á un sargento que se encontró escondido en la casa. A las nueve de la misma noche pasó un obus y el batallon Villalva en union del de Zapadores-Bomberos, que á las cinco de la tarde me habia mandado de refuerzo y á petición mia el Sr. general Parrodi, á ocupar tambien el cerro; y en el acto mandé una compañía del batallon Matamoros y al escuadron Moreno que tomaran la garita, como en efecto lo verificaron.

El enemigo dejó en su retirada dos soldados muertos que se sepultaron; muchos barriles con agua, bastantes víveres, algunos calderos y dos cajones de parque de cañon de á cuatro.

Los ranchos de Posadas y Colorado quedaron cubiertos con el batallon de Huejutla y un obus de á doce.

DIA 11.

A las cinco de la mañana se colocaron en el cerro una de las piezas de á doce y otra de á diez y seis, mandada con tal objeto del cuartel general, y desde luego se comenzó á hostilizar al enemigo con la segunda, hasta el medio dia que se recibió orden para pasar á ocupar las iglesias de San Matías y San Javier.

A las dos de la tarde emprendí el movimiento para dar cumplimiento á la órden espresada, y en consecuencia, pasó el general Pueblita con los batallones Matamoros y Sierra Gorda, y un obus de á doce á situarse en San Javier, y el Sr. coronel Chavero estableció un cañon de á doce en San Matías, el cual estaba apoyado por el batallon Villalva.

Entre cuatro y cinco, habiendo recibido órden para ocupar la Alameda, ordené al mismo Sr. Chavero, que con la fuerza que ocupaba en San Matías pasase á hacerlo, y en el acto tuvo verificativo, quedando colocada la infantería en la espresada alameda, y el cañon en la puerta de ella, que da á la calle de la Siempreviva, en donde el enemigo tenia una trinchera con un cañon; y en este estado permaneció al descubierto toda la noche, por carecer de los útiles y elementos precisos, para construir una barricada.

El enemigo desde poco antes de las oraciones de la noche, comenzó á dirigir sus fuegos sobre la Alameda, en donde cayeron porcion de granadas, que felizmente no hicieron mas daño que destrozaron algunos árboles, y arruinar dos puertas.

A las doce de la noche conduje yo mismo doscientos veinte hombres del batallon de Tlalpam, á las órdenes del teniente coronel Becerril, los cuales se colocaron en la parte Sur de la misma Alameda.

Entre siete y ocho de la propia noche, el Sr. general Ghilardi con el Sr. general Pueblita y los batallones de Matamoros y Sierra Gorda, y alguna fuerza de su brigada, marchó á tomar el convento de la Merced; lo que no se verificó, por haberse desaparecido el guia que los conducia; mas sin embargo, los batallones de Matamoros y Sierra Gorda avanzaron hasta tocar los muros de dicho convento en la parte superior, no habiendo podido penetrar por falta de escalas. Los relacionados batallones perdieron un sargento segundo, tres cornetas, un cabo y cuatro soldados muertos y heridos once.

DIA 12.

En la mañana se construyó una pequeña barricada en la puerta de la Alameda que dá á la Siempreviva, con solo 13 tercios de algodon y un centenar de adobes que se consiguieron.

El enemigo continuó todo el dia sus fuegos de obús sobre la Alameda, sin haber causado daño. En la tarde fué conducida la pieza de á 12 que habia quedado en el Cerro de San Juan. A las oraciones ingresó la fuerza del Sur, mandada por el Sr. coronel Angón, compuesta de 325 infantes, la cual quedo situada asimismo en la Alameda.

DIA 13.

En la madrugada ingresaron procedentes del cuartel general dos cañones de á 8 y el tercer batallon de guardia móvil de Guanajuato, con fuerza de 260 hombres, los que desde luego se les destinó en guardia avanzada por el frente y flanco de la posicion.

Entre siete y ocho de la mañana se colocaron los dos cañones de á 8 y el de á 12 en la casa del Ejido, desde donde se batieron con buen éxito las alturas de S. Agustin y la Concordia, logrando apagar los fuegos del enemigo.

A las nueve, el Sr. coronel Villalva con la fuerza de su batallon, pasó á ocupar la Calera, en donde dejó una parte para hostilizar al enemigo situado en S. Agustin y con el resto pasó en el acto á tomar la casa de la esquina de la plazuela de S. Agustin, desde cuyos balcones tiroteó al enemigo todo el dia.

A las seis de la tarde pasaron 160 hombres de Guanajuato á reforzar la posicion del Sr. Villalva.

La pieza de á 12 quedó completamente inutilizada, y con su cureña montó inmediatamente el señor comandante de artillería un obus de á 36, cuyo montaje se habia destrozado, y por

cuya causa habia quedado en el molino de Santa Cruz, quedando en consecuencia reemplazado en la misma tarde el cañon de á 12 por el obus de á 36.

El Sr. general Camaño con la brigada de su mando ocupó á las ocho de la mañana el cuartel de S. José, parroquia del mismo nombre, convento de S. Juan de Dios y las boca-calles del mismo convento, calle real de S. José y calle del Marqués, esquina de la plazuela, cuya fuerza permaneció á pecho descubierto hostilizando al enemigo que se hallaba situado en las alturas y trincheras de S. Luis, Santa Teresa y la Compañía, y el cual contestó con un fuego muy vivo de fusil y de metralla, por el que fué muerto el sub-teniente del undécimo batallon del Sur D. Joaquin Dominguez.

A las doce de la noche el Sr. coronel D. Sabás Iturbide con la fuerza del Sr. coronel Angón y teniente coronel Arellano ocupó las iglesias de Belen, Santa Rosa, y al principio de la noche la brigada del Sr. general Pueblita pasó de S. Javier á la Alameda.

DIA 14.

En la mañana pasó de orden superior á la línea ocupada por la brigada del Sr. general Ghilardi el obus de á 36.

El Sr. coronel Villalva comenzó sus horadaciones con direccion á S. Agustin hasta haber salido á la calle de Talavera.

A las seis de la tarde se reforzó su línea con el tercer batallon de Guanajuato y 70 hombres del cuarto del mismo Estado que en el dia se incorporaron á la division.

El Sr. general Camaño continuó sus fuegos contra el enemigo desde los mismos puntos que ocupó el dia anterior: en la noche se construyó una barricada en la esquina de la calle de S. José y plazuela del mismo nombre, y mandó 50 hombres de refuerzo á Santa Rosa.

Se incorporó á la Alameda el batallon de Huejutla y el obus de á 12 que habia quedado en el rancho de Posadas.

A las oraciones de la noche se rompió un fuego vivo de cañon en todas las líneas, al que contestó el enemigo con algunos proyectiles de artillería y muchos tiros de rifle, cuyo fuego duró hasta las 7 de la noche.

En estos momentos y por mi orden, pasó el Sr. comandante de artillería Chavero con uno de sus ayudantes, teniente D. Ignacio Isaguirre hasta la esquina de la Concordia con el objeto de hacer un reconocimiento sobre el enemigo.

DIA 15.

El Sr. coronel Villalva tomó la manzana de la calle de la Obligacion, y comenzó sus horadaciones en ella hácia la esquina del Pitiminí, las cuales casi terminadas hubieron de suspenderse por falta de fuerza para custodiarlas.

El Sr. general Camaño continuó en los mismos términos que el dia anterior.

En la mañana volvió el obus de á 36 á la línea, y se mandó á la del Sr. general Ghilardi un cañon de á 8.

El Sr. coronel Chavero comandante de artillería, pasó de mi orden á los mesones de Santa Cruz y Santos Varones, á hacer un reconocimiento y levantar un croquis de ellos con el fin de calcular si podian ocuparse y por ellos penetrar en el convento de S. Agustin, puesto que el segundo se halla en la misma manzana y solo dividido por una pared de él. En esta comision lo acompañaron solamente su ayudante el teniente D. Ignacio Isaguirre y el subteniente de artillería Vergara.

El mismo Sr. Chavero entre siete y ocho de la noche avanzó las contrabaterías hasta las esquinas de la plazuela de S. Agustin, una, y otra á la calle de Cocheras, construyendo barricadas que no quedaron concluidas por falta de elementos para ello. Se colocaron en la primera dos cañones de á 8 con direccion á la batería enemiga de la calle de la Siempreviva, y un obus de á 12 en la que miraba á la Concordia. El otro obus de á 12 se inutilizó en la mañana, y se mandó al cuartel general por orden superior el de á 36.

DIA 16.

El Sr. coronel Villalva proporcionó la madera necesaria para construir los esqueletos de las contrabaterías que se comenzaron el día anterior, en las cuales se siguió trabajando todo el día á pesar del fuego de rifle que hacia el enemigo para impedirlo desde las alturas de S. Agustín y la Concordia, por el cual fué herido el artillero Francisco Canales.

En la tarde se hizo fuego de cañon sobre el enemigo que ocupaba las alturas de S. Agustín, con el cual se logró desalojarlo de ellas.

El Sr. general Camaño avanzó su barricada hasta la segunda calle de S. José, horadó dos manzanas y tomó las alturas convenientes de ella para defenderla. El enemigo le hizo un fuego muy vivo desde las iglesias de S. Luis, Santa Teresa, la Merced y de la esquina de Gabito para impedir sus trabajos.

DIA 17.

El Sr. coronel Villalva continuó sus horadaciones hasta la esquina del Pitiminí, unas catorce varas distante solamente del enemigo, que tenia ocupadas y fortificadas las casas de la acera de enfrente, desde donde estuvo tiroteando sin cesar á las tropas de mi division que se hallaban casi á pecho descubierto, y del cual resultaron tres heridos del batallon Villalva, un cabo y tres soldados del tercer batallon de Guanajuato, y un soldado del 4.^o batallon del mismo Estado.

Se continuó el terraplen de las contrabaterías, aunque con mucho espacio por falta de útiles de zapa.

En la noche se presentó, procedente del cuartel general, D. Leandro Valle, capitán de ingenieros, quien proporcionó los instrumentos de zapa necesarios, teniendo tan solo que ocuparse de concluir el terraplen de las contrabaterías, por estar ya concluidos los esqueletos.

En la noche se recibió del cuartel general el suficiente número de sacos á tierra, para fortificar los balcones, ventanas y aspilleras de las casas horadadas que daban frente al enemigo, cuya fortificacion se practicó en el momento.

En la misma noche ocupó el cuartel de San José, el Sr. coronel D. José María del Rio, con el batallon de Tlalpam.

DIA 18.

Quedaron concluidas las contrabaterías de la plazuela de San Agustín y esquina de Cocheras.

El Sr. coronel Villalva adelantó sus horadaciones desde la esquina del Pitiminí hasta la que da á la Concordia.

El Sr. general Camaño fué relevado de las posiciones que ocupaba, con el objeto de dejarlo espedito para avanzar, por el Sr. general Alcérreca, é inmediatamente pasó con su brigada á ocupar la iglesia de San Ramon, que ya lo habia sido por el Sr. Angón, y su fuerza ocupó asimismo la manzana de la calle de Astomba, cuyas horadaciones forzó con 100 hombres, y todas las demas que ya tenia hechas el mismo Sr. Angón en la calle de Ventanas.

Por órden del cuartel general salieron á tirotear en la noche al enemigo en sus posiciones, y con el fin de molestarlo, algunos tiradores del batallon Matamoros, habiendo penetrado el teniente D. Prudencio Ruiz, que los mandaba, con solo siete hombres, hasta el interior del meson de los Santos Varones, que se halla en el mismo convento de San Agustín.

En la misma noche fué herido por un tiro de rifle, el artillero Loreto Acevedo, en la contrabatería de la plazuela de San Agustín.

DIA 19.

Por órden superior quedó suspenso el fuego de cañon en nuestras líneas.

En todo el resto del día se estuvieron tiroteando las fuerzas que ocupaban las horadaciones de la manzana de la calle

de la Obligacion, con el enemigo que ocupaba las casas de enfrente.

El Sr. general Camaño continuó sus horadaciones en las mismas dos manzanas de Astomba y Ventanas, hasta haberse colocado en una parte á doce varas del enemigo, y en otra separados de él tan solo por una pared, circunvalando completamente el convento de la Merced.

Se retiró al cuartel general el capitan de ingenieros D. Leandro Valle.

DIA 20.

Quedó suspenso el fuego de fusil y cañon en la línea de S. Agustin.

En la noche se construyó otra barricada en la contraesquina de Cocheras, mirando al Mediodía.

Por la mañana, una fuerza que pretendió forzar la línea del Sr. general Camaño y penetrar en el convento de la Merced, fué rechazada con pérdida de un sargento y un soldado que dejaron muertos en la calle.

En el resto del dia se perfeccionaron las horadaciones de las manzanas de Astomba y Ventanas, abriéndose las aspilleras necesarias.

Hacia las siete de la noche, el enemigo comenzó á hacer fuego por unas aspilleras que en el dia abrió en el convento de la Merced y daban sobre las posiciones de nuestras líneas, y apenas se les contestó el fuego, cuando lo rompieron vivísimamente sobre de la línea de las iglesias de S. Luis, Santa Teresa, la Merced y la Compañía, así como de las casas altas que ocupaban en la calle de Astomba, cuyo fuego les fué contestado por todos los puntos de la línea.

A lo que parece, el enemigo llamó la atencion por todos los puntos mencionados para proteger la salida de las fuerzas que ocupaban la Merced, las cuales estaban reducidas al último extremo por el hambre; pero no lograron su objeto, pues el fuego de la línea del Sr. Camaño, los de Santa Rosa y demas

puntos que ocupaban el Sr. coronel Angón y teniente coronel Arellano, les impidieron salir.

El fuego, tanto de cañon como de fusil, duró mas de dos horas, habiendo tenido por parte nuestra herido al Sr. coronel Angón, dos muertos y siete heridos de la clase de tropa.

En el momento del fuego mandé al Sr. general Camaño 30 hombres de infantería para reforzarlo, é igual número del batallon de Tlalpam, le mandó el Sr. coronel del Rio. A las doce de la noche le mandé asimismo uno de los cañones de á 12 que estaban situados en la línea de S. Agustin, á la cual estaba haciendo fuego de obus el enemigo, mientras duró el de la línea de la Merced.

DIA 21.

La línea de S. Agustin continuó sin hacer fuego.

Por la mañana se le prendió fuego á la puerta falsa del convento de la Merced, comunicándose el incendio á una gran parte de él.

A las ocho de la noche, el enemigo quiso romper la línea y salirse, en columna, del convento de la Merced; pero fué nuevamente rechazado y compelido á permanecer en el mismo punto.

A las nueve de la noche, á consecuencia de una carta que con una anciana dirijí á los defensores del espresado convento de la Merced, para que se rindieran, mandaron al comandante de batallon D. Julian Perez, con objeto de que tratase de este asunto, y cuyo jefe remití al Exmo. Sr. general en jefe del ejército.

A las dos de la mañana pasó el Sr. mayor general Alvarez con 400 hombres del 14.^o batallon de línea á tomar posesion del convento de la Merced, á consecuencia de la rendicion de sus defensores.

DIA 22.

Se recibió órden del cuartel general para suspender completamente los fuegos.

La brigada del Sr. general Camaño pasó á ocupar el convento de la Merced.

DIA 23.

Se levantó el sitio y se deshicieron las fortificaciones.

Puebla, Marzo 24 de 1856.—*Tomás Moreno.*

Es copia. Cuartel general, Puebla Marzo 25 de 1856.—

J. M. Campuzano, secretario.

PARTE DEL SR. PARRODI

RELATIVO A LOS DIAS DEL SITIO.

Ejército de operaciones.—Primera division.—General en jefe.—Exmo. Sr.—En la noche del día 11 del corriente entré con la division de mi mando, por orden verbal de V. E. á ocupar los puntos de Analco, la Luz, San Francisco, Guadalupe y Loreto, dejando en el primero el batallon de Libres de Puebla y una pieza de á 8, al mando del Sr. general Negrete; en el segundo, el batallon de Leon, á las órdenes del Sr. general Liceaga; cubriendo las fortalezas de Guadalupe y Loreto, con los batallones de Zapadores-Bomberos y Rifleros, y dos piezas de á 12, á cargo del Sr. general D. Angel Trias, y tomando yo posesion de este cuartel general con los batallones de Toluca, Cazadores de la Union y Cuernavaca y cinco piezas de artillería; incorporándose despues el batallon de Policía de México y compañías de Balderas.

Esta línea la puse al mando del Sr general D. Miguel María Echeagaray, y mandé levantar trincheras con vigas y sacos de tierra en las calles de Sola, Alguacil Mayor, y las Huertas, y en la que mira á San Roque, lo mismo que en la espalda de este templo de San Francisco, colocando en cada una de ellas una pieza de artillería.

Ocupáronse las azoteas de la capilla llamada de Dolores y de la manzana del Alguacil Mayor, llegando nuestra tropa hasta la de Mesones, y se horadaron las tres manzanas que se hallan en la plazuela al frente de este convento.

A los Sres. generales Liceaga y Negrete les dí orden para que tambien hiciesen levantar trincheras con vigas en las bocas-calles que correspondian á su punto, y especialmente en las de Tepetlapa y el Cuernito, previniéndoles prohibieran la entrada de gentes y víveres al centro de la poblacion, y que por medio de horadaciones avanzasen sus tropas sobre los parapetos enemigos.

Posteriormente mandé cubrir por orden de V. E. los puntos de San José, San Juan de Dios, Santa Mónica y Santa Rosa, con los batallones Zapadores-Bomberos y de Tlalpam, al mando del Sr. general D. Agustin Alcérreca mi segundo en jefe.

Desde el mencionado dia 11 en la noche, hasta ayer 23 en que se ha celebrado la capitulacion, han estado tiroteando continuamente al enemigo las tropas de esta estensa línea, habiéndole causado bastante daño con la pieza de artillería situada en la trinchera de la calle de las Huertas, la noche que intentó proteger á sus compañeros del convento de la Merced.

Por nuestra parte tenemos que lamentar la muerte de dos oficiales: uno del batallon de Toluca, y el otro del de voluntarios de la Union, y la de eatorce individuos de tropa de los batallones Balderas, Toluca, Cuernavaca, Cazadores de la Union, Zapadores-Bomberos, Degollado y Voluntarios de la Union. Ademas resultaron heridos: un jefe, cuatro oficiales y 25 sargentos, cabos y soldados de los mismos cuerpos.

Tengo el honor de recomendar á la consideracion de V. E. el bizarro comportamiento de los señores generales mencionados, entre los que tambien debe contarse al Sr. general graduado D. Santiago Tapia, 2.º en el mando de esta línea de San Francisco: el valor de los señores jefes y oficiales de los

La brigada del Sr. general Camaño pasó á ocupar el convento de la Merced.

DIA 23.

Se levantó el sitio y se deshicieron las fortificaciones.

Puebla, Marzo 24 de 1856.—*Tomás Moreno.*

Es copia. Cuartel general, Puebla Marzo 25 de 1856.—

J. M. Campuzano, secretario.

PARTE DEL SR. PARRODI

RELATIVO A LOS DIAS DEL SITIO.

Ejército de operaciones.—Primera division.—General en jefe.—Exmo. Sr.—En la noche del día 11 del corriente entré con la division de mi mando, por orden verbal de V. E. á ocupar los puntos de Analco, la Luz, San Francisco, Guadalupe y Loreto, dejando en el primero el batallon de Libres de Puebla y una pieza de á 8, al mando del Sr. general Negrete; en el segundo, el batallon de Leon, á las órdenes del Sr. general Liceaga; cubriendo las fortalezas de Guadalupe y Loreto, con los batallones de Zapadores-Bomberos y Rifleros, y dos piezas de á 12, á cargo del Sr. general D. Angel Trias, y tomando yo posesion de este cuartel general con los batallones de Toluca, Cazadores de la Union y Cuernavaca y cinco piezas de artillería; incorporándose despues el batallon de Policía de México y compañías de Balderas.

Esta línea la puse al mando del Sr general D. Miguel María Echeagaray, y mandé levantar trincheras con vigas y sacos de tierra en las calles de Sola, Alguacil Mayor, y las Huertas, y en la que mira á San Roque, lo mismo que en la espalda de este templo de San Francisco, colocando en cada una de ellas una pieza de artillería.

Ocupáronse las azoteas de la capilla llamada de Dolores y de la manzana del Alguacil Mayor, llegando nuestra tropa hasta la de Mesones, y se horadaron las tres manzanas que se hallan en la plazuela al frente de este convento.

A los Sres. generales Liceaga y Negrete les dí orden para que tambien hiciesen levantar trincheras con vigas en las bocas-calles que correspondian á su punto, y especialmente en las de Tepetlapa y el Cuernito, previniéndoles prohibieran la entrada de gentes y víveres al centro de la poblacion, y que por medio de horadaciones avanzasen sus tropas sobre los parapetos enemigos.

Posteriormente mandé cubrir por orden de V. E. los puntos de San José, San Juan de Dios, Santa Mónica y Santa Rosa, con los batallones Zapadores-Bomberos y de Tlalpam, al mando del Sr. general D. Agustin Alcérreca mi segundo en jefe.

Desde el mencionado dia 11 en la noche, hasta ayer 23 en que se ha celebrado la capitulacion, han estado tiroteando continuamente al enemigo las tropas de esta estensa línea, habiéndole causado bastante daño con la pieza de artillería situada en la trinchera de la calle de las Huertas, la noche que intentó proteger á sus compañeros del convento de la Merced.

Por nuestra parte tenemos que lamentar la muerte de dos oficiales: uno del batallon de Toluca, y el otro del de voluntarios de la Union, y la de eatorce individuos de tropa de los batallones Balderas, Toluca, Cuernavaca, Cazadores de la Union, Zapadores-Bomberos, Degollado y Voluntarios de la Union. Ademas resultaron heridos: un jefe, cuatro oficiales y 25 sargentos, cabos y soldados de los mismos cuerpos.

Tengo el honor de recomendar á la consideracion de V. E. el bizarro comportamiento de los señores generales mencionados, entre los que tambien debe contarse al Sr. general graduado D. Santiago Tapia, 2.º en el mando de esta línea de San Francisco: el valor de los señores jefes y oficiales de los

cuerpos, y excelente disposicion de las clases de tropa para hacer el muy molesto y peligroso servicio de las líneas y puestos avanzados; pero muy particularmente son acreedores á ser recomendados por mí, el comandante principal de artillería de la division, D. José María Cabello, y los valientes oficiales y tropa del cuerpo de artillería, que tan positivos servicios han prestado bajo mi mando desde el dia 8 del corriente hasta la fecha, ya en el campo de batalla, ya en las trincheras que ocupó mi division.

El teniente de ingenieros D. Lorenzo Perez Castro secundó con exactitud y presteza mis órdenes, desvelándose continuamente para levantar trincheras ó reponerlas.

El señor mayor general de la division, coronel D. Juan P. Humana, y mis ayudantes teniente coronel D. Juan S. Ortoll, comandante de escuadron D. Emilio Rey, comandante de batallon D. Laureano Bonilla, capitanes D. Miguel Alba, D. Manuel Espino, D. Juan Arosamena, D. José Parra y Alvarez y subteniente D. Alonso Cuesta, han cumplido bien durante la campaña con el desempeño de sus respectivas comisiones, manifestando valor é inteligencia en los diferentes casos que tuvieron que comunicar mis órdenes é instrucciones para el mejor servicio. Refiérome á mis anteriores partes en cuanto á algunos pormenores que no constan en esta comunicacion, reiterando á V. E. las seguridades de mi adhesion y respeto.

Dios y libertad. Convento de San Francisco de Puebla, á 24 de Marzo de 1856. — A. Parrodi. — Exmo. Sr. Presidente de la República D. Ignacio Comonfort, general en jefe del ejército de operaciones.

Es copia. Cuartel general en Puebla, Marzo 25 de 1856. — I. Muñoz Campuzano, secretario.



EJERCITO DE OPERACIONES SOBRE PUEBLA.—GENERAL EN JEFE.—SECRETARIA DE CAMPAÑA.

RELACION de los heridos habidos en las tropas del supremo gobierno desde el 10 de Marzo próximo pasado, en que fué atacado el cerro de San Juan, hasta 21 del mismo mes que capitularon las fuerzas de Puebla.

CUERPOS.	CLASES.	NOMBRES.	HERIDAS.
Artillería.	General de brigada.	D. Luis Ghilardi.	Herida en el pié derecho.
	Soldados.	Francisco Batierra.	Ligero rasado de bala.
Tiradores.	Soldados.	Juan Villabos.	Atravesado el pulmon por bala.
		Rosendo Santa-Anna.	Contusion en el muslo derecho.
		José Agustín.	Herida con fractura del brazo derecho.
		Pedronilo Contreras.	Idem leve en un brazo.
		Vicente Sanchez.	Idem en el pié derecho.
		Francisco Dominguez.	Fractura en la pierna derecha.
		Calixto Oliva.	Atravesado el pulmon por bala.
		Canuto Rivera.	Herida con fractura en el paladar.
		José Andrés.	Idem con idem en la mano derecha.
		Calixto Cortés.	Piquete de bayoneta en el muslo derecho.
Cavadores.	Soldados.	Francisco Valentin.	Idem en la pierna izquierda.
		Juan Barrón.	Idem en la pierna izquierda.
		Antonio Peña.	Idem en el hombro superior.
		Juan Aguilar.	Idem leve de la pierna izquierda.
		Gerardo Ramirez.	Herida en el brazo derecho con fractura del izquierdo.
		Serafio Quintero.	Contusion por caída.
		Saverio Torres.	Idem en la frente.
		Marcial Espinosa.	Fractura en la tibia izquierda.
		Manuel Montoy.	Herida de arma blanca en el occipucio y mano derecha.
		Pablo Vallés.	Idem de metralla.
Guías.	Cabo.	Juan Hernandez.	Idem en la cara.
		Josquin Jimenez.	Idem en una mano.
		Manuel Serrano.	Idem de metralla.
		Dimas Segovia.	Fracturado.
		D. Miguel Ramirez Español.	Atravesados los muslos.
		Ignacio Leon.	Herida en la cabeza y brazo derecho.
		Cabo.	Idem en la pierna derecha.



CUERPOS.	CLASES.	NOMBRES.	HERIDAS.
2.º de Guarnajuato. Batallon Balderas.....	Subteniente..... Soldados.....	D. José Echegaray..... Toribio Garcia..... Marcial López..... Gregorio Rios..... Cayetano Hurtado.....	Idem de bala en la articulación femur-tibial derecha. Amputación del brazo derecho. Herida del brazo izquierdo. Amputación de la pierna derecha. Herido en el brazo izquierdo y fractura del femur del mismo lado.
Riferos.....	Sargento 1.º..... Idem 2.º..... Soldado.....	Cárlas Sanchez..... José María Sanchez.....	Idem en la palma de la mano. Amputación de la pierna derecha.
Lanceros de Puebla....			

Pedro Vander-Linden.

NOTA.—A mas de estos 36 heridos, las fuerzas del supremo gobierno tuvieron 3 muertos.
--- Vander-Linden.

Es copia.---Cuartel general en Puebla, Marzo 25 de 1856.---I. M. Campuzano, secretario.

EJERCITO DE OPERACIONES SOBRE PUEBLA.—GENERAL EN JEFE.—SECRETARÍA DE CAMPAÑA.

RELACION de los heridos pertenecientes á las fuerzas de Puebla, recogidos en la accion del dia 8 del pasado Marzo, y curados en la ambulancia de San Antonio Mihuacan.

CUERPOS.	CLASES.	NOMBRES.	HERIDAS.
Zapadores.....	Sargento 1.º..... Soldados.....	Agapito Garcia..... Antonio Gomez..... Juan N. Durán..... Avelino Torres..... José de Jesus Gomez..... José Maria Padron..... Bernardino Hernandez..... Jesus Jimenez..... José María Villegas..... Mariano Escobar..... Encarnacion Martinez..... Faustino Zaragoza..... Juan Estrala..... Estanislao Castillo..... Eusebio Castillo..... Antonio Guzman..... Manuel de la Rosa..... Evaristo Reyes.....	Herida en la pierna derecha. Amputación del muslo izquierdo. Herida en la cabeza, con fractura. Idem penetrante de vientre. Idem en el muslo izquierdo. Idem penetrante en el pecho. Idem en el mulo derecho. Idem idem idem. Idem en la articulación tibia femoral. Idem en la cabeza con fractura. Idem penetrante en el pecho. Idem con fractura de la pierna y herida en la cabeza. Idem en el riñon derecho. Idem en el brazo izquierdo. Contusion en el pecho y herida en el brazo izquierdo. Fractura comminativa del hombro izquierdo se desartículo. Metralia que fracturó la rodilla izquierda. Herida de bala en el homoplato derecho que atravesó el pecho. Herida penetrante de bala en la articulación femuro-tibial. Idem con fractura de la tibia de la pierna izquierda. Herida en la cabeza, con fractura. Amputación de la pierna izquierda. Idem de la idem idem. Herida con fractura de la pierna derecha. Idem en el brazo y antebrazo izquierdo. Contusion en el ojo derecho. Herida del brazo izquierdo y pómpio derecho. Amputación de la pierna izquierda.
5.º Permanente.....		Cosme Ramirez..... Teodoro Villa..... José María Vergara..... Zafarino Moral..... D. Eduardo Uribe..... Agustin Vergara..... Francisco Dominguez..... José Encarnacion..... Apolonio de la Fuente..... Luis Becerra.....	
10.º permanente.....	Subteniente..... Sargento 1.º..... Soldados.....		

CUERPOS.	CLASES.	NOMBRES.	HERIDAS.
10.º permanente.	Soldados	Mariano Gonzalez.	Herida con fractura en la pierna derecha.
		Juan Garcia.	Idem penetrante de bala en el tórax sin salida.
		José María Teller.	Idem doble de bala que atravesó los muslos.
11.º permanente.	Teniente.	D. Manuel de la Fuente.	Fractura de la pierna derecha.
	Soldados	Marcelino Maquida.	Herida con fractura de 2 costillas.
		Severiano Torres.	Idem penetrante de bala de la pierna izquierda al muslo derecho.
		Victoriano Galvan.	Idem de pecho en el lado derecho.
		Rafael Vieyra.	Amputacion de la pierna izquierda.
		Andrés Gonzalez.	Herida de bala en el muslo izquierdo.
		Simon Dávila.	Idem de idem. Idem.
		Felipe Martinez.	Idem de idem en la ingle izquierda.
		Miguel Jimenez.	Idem en la pierna derecha.
		Pío Quinto Urbina.	Amputacion del muslo izquierdo.
		Lourenço Martínez.	Idem idem idem.
		José de Jesus.	Metallazo en la cabeza.
		José María Torres.	Amputacion de la pierna derecha.
		Antonio Pineda.	Herida en el hombro derecho.
		José María Rodríguez.	Idem en el pié derecho.
		Crescencio Cabrera.	Amputacion del brazo derecho.
		Vicente Aguirre.	Contusion en la region lomber.
		Agustin Fernandez.	Metallazo en la parte posterior del cráneo.
		Domingo Aguilas.	Herida de bala en la articulacion femuro-tibial izquierda.
		D. José María Solazar.	Amputacion de la pierna izquierda.
		D. Francisco Salas.	Herida en la articulacion del brazo derecho.
		Dámaso Alderete.	Idem penetrante en el pecho.
		Marcelino Jurado.	Idem de bala en el muslo derecho.
		Casimiro Velazquez.	Amputacion del brazo derecho.
		Cenobio Gomez.	Herida con fractura del fémur derecho; se amputó.
		Filomeno Gomez.	Idem de bala en la axilla derecha.
		José María Silva.	Idem con fractura del fémur derecho.
		Rosario Estrada.	Idem en el muslo izquierdo.
		Manuel Lopez.	Amputacion del brazo derecho.
		Francisco Tejedo.	Herida de bala en el pómulo derecho.
		Barrolo Carrion.	Idem de metralla en la region cordial y braquial izquierda.
		José María Arias.	Queimadura en las manos y cara.
		Antonio Ubarra.	Amputacion de la pierna derecha.

Pedro Vander Linden.

Puebla, Marzo 25 de 1856.

NOTA.—A mas de estos 64 heridos recogidos en el campo de batalla y asistidos en la ambulancia general de San Antonio Mihuacan y hospital temporal de San Martin, se dió sepultura el dia 9 á 119 cadáveres, pertenecientes á individuos que formaban parte de la fuerza espresada; y es notorio que las fuerzas de Puebla al retirarse de Ocotlán, llevaron consigo once carros llenos de heridos.—*Vander-Linden.*

Es copia. Cuartel general en Puebla, Marzo 25 de 1856.—*I. M. Campuzano*, secretario.

RELACION de los oficiales y tropa pertenecientes al ejército de operaciones sobre Puebla, heridos en la acción del día 8 del pasado Marzo, y curados en la ambulancia de San Antonio Mhuacan.

QUEROS.	CLASES.	NOMBRES.	HERIDAS.
Tercero batallón de artillería.	General de brigada.	D. Francisco Avalos.	Herida de metralla en el pecho y hombro derecho.
Artillería.	Soldado.	Manuel Quirós.	Fractura en el pié derecho.
Tiradores.	Sargento 1.º	Bartolo Medina.	Amputación de los dedos de la mano derecha.
	Idem 2.º	Mariano Gama.	Herida en la pierna izquierda.
	Soldados.	Cerónimo Alvarado.	Idem en el hipocóndrio izquierdo.
		Candelario Castillo.	Contusión en el hombro derecho.
		Mércos Gil.	Amputado del brazo izquierdo.
		Agustín Olvera.	Contusión en el brazo izquierdo.
		Francisco Flores.	Herida de bala con fractura de la articulación tibia femoral.
		Pedro Aluántara.	Amputación del antebrazo derecho.
		Antonio Hernández.	Herida en el muslo izquierdo.
		Macario Ayala.	Herida en el epineo con fractura.
		Mariano Frago.	Idem con fractura del fémur derecho.
		Benito Jarden.	Idem en el pié derecho.
		Epitacio Ruiz.	Idem en el esternon.
		Crescencio Velasquez.	Contusión en el pié derecho.
		Benito Vasquez.	Herida con fractura en la pierna derecha.
		Juan Florez.	Idem de la cabeza y muslo derecho.
		Hermenegildo Vasquez.	Herida en el pié derecho.
		Candelario Cervantes.	Idem de bala en el muslo derecho.
		Estevan Cervantes.	Idem de idem en el antebrazo izquierdo.
		Julio Olivina.	Idem en el brazo y axila izquierda.
		Francisco Marriqué.	Idem en el pié izquierdo.
		Estevan Figueroa.	Idem en el antebrazo izquierdo.
		Francisco Macedo.	Idem en el brazo izquierdo.
		D. Carlos Gutiérrez.	Contusión en el pecho.
		Cayetano Rodríguez.	Herida con fractura en las articulaciones femur-tibiales.
		Cristóbal Uribe.	Idem penetrante en el pecho.

QUEROS.

Guanajuato.
Allende.
Voluntarios de la Union

Zacatlan.
1.º de Guadaluajara.
2.º de idem.
Batallon Ibarra.

Degollado.
Riferos de la Union.
Huachinango.
Huejutla.
Lanceros de México.

Policia.
Artilleria de Mina.
Id. del tercer batallon.
Nacionales de Toluca.
Tercer batallon de Toluca.

Batallon Talpam.
Riferos.
Zapadores-bomberos.
Cazadores de la Union.
Artilleria.
14 de linea.

CLASES.

Soldados.
Capitan.
Teniente.
Cabo.
Soldados.

Cabos.
Soldado.
Coronel.
Teniente.
Sargento 1.º
Soldados.

Soldado.
Cabo.
Idem.
Soldado.
Idem.

Sargento 1.º
Soldado.
Cabo.
Idem.
Capitan.

Cabo.
Idem.
Soldado.
Idem.
Sargento 2.º
Cabo.
Soldado.

NOMBRES.

Simon Durán.
José María Luna.
Isidoro Gomez.
D. Francisco Leche.
D. Jesus Delgado.
José María Guzman.
Julian Martinez.
Gil Camacho.
Perfecto Rosas.
Antonio Rodriguez.
D. Mariano Vargas.
D. Manuel Muñoz.
Manuel Uruña.
Pedro Azuro.
José María Flores.
Manuel Hernandez.
José María Gutierrez.

Feliciano Hernandez.
Cayetano Ibarra.
Rafael Riccio.
Luis Pichardo.
Francisco Contreras.
Miguel Rojas.
Andresio Rangsl.
Miguel Morales.
Roman Montiel.
Francisco Caballero.
D. Toribio Guerra.

Felipe Navarrete.
Ignacio Cruz.
Cosme Cano.
Bernabé Suarez.
Néstor Arriaga.
Jesus Mejia.
Anteico Morales.
Justo Robalcalbo.

HERIDAS.

Idem idem idem.
Idem ligera en el pié derecho.
Idem del antebrazo derecho.
Atravesado del vientre.
Fractura en el pié izquierdo.
Idem en la pierna derecha.
Herida leve en la cabeza.
Idem en la parte posterior de la cabeza.
Idem en el hombro derecho.
Herida.
Idem de cabeza en rifa.
Idem en la mandíbula inferior con fractura.
Pequeña contusión en la cara, un brazo y pecho.
Herida en el pié con fractura.
Idem en el muslo derecho y escroto.
Idem en el glúteo, lev.
Fractura en el dedo mayor de la mano izquierda.
Herida de bala en la frente: quedó encasquillada en el maxilar.

Fractura del antebrazo derecho.
Herida en el brazo izquierdo.
Idem en la piel de la cabeza.
Idem de bala en la tibia.
Idem en la parte exterior de la cabeza.
Idem idem idem.
Idem en la cabeza con fractura en el brazo izquierdo.
Herida de bala en la comisura derecha de la boca.
Contusión en el pié izquierdo.
Herida de bala en idem idem.
Idem de idem en el brazo derecho.

Idem de idem en el abdomen.
Idem de metralla en el pié izquierdo.
Piquete de bayoneta en idem idem.
Herida de arma blanca en la mano izquierda.
Idem cortante en el lado derecho del dorso.
Herida de bala.
Idem en la espalda.
Contusión.

CUERPOS.	CLASES.	NOMBRES.	HERIDAS.
Batallon Comonfort...	Sargento 2.º	Manuel Gonzalez	Herida de bala.
Primer ligero	Soldados	Donaciano Gonzalez	Herido.
Primer batallon de Jalisco		Francisco Flores	Idem de bala.
Artilleria		Merced Castro	Fracturado.
Villalva		Juan José López	Herido en la espalda.
		Francisco Reyes	Fractura en una pierna.
		Mateo Mendoza	Herida en idem idem.
		Silvestre Vera	Idem en la médula.
		Agapito Alonso	Idem idem idem.
		Pedro Canales	Idem en la rodilla.
		Antonio Hernandez	Idem en una mano.
		Domingo Ayala	Idem en una pierna.
		Policarpo Gann	Herido.
		José Bonilla	Atravesado el muslo por bala.
		Santiago García	Herido en la cresta línea.
		Miguel García	Idem en el muslo izquierdo.
		Antonio Flores	Atravesado el pulmon por bala.
		José de la Luz Baez	Idem de la rodilla izquierda.
		José María Hoidan	Idem del tovar por bala.

Puebla, Marzo 25 de 1856.

Es copia.—Cuartel general en Puebla, Marzo 25 de 1856.—*L. M. Campuzano*, secretario.

Pedro Vander-Linden.

EJERCITO DE OPERACIONES SOBRE PUEBLA.—GENERAL EN JEFE.—SECRETARÍA DE CAMPAÑA.

RELACION de los Sres. jefes, oficiales y tropa de las fuerzas reaccionarias que se encontraron en los hospitales civil de San Pedro y temporal del Seminario de Puebla, despues de la capitulacion de 22 de Marzo del corriente año.

CUERPOS.	CLASES.	NOMBRES.	HERIDAS Y ENFERMEDADES.
11.º de infanteria	Coronel	D. Silverio Ramirez	Dydimitis.
	Teniente coronel	" Juan Caro	Herida en la pantorrilla izquierda.
	Id. id.	" Manuel Aljovín	Idem en el muslo izquierdo.
	Id. id.	" Juan B. Gitons	Idem en el antebrazo.
	Comandante de batallon	" José Quiroz	Contusion y herida en el cuello.
	Id. de escuadron	" Ciriacó Vazquez	Piñonosis y úlceras.
	Capitanes	" Manuel Vazquez	Dydimitis.
		" Pedro Vazquez	Erupcion herpética.
		" Ambrosio Larragóiti	Herida en las asentaderas.
		" Luis Banayente	Idem en la pierna izquierdo.
		" Pantaleon Garibay	Idem en el muslo izquierdo.
		" José María Feliz	Idem en el pié izquierdo.
		" Oshon Carrero	Herida en la asentadera derecha.
		" Ramon Miramon	Disenteria.
		" José María Nava	Herida en el muslo derecho.
		" Ignacio Revueltas	Contusion grave en el pecho.
		" Ignacio Rivero	Angina pseudo membranosa.
		" Ignacio Yustia	Herida en la pierna izquierdo.
		" Francisco Martinez	Idem en el costado izquierdo.
		" Jesus Montedecou	Idem en el frontal izquierdo.
		" Miguel Gonzalez	Idem en el muslo derecho.
		" José María Miranda	Idem en el muslo derecho.
		" José María Zepeda	Idem en el pié derecho.
		Roman Rosete	Idem en el brazo derecho.
		Francisco Bustamante	Amputacion en el brazo derecho.
		Refugio Duran	Herida en el temporal izquierdo.
		Mauricio Montoya	Idem en la pierna izquierda.
		Juan Aguilan	
		S. M. Patrio	

HERIDAS Y ENFERMEDADES.

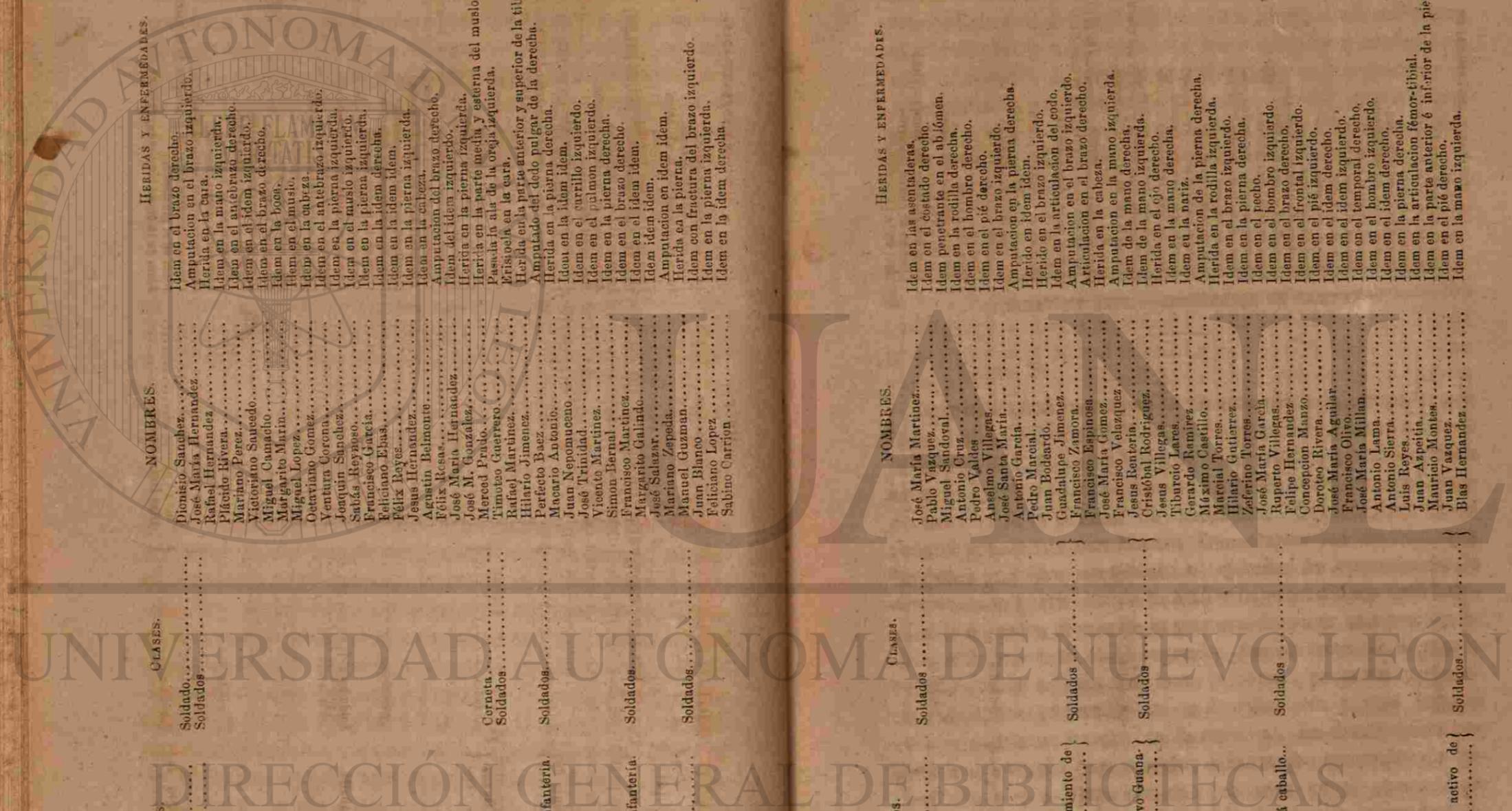
NOMBRES.

CLASES.	NOMBRES.	HERIDAS Y ENFERMEDADES.
GUERROS		
Zapadores	Dionisio Sanchez	Idem en el brazo derecho.
Tercer Ligero	José María Hernández	Amputacion en el brazo izquierdo.
	Rafael Hernández	Herida en la cara.
	Plácido Riven	Idem en la mano izquierda.
	Mariano Perez	Idem en el antebrazo derecho.
	Victoriano Saucedo	Idem en el idem izquierdo.
	Miguel Canacho	Idem en el brazo derecho.
	Margarito Marin	Idem en la boca.
	Miguel Lopez	Idem en el muslo.
	Ocevario Gomez	Idem en la cabeza.
	Ventura Corona	Idem en el antebrazo izquierdo.
	Joaquin Sanchez	Idem en la pierna izquierda.
	Sabás Reyes	Idem en el muslo izquierdo.
	Francisco Garcia	Idem en la pierna izquierda.
	Feliciano Ebas	Idem en la idem derecha.
	Félix Reyes	Idem en la idem idem.
	Jesus Hernández	Idem en la pierna izquierda.
	Agustin Belmonte	Idem en la cabeza.
	Félix Resas	Amputacion del brazo derecho.
	José María Hernández	Idem del idem izquierdo.
	José M. González	Herida en la pierna izquierda.
	Mercad Prado	Herida en la parte media y esterna del muslo izquierdo.
	Timoteo Guerrero	Pasada la ala de la oreja izquierda.
	Rafael Marañez	Erisipela en la cara.
	Hilario Jimenez	Herida en la parte anterior y superior de la tibia izquierda.
	Perfecto Baez	Amputado del dedo pulgar de la derecha.
	Macario Antonio	Herida en la pierna derecha.
	Juan Nepomuceno	Idem en la idem idem.
	José Trinidad	Idem en el curtillo izquierdo.
	Vicente Marín	Idem en el pulmon izquierdo.
	Simon Bernal	Idem en la pierna derecha.
	Francisco Martinez	Idem en el brazo derecho.
	Margarito Galindo	Idem en el idem idem.
	José Salazar	Idem idem idem.
	Mariano Zepeda	Amputacion en idem idem.
	Manuel Guzman	Herida en la pierna.
	Juan Blanco	Idem con fractura del brazo izquierdo.
	Feliciano Lopez	Idem en la pierna izquierda.
	Sabino Carrion	Idem en la idem derecha.

HERIDAS Y ENFERMEDADES.

NOMBRES.

CLASES.	NOMBRES.	HERIDAS Y ENFERMEDADES.
GUERROS		
Cuerpos		
11.º cuerpo	José María Martínez	Idem en las ascitis laterales.
	Pablo Vazquez	Idem en el costado derecho.
	Miguel Sandoval	Idem penetrante en el abdomen.
	Antonio Cruz	Idem en la rodilla derecha.
	Pedro Valdes	Idem en el hombro derecho.
	Anselmo Villegas	Idem en el pie derecho.
	José Santa María	Idem en el brazo izquierdo.
	Antonio Garcia	Amputacion en la pierna derecha.
	Pedro Marcal	Herido en idem idem.
	Juan Bodesardo	Herido en el brazo izquierdo.
	Guadalupe Jimenez	Idem en la articulacion del codo.
	Francisco Zamora	Amputacion en el brazo izquierdo.
	Francisco Espinosa	Articulacion en el brazo derecho.
	José María Gomez	Herida en la cabeza.
	Francisco Velazquez	Amputacion en la mano izquierda.
	Jesus Renteria	Idem de la mano derecha.
	Cristóbal Rodriguez	Idem de la mano izquierda.
	Jesus Villegas	Herida en el ojo derecho.
	Tiburcio Lares	Idem en la mano derecha.
	Gerardo Ramirez	Idem en la nariz.
	Méximo Castillo	Amputacion de la pierna derecha.
	Marcial Torres	Herida en la rodilla izquierda.
	Hilario Gutierrez	Idem en el brazo izquierdo.
	Zaferino Torres	Idem en la pierna derecha.
	José María Garcia	Idem en el pecho.
	Ruperto Villegas	Idem en el hombro izquierdo.
	Felipe Hernandez	Idem en el brazo derecho.
	Concepcion Manzo	Idem en el frontal izquierdo.
	Dorotheo Rivera	Idem en el pie izquierdo.
	José María Aguilar	Idem en el idem derecho.
	Francisco Ollivo	Idem en el idem izquierdo.
	José María Millan	Idem en el temporal derecho.
	Antonio Lama	Idem en el hombro izquierdo.
	Antonio Sierra	Idem en el idem derecho.
	Luis Reyes	Idem en la articulacion femor-tibial.
	Juan Azpetia	Idem en la parte anterior é inferior de la pierna derecha.
	Mauricio Montes	Idem en el pie derecho.
	Juan Vazquez	Idem en la mano izquierda.
	Blas Hernandez	



CLASES.	NOMBRES.	HERIDAS Y ENFERMEDADES.
Oficeros.	José de J. Sana bria.....	Amputación de dos dedos del pié.
Regimiento activo de Puebla.....	Timoteo Calderon.....	Herida en el costado derecho.
Artillería.....	Tiburcio Ramos.....	Idem en el brazo izquierdo.
	Julian Salazar.....	Idem en la nariz.
	Josus Balderrama.....	Idem en la ingle derecha.
	José Archundia.....	Idem en la mano izquierda.
	Manuel Garcia.....	Fractura de la parte media de la tibia derecha.
	José María Gomez.....	Herida en la cara.
	José Antonio Sanchez.....	Idem en el hombro izquierdo.
	D. Julian Campos.....	Idem en el hipocondrio izquierdo.
	Mateo Garcia.....	Idem en el pié derecho.
	Teodosio Gomez.....	Herida en el costado izquierdo.
	Ramon Vazquez.....	Idem en la rodilla derecha parte media y esterna.
	Pablo Perez.....	Idem en la mano derecha.
	Juan Mercado.....	Pasado el cuello en el lado izquierdo.
	Miguel Vazquez.....	Herida en el antebrazo izquierdo.
	Juan Mancoera.....	Idem en la parte media del muslo izquierdo.
	Antonio Espiritu.....	Fractura del codo izquierdo en la parte superior.
	Marin Barrera.....	Herida en la parte esterna de la rodilla izquierda.
	Manuel Santibañez.....	Idem en la ingle de la pierna izquierda.

Puebla, Marzo 25 de 1856.

Pedro Vandez Linden.

NOTA.—A mas de estos 127 heridos, cuyos nombres no tuve tiempo de tomar en mi primera visita existian otros 70 ú 80, los que por consejo de la superiora de las hermanas de la caridad se salieron del hospital pocos momentos despues de mi visita para curarse en la calle, conforme lo manifesté á la superioridad, motivo por el cual no puedo dar la relacion completa.

Tambien me consta por los avisos que me dieron varios profesores de medicina, que entre oficiales y soldados habrá cuando menos diseminados en la ciudad de Puebla cosa de 60 heridos, en cuyo número debe contarse al general D. José Diaz de la Vega que habia sucumbido cuatro dias antes á consecuencia de la herida de bala de cañon en el muslo izquierdo.

Es copia. Cuartel general en Puebla Marzo 25 de 1856.—I. M. Campuzano, secretario.

DOCUMENTOS DE ARTILLERIA.



EJERCITO DE OPERACIONES SOBRE PUEBLA.
GENERAL EN JEFE.—SECRETARIA DE CAMPAÑA.

Exmo. Sr.

Terminada con la ocupacion de esta plaza la campaña que bajo el digno mando de V. E. se ha efectuado, cumple á mi deber dar á V. E., como lo verifico, la relacion pormenorizada de todo lo relativo á la arma de artillería, cuyo general mando tuvo V. E. la bondad de confiarme. Organizadas en el cuartel general de San Martin Tasmelucan las divisiones y brigadas que han compuesto el ejército de operaciones, la distribucion particular de la artillería consistió en tres baterías de á cuatro piezas en la primera division; una seccion de obuses de montaña en la segunda; dos baterías de á cuatro cañones en la tercera; una batería de seis piezas en la brigada móvil; tres piezas ligeras en la caballería y una batería de cinco cañones de sitio en la reserva. La distribucion por calibres se verificó con sujecion á las reglas generales de ordenanza; y todas estas baterías contaron con el personal de cincuenta y dos jefes y oficiales, cuatrocientos cinco individuos de tropa con la dotacion de ciento cincuenta tiros por pieza, ascendiendo el número total de ellas á treinta y cuatro.

En el tránsito de San Martín hasta el convento del Carmen de esta ciudad, tuvieron lugar la acción campal de San Francisco de Ocotlán el día 8 del presente mes; el cañoneo del cerro de San Juan durante todo el día 9 y la acción de la garita de Cholula, y ocupación del barrio de Santiago el día 10. En la primera acción jugó en el mismo cerro de Ocotlán una batería de dos piezas de á ocho, dos obuses de á veinticuatro, que mandaba el capitán D. Antonio Sola, y las tres baterías de la primera división que estaba situada en el cerro de la Gachupina, al mando del teniente coronel de infantería jefe de división del cuerpo D. José María Cabello, y dos piezas de á ocho que se situaron en la izquierda del cerro de Ocotlán, pertenecientes á la tercera división, y que fueron servidas por el subteniente D. Vicente Vera. En el cañoneo del día 9 han jugado cinco obuses de á treinta y seis, una pieza de á diez y seis y una de á ocho, bajo la inmediata dirección del teniente coronel de infantería, jefe de división del cuerpo D. Francisco Paz, y los tenientes coroneles de infantería capitanes del cuerpo D. José Juan García y D. Agustín Fernández, con los tenientes Shneida y Murillo, y alférez Drechú. En la acción de la garita de Cholula han jugado diez piezas hacia el rumbo de la misma garita y barrio de Santiago, y algunas de la primera división y de á caballo que se encontraban situadas en el rancho de Posadas á la falda del cerro de San Juan, en cuyas operaciones tomaron parte los jefes Paz, Cabello y Rodríguez, y los oficiales que pertenecían á las baterías de la primera y tercera división ligera.

Ocupada por el ejército la parte exterior de la ciudad, y formada la línea de circunvalación, quedó distribuida en ella toda nuestra artillería, con arreglo á las disposiciones de V. E., habiendo obrado toda ella conforme lo fueron exigiendo las operaciones, y solo no se ha hecho uso de la batería de morteros de á treinta y dos centímetros, situada por retaguardia á la derecha del cuartel general en el punto llamado molino del Carmen, cuyas bocas de fuego estaban al mando del te-

niente coronel de infantería capitán del cuerpo, D. Julian Peña. Con los cuatro morteros procedentes de la plaza de Veracruz, ocho piezas de campaña y dos de montaña que ingresaron de la capital de la república al concluir este sitio, dan el número de cuarenta y ocho piezas de artillería que se han tenido dispuestas.

Las novedades habidas en el cuerpo, constan de un oficial contuso, y de la clase de tropa, de cuatro muertos, cinco heridos, un quemado y tres contusos.

La mejor manifestación que puedo permitirme hacer á V. E. sobre la manera con que han llenado sus deberes los señores jefes, oficiales y tropa de artillería en la presente campaña, es el público y unánime testimonio de todo el ejército y el de V. E. mismo, por lo que á nadie recomiendo particularmente; pues aunque á algunos individuos les ha cabido la suerte de poner mas de manifiesto su valor é inteligencia, todos en la parte que les ha tocado, no han desmentido ni por un momento su entusiasmo y decisión por sostener la causa del orden.

Ha ascendido á 699,064 tiros de infantería, y á 8.574 de artillería, con lo que este ejército ha contado en el cuartel general y líneas para el ataque de la plaza, y habiendo consumido 367,250 de los primeros, y 3,268 de los segundos; ha resultado una existencia de 331,814 de fusil, y 5,306 de cañón; cuyo pormenor consta en las relaciones de reglamento.

La artillería y municiones entregadas por el enemigo, es la que consta en la adjunta relación que tengo el honor de acompañar, debiendo para finalizar este parte agregar á V. E., que el deterioro ocasionado en nuestro material, es el que manifiesta la relación que tambien se acompaña.

Dios y libertad. Puebla, Marzo 25 de 1856.—Ramon Iglesias.—Exmo. Sr. Presidente de la República, general en jefe del ejército de operaciones.

EJÉRCITO DE OPERACIONES.

PARQUE GENERAL DE ARTILLERIA.

Relacion de la artillería y municiones que procedentes de México y Veracruz, se han recibido en este parque general.

ARTILLERIA.

Cañones de á 16.....	1
Idem de á 12.....	4
Idem de á 8.....	18
Obuses de á 36.....	5
Idem de á 24.....	8
Idem de á 12.....	10
Morteros de á 32 centímetros.....	4

MUNICIONES.

Balas para cañon de á 16.....	254
Botes de metralla de á idem.....	46
Balas para cañon de á 12.....	1,156
Botes de metralla de á idem.....	200
Balas para cañon de á 8.....	1,981
Botes de metralla de á idem.....	699
Granadas de á 36.....	880
Botes de metralla de á idem.....	177
Balas de fuego.....	150
Granadas de á 24.....	1,200
Botes de metralla de á idem.....	244
Granadas para obus de á 12.....	900
Botes de metralla de á idem.....	398
Bombas de á 32 centímetros.....	292

MUNICIONES DE INFANTERIA.

Cartuchos para fusil.....	642,650
Idem para carabinas.....	26,414
Idem para rifle americano.....	30,000

Puebla, Marzo 25 de 1856.---El guarda-almacen, *Patricio Diez de Urdanivia*.---Con mi intervencion, el comisario de guerra y artillería, *B. Calderon de la Barca*.---Con mi conocimiento, el oficial del detall, *Antonio Salgado*.---V: B: el comandante del parque, *Francisco Paz*.

EJERCITO DE OPERACIONES.

PARQUE GENERAL DE ARTILLERIA.

Relacion general de los consumos de municiones habidas en las acciones del dia 8 del corriente en San Francisco de Ocotlán, y las de los 9 y siguientes hasta la capitulacion de las fuerzas que ocupaban esta ciudad.

DE CAÑON Y OBUS.

Botes de metralla para cañon de á 16.....	10
Idem de idem para idem de á 12.....	86
Idem de idem para idem de á 8.....	36
Idem de idem para obus de á 36.....	67
Idem de idem para idem de á 24.....	108
Granadas cargadas de á 36.....	434
Idem de á 24.....	400
Balas de á 16.....	219
Idem de á 12.....	326
Idem de á 8.....	712
Granadas de obus de á 12.....	648
Botes de metralla de idem de á idem.....	182
Balas de fuego.....	40

DE INFANTERIA.

Cartuchos para fusil de 15 adarmes, de percusion.	344,650
Idem para carabina á la Minié.....	5,600
Idem para rifle.....	17,000

NOTA.—De los 367,250 cartuchos para armas portátiles que constan en esta relacion, deben deducirse los que los cuépos del ejército conservan en las cartucheras, conforme previno la órden general del 23 del presente.—Puebla, Marzo 25 de 1856.
—El guarda-almacen, *Patricio Diez de Urdanivia*.—Con mi intervencion, el comisario de guerra y artillería, *B. Calderon de la Barca*.—Con mi conocimiento, el oficial del detall, *Antonio J. Salgado*.—V: B: el comandante del parque, *Francisco Paz*.

Relacion de la artillería y municiones que de los almacenes de Puebla se han recibido.

ARTILLERIA.

Obuses de á 24.....	2
Idem de á 12.....	4
Cañones de á 8.....	3
Idem de á 4.....	4
Idem de á 3.....	1
Idem de á 2.....	1

MUNICIONES.

Balas sueltas de á 16.....	32
Idem de á 12.....	250
Idem ensaleras de á idem.....	100
Idem sueltas de á 8.....	100
Idem ensaleras de á idem.....	36
Idem sueltas de á 6.....	700
Idem ensaleras de á idem.....	100
Idem sueltas de á 4.....	160
Granadas de á 68.....	37

Idem de á 24.....	46
Idem de á 8.....	29
Idem de á 12.....	63
Botes de metralla de á 8.....	72
Idem para obus de á 24.....	33
Idem para idem de á 12.....	316
Cartuchos con granada de á 24.....	6
Idem con idem de á 12.....	77
Idem con bala de á 8.....	83
Idem con idem de á 4.....	80
Idem con metralla de á idem.....	291
Idem con idem de á 3.....	66
Idem con idem de á 2.....	54
Cartuchos de 15 adarmes de percusion.....	29,000
Cápsulas de guerra.....	95,000
Cartuchos de á 19 adarmes.....	800
Cohetes á la Congreve.....	8
Lanzafuegos.....	200
Estopines.....	1,100
Piedras de chispa.....	1,000
Cuerda-mecha, libras.....	146
Cohetes de señal.....	7

ARMAS.

Fusiles de á 15 adarmes de percusion.....	3
Idem de á idem de chispa.....	82
Idem de á 19 adarmes, de percusion.....	20
Lanzas.....	4
Pólvora de cañon, libras.....	200

Puebla, Marzo 25 de 1856.—El guarda-almacen, *Patricio Diez de Urdanivia*.—Con mi intervencion, el comisario de artillería, *B. Calderon de la Barca*.—Con mi conocimiento, el oficial del detall, *Antonio J. Salgado*.

EJERCITO DE OPERACIONES.

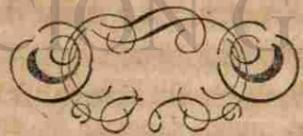
PARQUE GENERAL.

Relacion del material de guerra inutilizado en los dias 8 y 9 del presente mes, hasta la capitulacion de las fuerzas que ocupaban esta ciudad.

Obuses de á 24 reventados.....	1
Idem de á 12 idem.....	1
Cañones de á 12 desfogonados.....	4
Idem de á 8 idem.....	14
Ejes de hierro del número 2.....	5
Idem de madera para cureña de montaña.....	2
Ruedas del número 2.....	3
Idem del número 5.....	3
Gualderines de batalla.....	4
Cuerpos de cureña de montaña.....	2
Varas para idem de idem.....	3
Lanzas.....	2

Puebla, Marzo 25 de 1856.---El oficial del detall, *Antonio J. Salgado*.---El comisario de artillería, *B. Calderon de la Barca*.
---V. B. *Francisco Paz*.

Son copias. Cuartel general en Puebla, Marzo 25 de 1856.
---*I. M. Campuzano*, secretario.---Señor jefe del estado mayor del ejército.



INSINUACION

AL SR. D. PANFILO GALINDO

Y CONTESTACION DADA POR ESTE SEÑOR.

Ministerio de guerra y marina.—Seccion de operaciones.—
El Exmo. Sr. Presidente sustituto me manda dirigir á V. la presente comunicacion con el objeto de decirle: que habiendo acabado de establecer sus líneas para el ataque de esa plaza, y estando dispuesto á emprenderlo, considera justo y conveniente que se les haga saber á los habitantes pacíficos de esta ciudad, con el fin de que puedan salirse y evitar, hasta donde lo permita la situacion, los horrores de la guerra.

S. E. fuertemente dolido por esos desastres que palpa y preve, hace responsables de ellos á los que prolongan una resistencia que no puede ser feliz por valiente que sea, y espera aún, que volviendo sobre sus pasos y reflexionando en su posicion esas tropas, se pongan á la obediencia del gobierno.

Es presamente me previene S. E. que le pida su contestacion pronta y categórica, así como tambien que le indique que solo por su conducto ó el de cualquiera otro jefe de la plaza, recibirá las comunicaciones que quieran dirigirse á S. E., porque la conducta observada por el Sr. D. Antonio Haro y Tamariz en la batalla del dia 8 del corriente, violando el armisticio que él mismo solicitó, y faltando de otras maneras á las leyes y fueros de la guerra, prueba que las desconoce ó desprecia, y que no puede tenerse fe en ningun compromiso que contraiga por sagrado que sea.

EJERCITO DE OPERACIONES.

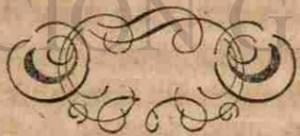
PARQUE GENERAL.

Relacion del material de guerra inutilizado en los dias 8 y 9 del presente mes, hasta la capitulacion de las fuerzas que ocupaban esta ciudad.

Obuses de á 24 reventados.....	1
Idem de á 12 idem.....	1
Cañones de á 12 desfogonados.....	4
Idem de á 8 idem.....	14
Ejes de hierro del número 2.....	5
Idem de madera para cureña de montaña.....	2
Ruedas del número 2.....	3
Idem del número 5.....	3
Gualderines de batalla.....	4
Cuerpos de cureña de montaña.....	2
Varas para idem de idem.....	3
Lanzas.....	2

Puebla, Marzo 25 de 1856.---El oficial del detall, Antonio J. Salgado.---El comisario de artillería, B. Calderon de la Barca. ---V. B.º, Francisco Paz.

Son copias. Cuartel general en Puebla, Marzo 25 de 1856. ---I. M. Campuzano, secretario.---Señor jefe del estado mayor del ejército.



INSINUACION

AL SR. D. PANFILO GALINDO

Y CONTESTACION DADA POR ESTE SEÑOR.

Ministerio de guerra y marina.—Seccion de operaciones.— El Exmo. Sr. Presidente sustituto me manda dirigir á V. la presente comunicacion con el objeto de decirle: que habiendo acabado de establecer sus líneas para el ataque de esa plaza, y estando dispuesto á emprenderlo, considera justo y conveniente que se les haga saber á los habitantes pacíficos de esta ciudad, con el fin de que puedan salirse y evitar, hasta donde lo permita la situacion, los horrores de la guerra.

S. E. fuertemente dolido por esos desastres que palpa y preve, hace responsables de ellos á los que prolongan una resistencia que no puede ser feliz por valiente que sea, y espera aún, que volviendo sobre sus pasos y reflexionando en su posicion esas tropas, se pongan á la obediencia del gobierno.

Es presamente me previene S. E. que le pida su contestacion pronta y categórica, así como tambien que le indique que solo por su conducto ó el de cualquiera otro jefe de la plaza, recibirá las comunicaciones que quieran dirigirse á S. E., porque la conducta observada por el Sr. D. Antonio Haro y Tamariz en la batalla del dia 8 del corriente, violando el armisticio que él mismo solicitó, y faltando de otras maneras á las leyes y fueros de la guerra, prueba que las desconoce ó desprecia, y que no puede tenerse fe en ningun compromiso que contraiga por sagrado que sea.

En lo personal tengo la satisfaccion de protestar á V. mi particular aprecio.

Dios y libertad. Cuartel general en el convento del Cármen de Puebla, Marzo 14 de 1856.—*Manuel María de Sandoval*.—Sr. D. Pánfilo Galindo, comandante de las fuerzas sitiadas en Puebla.

Comandancia general del departamento de Puebla.—El Exmo. Sr. primer jefe del ejército restaurador de la libertad y el orden, me dice lo que sigue:

En contestacion al oficio de V. S. que me dirige con esta fecha, insertándome el que le envió el Sr. D. Manuel María Sandoval, debo decirle: que como al Sr. D. Ignacio Comonfort duélenme á mí los desastres que sufre esta hermosa ciudad, y para libertarla de ellos lo provoqué á una lucha campal que él mismo esquivó, trayendo los horrores de la guerra á un vecindario digno por mil títulos de toda clase de consideraciones; por consiguiente, la sangre que se ha derramado y la que se vertiere en lo sucesivo, no pesará sobre mi conciencia.

Llámame la atencion que el Sr. Comonfort me acuse de violacion al armisticio del dia 8 del presente, en que no tuvo parte alguna, pues se limitó á hacerme una propuesta insultante y aun ridícula, y dí la contestacion que le remití con esa misma fecha, y la que envié al Exmo. Sr. general Villareal; si no llegaron á su destino, débese en mi concepto, á que el portador de ellas ha sido sin duda víctima de los bandidos, que con mengua de la civilizacion y del buen nombre de la República, el llamado gobierno ha traído en su defensa; de estos asesinos sanguinarios que no han dudado un solo momento en sacrificar á sus feroces instintos algunos infelices heridos que se retiraban á esta plaza en el citado dia; de esos hombres, en fin, que desconociendo toda clase de deberes, en estos mismos momentos están faltando á la suspension de

hostilidades que debiera ser la precisa consecuencia de un parlamento entre ambas fuerzas, dirijiendo sus fuegos sobre las de esta plaza, y cometiendo otros mil escesos que no es del caso referir.

Con lo espuesto dejo contestado el oficio que V. S. se sirvió insertarme, añadiendo para concluir, que todos los dignos militares que me han honrado poniéndome á su frente, están resueltos á sucumbir antes que faltar en lo mas mínimo á los compromisos que les impone el honor.

De intento no he querido hablar de mi individuo en esta contestacion para desvanecer la acusacion que el Sr. Comonfort se atreve á hacer dudando de mi caballerosidad y leal proceder, porque en casos como el presente, solo me ocupo de lo que se refiere al bien general; y aunque no juzgo necesario desvanecer su equivocacion, puede, si quiere convencerse de la verdad de mi aserto, ocurrir al Exmo. Sr. general Villareal, y S. E. le impondrá de que no se estipuló otra cosa entre nosotros, sino que ambas fuerzas se retiraran á sus respectivas líneas, y se procediese desde luego á recoger los heridos y dar sepultura á los muertos.

Y lo inserto á vd. en contestacion á su oficio que me ha dirigido con esta fecha, manifestándole no ser yo, sino, el Exmo. Sr. D. Antonio de Haro y Tamariz, el comandante de las fuerzas que existen en esta ciudad como primer jefe del ejército restaurador de la libertad y el orden, y quien únicamente puede resolver con tal carácter, lo que por conducto de V. ó de alguna otra persona, se diga ó comunique á los que se hallan en esta plaza.

En lo personal protesto á V. mi particular aprecio.

Dios y libertad. Puebla, Marzo 14 de 1856.—*Pánfilo Galindo*.—Sr. D. Manuel María Sandoval.

Es copia. Marzo 25 de 1856.—*Manuel M. de Sandoval*.

OFICIO
DEL ILLMO. SR. OBISPO DE PUEBLA,

Y CONTESTACION QUE SE LE DIÓ.

Gobierno eclesiástico de la Puebla.—Exmo. Sr.—Después de haber hablado con el primer jefe de la tropa que defiende esta población, sobre la necesidad de un convenio que ponga término á la presente lucha, me dirigí ayer por escrito, aprovechándome de la suspensión de los fuegos, escitándolo de nuevo y esponiéndole vivamente el estado de consternación á que llegará esta ciudad si continúa una empeñada resistencia. Con la mayor satisfacción he visto estar dispuesto á concluir todo por medio de un avenimiento, cuyos términos podrán arreglarse por dos comisionados que se nombren de una y otra parte; y así me lo dice en contestación á mi indicada nota, en la que acabo de recibir hoy por la mañana muy temprano.

Creo que no debo esforzarme con el primer magistrado para persuadirlo á que se tome un camino tan racional, cuando sus deseos no pueden ser otros, ni sus sentimientos en favor de esta población, cuyas afecciones son bien conocidas. Tampoco debo tomarme la libertad de pintar los estragos de la guerra, cuando ellos han pasado á su vista y conmovido su corazón. Solo debo manifestarle que en mi pretensión de que se nombren dos comisionados por una y otra parte, se interesa toda la parte pacífica de la población, que ha sufrido,

sufre y sufrirá inocentemente las desgracias consiguientes á la guerra civil, de hermanos é hijos de esta misma ciudad.

Sírvase V. E. disimular esta nota y aceptar las protestas de mi distinguida consideración y singulares respetos.

Dios guarde á V. E. muchos años. Palacio episcopal de Puebla, Marzo 21 de 1856.—*Pelagio Antonio*, obispo de la Puebla.—Exmo. Sr. Presidente de la República, general D. Ignacio Comonfort.

Ministerio de guerra y marina.—Sección de operaciones.—Habiendo dado cuenta al Exmo Sr. Presidente sustituto con la comunicación de V. S. I. de esta fecha, me manda decirle en respuesta que estremadamente sensible es á S. E. ver padecer los estragos de la guerra á la hermosa ciudad que ha sido su cuna y en la que ha pasado sus primeros años; pero queda su conciencia tranquila cuando no es S. E. quien le ha traído la guerra, pues antes de hacer oír el estallido del cañon cuidó de avisar á sus pacíficos habitantes, por medio del 2º en jefe del ejército, que se pusieran á salvo, y cuando últimamente me mandó avisar al comandante de las fuerzas sitiadas que iba á ser atacada su plaza, á fin de que las familias pudieran salirse: ayer mismo se han pasado los avisos de que acompaño á V. S. I. ejemplares, todo lo que prueba evidentemente hasta qué punto han llegado los sentimientos de humanidad del Exmo. Sr. Presidente en favor de la población.

Cumplidos estos deberes, S. E. cree que tiene otros que llenar, y que si se ocasionan grandes males, nunca pesarán sobre S. E., supuesto que ha invitado oportunamente, y por cuantos medios le ha sido posible, á los disidentes, para que se sometan á la obediencia del gobierno, esperándolo todo de su clemencia y justificación.

Los males que ahora sobrevengan, los estragos que el bombardeo haga sobre la ciudad, y todos los horrores que son

consiguientes á la guerra, pesarán solo sobre D. Antonio Haro y Tamariz y los que con él se obstinen en hacer una resistencia evidentemente inútil y criminal, pues están viendo que su plan no ha tenido eco alguno en la República, que la revolución está circunscrita á la plaza de Puebla, y que los elementos del gobierno son infinitos para reducirlos al orden. Podrán los que defienden la plaza morir con valor; pero qué gloria cabe en morir caprichosamente y sin objeto? Ahora, ¿nada vale para ellos la misma ciudad que han comprometido? ¿las infelices familias que van á sacrificar, es noble arrastrarlas en su ruina? Si abrigan algun sentimiento de generosidad, deben para salvarla y cumplir con su conciencia someterse á la obediencia del supremo gobierno. Pese V. S. I. esas consideraciones, y llevado de su discrecion, prudencia y sano juicio, haga conocer la verdad á los que no quieren escucharla, y así salvará á las inocentes familias porque justamente se interesa, y aun á los mismos que han procurado tamaños males.

Por último, el Exmo. Sr. Presidente, apreciando la mediacion de V. S. I., y guiado de sus filantrópicos sentimientos, no rehusará oír hasta las diez del día de mañana, las proposiciones de paz que se le hicieren por los conductos que ya tengo indicados; prévia la peticion de parlamento que en el caso corresponde á los sitiados, y siempre que aquellas sean compatibles con la dignidad y decoro del gobierno.

Dios y libertad. Cuartel general en el convento del Carmen de Puebla, Marzo 21 de 1856.—*Manuel María de Sandoval*.—Ilmo. Sr. Dr. D. Pelagio de Labastida, obispo de la Puebla.

Es copia, Marzo 25 de 1856.—*Manuel María de Sandoval*.

OFICIO DE LOS SRES.

CASTILLO Y GÜITIAN.

Ejército restaurador de la libertad y el orden.—Primer jefe.—Secretaría de campaña.—Exmo. Sr.—Impuestos de la contestacion verbal de V. E. á la comunicacion que con esta fecha le dirigió el Exmo. Sr. primer jefe de estas fuerzas, hemos creido conveniente, en ahorro de los mil males que debe traer consigo la continuacion de una guerra civil, autorizar al Sr. general D. José Vicente Miñon, para que en nuestro nombre y en el de los demas Sres. generales, jefes y oficiales que se encuentran en esta plaza, haga presentes á V. E. las razones de decoro y honor militar que nos impiden entrar en un avenimiento honroso, si no es por conducto del Exmo. Sr. D. Antonio de Haro y Tamariz.

Dios y libertad. Puebla, Marzo 21 de 1856.—*Severo Castillo*.—*Francisco Güitian*.—Exmo. Sr. general en jefe de las fuerzas sitiadoras.

Es copia. Marzo 25 de 1856.—*Manuel María de Sandoval*.

OFICIOS DE LOS VICE-CONSULES,

Y RESPUESTAS DADAS A ESTOS SEÑORES.

Los infrascritos vice-cónsules de Francia y España, deseando evitar á los súbditos de sus respectivas naciones que no hubieren podido salir de la plaza, las consecuencias del sitio que sufre, han acordado dirigir á V. E. la presente nota con

consiguientes á la guerra, pesarán solo sobre D. Antonio Haro y Tamariz y los que con él se obstinen en hacer una resistencia evidentemente inútil y criminal, pues están viendo que su plan no ha tenido eco alguno en la República, que la revolución está circunscrita á la plaza de Puebla, y que los elementos del gobierno son infinitos para reducirlos al orden. Podrán los que defienden la plaza morir con valor; pero qué gloria cabe en morir caprichosamente y sin objeto? Ahora, ¿nada vale para ellos la misma ciudad que han comprometido? ¿las infelices familias que van á sacrificar, es noble arrastrarlas en su ruina? Si abrigan algun sentimiento de generosidad, deben para salvarla y cumplir con su conciencia someterse á la obediencia del supremo gobierno. Pese V. S. I. esas consideraciones, y llevado de su discrecion, prudencia y sano juicio, haga conocer la verdad á los que no quieren escucharla, y así salvará á las inocentes familias porque justamente se interesa, y aun á los mismos que han procurado tamaños males.

Por último, el Exmo. Sr. Presidente, apreciando la mediacion de V. S. I., y guiado de sus filantrópicos sentimientos, no rehusará oír hasta las diez del dia de mañana, las proposiciones de paz que se le hicieren por los conductos que ya tengo indicados; prévia la peticion de parlamento que en el caso corresponde á los sitiados, y siempre que aquellas sean compatibles con la dignidad y decoro del gobierno.

Dios y libertad. Cuartel general en el convento del Carmen de Puebla, Marzo 21 de 1856.—*Manuel María de Sandoval*.—Ilmo. Sr. Dr. D. Pelagio de Labastida, obispo de la Puebla.

Es copia, Marzo 25 de 1856.—*Manuel María de Sandoval*.

OFICIO DE LOS SRES.

CASTILLO Y GÜITIAN.

Ejército restaurador de la libertad y el orden.—Primer jefe.—Secretaría de campaña.—Exmo. Sr.—Impuestos de la contestacion verbal de V. E. á la comunicacion que con esta fecha le dirigió el Exmo. Sr. primer jefe de estas fuerzas, hemos creido conveniente, en ahorro de los mil males que debe traer consigo la continuacion de una guerra civil, autorizar al Sr. general D. José Vicente Miñon, para que en nuestro nombre y en el de los demas Sres. generales, jefes y oficiales que se encuentran en esta plaza, haga presentes á V. E. las razones de decoro y honor militar que nos impiden entrar en un avenimiento honroso, si no es por conducto del Exmo. Sr. D. Antonio de Haro y Tamariz.

Dios y libertad. Puebla, Marzo 21 de 1856.—*Severo Castillo*.—*Francisco Güitian*.—Exmo. Sr. general en jefe de las fuerzas sitiadoras.

Es copia. Marzo 25 de 1856.—*Manuel María de Sandoval*.

OFICIOS DE LOS VICE-CONSULES,

Y RESPUESTAS DADAS A ESTOS SEÑORES.

Los infrascritos vice-cónsules de Francia y España, deseando evitar á los súbditos de sus respectivas naciones que no hubieren podido salir de la plaza, las consecuencias del sitio que sufre, han acordado dirigir á V. E. la presente nota con

el fin de suplicarle, conceda un corto armisticio y procure obtener igual concesion del jefe de las fuerzas sitiadas.

Al dirigirse los infrascritos á V. E. lo hacen en la persuasion de que accederá á tan justa y humanitaria peticion, y que los súbditos extranjeros contarán con las garantías necesarias para la seguridad de sus personas é intereses.

Dios guarde á V. E. muchos años. Puebla, Marzo 21 de 1856.—*F. P. Miranda*.—El encargado del vice-consulado de Francia, *E. Banul*.—Al márgen dos sellos de los vice-consulados de España y Francia.

Exmo. Sr. D. Ignacio Comonfort, Presidente de la República.—Puebla.

Es copia. Marzo, 25 de 1856.—*Manuel María de Sandoval*.

Los infrascritos vice-cónsules de Francia y España, dirigen á V. E. la presente nota para participarle, que el jefe de las fuerzas que ocupan esta plaza concede un armisticio para que se salgan de ella los súbditos de las referidas naciones, en cuya representacion lo hemos solicitado, y espera se pongan en su conocimiento las ohras del dia señalado por V. E. para el indicado efecto. Los infrascritos tienen el sentimiento de aun no haber recibido contestacion de V. E. á su comunicacion de esta mañana, y le suplican acceda á su peticion, señalando las horas que estime necesarias antes de proceder á bombardear la poblacion.

Dios guarde á V. E. muchos años.—Puebla, Marzo 21 de 1856.—*Francisco Miranda*.—El encargado del vice-consulado de Francia, *E. Banul*.—Al márgen dos sellos de los vice-consulados de España y Francia.—Exmo. Sr. D. Ignacio Comonfort, Presidente de la República.—Puebla.

Ministerio de guerra y marina.—Seccion de operaciones.—El infrascrito oficial mayor encargado del despacho del ministerio de la guerra, contesta, por acuerdo del Exmo. Sr. Presidente sustituto, la nota de Vdes. fecha de ayer, relativa al ar-

misticio solicitado, diciéndoles, que atendiendo S. E. á esa mediacion, y no obstante que ya tiene hecho de antemano cuanto puede conducir á librar á los habitantes pacíficos de esta ciudad en la parte posible de los horrores de la guerra, consiente S. E. gustoso en que hasta las diez de la mañana de hoy se salgan de la plaza los ciudadanos que gusten hacerlo, así nacionales como extranjeros, con sus familias; sirviéndose Vdes. participarme por qué puntos de las líneas del supremo gobierno verificarán la salida, para que se dicten las órdenes convenientes, á efecto de que se reciban y auxiliien como fuere preciso.

El infrascrito hace notar á Vdes., que anoche, por conducto del Illmo. Sr. obispo, contestó su anterior oficio.

Cuartel general en el convento del Cármen de Puebla, Marzo 22 de 1856.—*Manuel María de Sandoval*.—A los Sres. D. F. P. Miranda y D. E. Banul, vice-cónsules de España y Francia.

Es copia. Marzo 25 de 1856.—*Manuel M. de Sandoval*.

Duplicado.—Los infrascritos vice-cónsules de Francia y España, dirigen á V. E. la presente nota para participarle que el jefe de las fuerzas que ocupan esta plaza, concede un armisticio para que salgan de ella los súbditos de las referidas naciones, en cuya representacion lo hemos solicitado, y espera se pongan en su conocimiento las horas del dia señaladas por V. E. para el indicado efecto. Los infrascritos tienen el sentimiento de no haber aún recibido contestacion de V. E. á su comunicacion de esta mañana, y le suplican acceda á su peticion, señalando las horas que estime necesarias antes de proceder á bombardear la poblacion.

Dios guarde á V. E. muchos años. Puebla, Marzo 21 de 1856.—*F. P. Miranda*.—El encargado del vice-consulado de Francia, *E. Banul*.—Al márgen dos sellos de los vice-consulados de Francia y España.—Exmo. Sr. D. Ignacio Comonfort, Presidente de la República.—Puebla.

Ministerio de guerra y marina.—Seccion de operaciones.— El infrascrito oficial mayor, encargado del despacho del ministerio de la guerra, manifiesta á los Sres. vice-cónsules de España y Francia, que oportunamente y por medio del mismo portador de un oficio relativo, se dirigió la competente contestacion la mañana de hoy, así como en la noche de ayer se suplicó por el infrascrito la entrega de otra al Illmo. Sr. obispo, por lo que es de extrañarse que ninguna haya llegado á manos de los espresados señores.

Pero el infrascrito, de orden del Exmo. Sr. Presidente, les hace saber por contestacion á su nota sobre armisticio, que estando acordado el que solicitaron las fuerzas sitiadas de la una á las cinco de la tarde de hoy, hasta las cuatro y media de la misma pueden aprovechar los ciudadanos, así nacionales como extranjeros que deseen salir de la plaza ocupada por ellas, por uno de los puntos de San Javier ó de San Francisco, de las líneas del supremo gobierno, y adjunto á vdes. ejemplares del aviso que se circuló con el mismo objeto desde el día 20 del actual.

Cuartel general en el convento del Cármen de Puebla, Marzo 22 de 1856.—*Manuel María de Sandoval*. A las doce y media del día.—Sres. vice-cónsules de España y Francia.—Puebla.

Es copia. Marzo 25 de 1856.—*Manuel María de Sandoval*.

Los infrascritos vice-cónsules de Francia y España, han entendido que á consecuencia de no haberse rendido esta plaza, tiene resuelto V. E. bombardearla, y de comun acuerdo dirijen la presente nota, participándole que desde el día de mañana flamearán en los respectivos vice-consulados situados en las calles de Espejo núm. 3, y costado de San Pedro, esquina á la de Mercaderes, los pabellones de ambas naciones, suplicándole ordene á toda la línea de su digno mando, no dirijan proveestiles á ellos, á fin de evitar la destruccion de los archi-

vos vice-consulares de las repetidas naciones. Anotamos á V. E. los puntos en que se hallan situados, para que le sirva de gobierno, aun cuando por razon de mucho fuego no fuere fácil izar los pabellones referidos.

Dios guarde á V. E. muchos años. Puebla, Marzo 21 de 1856.—*F. P. Miranda*—El encargado del vice-consulado de Francia, *E. Banul*.—Al márgen, dos sellos de los vice-consulados de Francia y España.—Exmo. Sr. D. Ignacio Comonfort, Presidente de la República.—Puebla.

Ministerio de guerra y marina.—Seccion de operaciones.— El infrascrito oficial mayor encargado del ministerio de la guerra, tiene la honra de contestar, por acuerdo del Exmo. Sr. Presidente sustituto, la nota de V. E., fecha de hoy, en que participan que elevarán los respectivos pabellones de las naciones cuya agencia consular ejercen, con el fin de que no se dirijan proyectiles sobre las casas de su domicilio, durante el bombardeo de la plaza sitiada.

El Exmo. Sr. Presidente ha librado las órdenes á todas las líneas del ejército de su digno mando en el sentido que Vdes. solicitan, es decir, para que determinadamente no se hagan punterías sobre los indicados puntos; pero manda al infrascrito hacer advertir á Vdes., que estando las casas espresadas en el círculo ocupado por los rebeldes, es verdaderamente imposible el que se encuentren garantidas de fuegos que habrán de cruzarse, y toda desgracia no será de la responsabilidad del ejército sitiador.

S. E. previendo los funestos efectos de un sitio, y queriendo salvar de ellos á todos los ciudadanos pacíficos, así extranjeros como nacionales, hizo participar su deseo de que evacuaran la plaza desde su aproximacion á ella; procuró esto mismo al comunicar á los sitiados que quedaban establecidas las líneas de ataque é iba á comenzar el asedio; por último, la suspension que por su parte ha habido de las hostilidades en los dias de ayer y hoy, ha tenido por principal objeto el que las fami-

lias se saliesen antes de comenzar el bombardeo, y lo prueban los avisos circulados ayer de que acompaño á Vdes. ejemplares.

Esta conducta filantrópica de S. E. es, como Vdes. saben muy bien, contraria á los preceptos y consejos del arte de la guerra en los sitios de plazas; pero acredita que por parte del Supremo Gobierno se han guardado cuantas consideraciones son posibles á los moradores de la ciudad.

El infrascrito ofrece á Vdes. con este motivo las consideraciones de su atencion.

Dios y libertad. Cuartel general en el convento del Carmen de Puebla, Marzo 21 de 1856.—*Manuel María de Sandoval*.—A los Sres. Francisco P. Miranda y E. Banul, vice-cónsules de España y Francia.

Es copia. Puebla, Marzo 25 de 1856.—*Manuel M. de Sandoval*.

Vice-consulado de España en Puebla.—El infrascrito vice-Cónsul de España, á petición de la esposa del ciudadano español D. Joaquin de Uriarte y Teyssier, dirige á V. S. la presente, con el fin de suplicarle se digne informarse del motivo porque ha sido reducido á prision el referido Sr. Uriarte, mandarlo poner en libertad si no hubiere causa fundada, y activar su sumaria en caso contrario para satisfaccion de su aflijida familia.

Dios guarde á V. S. muchos años. Puebla, Marzo 23 de 1856.—*F. P. Miranda*.—Sr. D. Manuel María Sandoval, oficial mayor encargado del ministerio de la guerra.—Puebla.

Ministerio de guerra y marina.—Seccion de operaciones.—El infrascrito encargado del ministerio de guerra y marina, hace saber á nombre del Exmo. Sr. Presidente sustituto, al vice-cónsul de España, que si bien en estos últimos dias ha podido entenderse directamente con el vice-consulado de su

cargo, ha sido por las circunstancias extraordinarias que mediaban; pero habiendo cesado éstas, puede ocurrir al Exmo. Sr. ministro plenipotenciario de su nacion para el caso que me indica en su nota de ayer, y los demas que le ocurran de igual naturaleza.

Dios y libertad. Cuartel general en el convento del Carmen de Puebla, Marzo 24 de 1856.—*Manuel María Sandoval*.—Sr. vice-cónsul de España en esta ciudad.

Es copia. Marzo 25 de 1856.—*Manuel María de Sandoval*.

OFICIO DEL SR. OROÑOZ,

Y CONTESTACION.

Ministerio de guerra y marina.—Ejército restaurador de la libertad y el órden.—Primer jefe.—Secretaría de campaña.—Exmo. Sr.—Habiendo hecho dimision del cargo de primer jefe de este ejército el Sr. D. Antonio Haro y Tamariz, y habiendo por lo mismo recaido en mí, he nombrado á dos Sres. generales, acompañados del Exmo. Sr. gobernador, para que como parlamentarios se presenten en el lugar que V. E. tenga á bien determinar, á fin de que allí arreglen el parlamento pendiente, con los señores que V. E. elija, á quienes presentarán sus respectivas credenciales luego que V. E. designe y me haga anunciar la hora de la reunion.

Con este motivo protesto á V. E. las consideraciones de mi distinguido aprecio.

Dios y libertad. Puebla, Marzo 22 de 1856.—*Cárlos Oronoz*.—Exmo. Sr. Presidente de la República, general de division D. Ignacio Comonfort.

Ministerio de guerra y marina.—Seccion de operaciones.—El Exmo. Sr. Presidente sustituto á quien dí cuenta con el

oficio de V., fecha de hoy, queda enterado de su contenido, y en consecuencia dispone S. E. que haga yo saber á V., como lo verifico, que estando mandada por su parte una suspension de hostilidades hasta las doce de este dia, á fin de que puedan los habitantes pacíficos de la plaza salir de ella, las consideraciones y sentimientos humanitarios que guiaron á S. E. para aquella determinacion, resuelven su ánimo á conceder un armisticio que se contará desde la una hasta las cinco de la tarde de hoy.

Esto hará V. saber al vecindario para contribuir por su parte al deseo filantrópico del Exmo. Sr. Presidente sustituto, circulando los avisos de que adjunto á V. ejemplares; y por lo que respecta á la conferencia que V. propone, podrá tener lugar á cualquiera hora entre las doce y cuatro de la tarde, en la casa del Sr. Lic. La Rosa, frente al convento de la Soledad, á donde concurrirán los comisionados de V. en union del Sr. Lic. Almazan, y dado que fuere por orden de V. el toque de parlamento, se presentarán en el punto señalado los nombrados por parte del Exmo. Sr. Presidente.

Dios y libertad. Cuartel general en el convento del Cármen de Puebla, Marzo 22 de 1856.—*Manuel María de Sandoval.*
—A las doce del dia.—Sr. D. Cárlos Oronoz, jefe de las fuerzas sitiadas en la plaza de Puebla.

Es copia. Marzo, 25 de 1856.—*Manuel María de Sandoval.*



Ejército de operaciones sobre Puebla.—General en jefe.—
Secretaría de campaña.

Proposiciones presentadas por los comisionados de la plaza de Puebla, á los del Exmo. Sr. general en jefe, en la primera conferencia.

1^o Las tropas que guarnecen la plaza de Puebla, se ponen á disposicion del supremo gobierno.

2^o Dichas tropas evacuarán la plaza el dia de mañana, saliendo al punto ó puntos que les designe el gobierno, con los honores de la guerra prevenidos por el derecho de ella.

3^o El gobierno garantiza los empleos á los generales, jefes y oficiales que actualmente sirven en el cuerpo de ejército que se halla en la plaza.

4^o Ni á estas personas ni á ninguna otra, sean de la clase que fueren de la sociedad, se les perseguirá ni molestará por la parte que directa ó indirectamente hayan tenido en la presente cuestion política.

5^o El supremo gobierno reconoce los contratos hechos por los jefes de las tropas que guarnecen la plaza para subvenir á los gastos de la guerra, de la misma manera que se reconocieron por aquellos los contratos hechos por el gobierno del Estado.

6^o Desde luego que fueren ratificados estos convenios, el Exmo. Sr. Presidente de la República se servirá proveer á la consecucion de la seguridad y orden público de esta capital.

7^o Los heridos de la guarnicion serán asistidos en los hospitales con la humanidad y esmero tan propios de la generosidad mexicana.

Es copia. Cuartel general en Puebla, Marzo 25 de 1856.
—*I. M. Campuzano*, secretario.

CAPITULACION.

Ejército de operaciones sobre Puebla.—General en jefe.—
Secretaría de campaña.—Considerando que la guerra civil es el mayor de los males para una nacion, principalmente en los momentos de constituirse: que el poder del gobierno está reconocido por el estado á que han venido á reducirse las fuerzas pronunciadas: que éstas se hallan prontas á someterse á la obediencia del gobierno, con lo que se obtiene el mismo resultado en la gran cuestion política, evitándose á los habitantes inocentes de esta ciudad la miseria y destruccion á que

oficio de V., fecha de hoy, queda enterado de su contenido, y en consecuencia dispone S. E. que haga yo saber á V., como lo verifico, que estando mandada por su parte una suspension de hostilidades hasta las doce de este dia, á fin de que puedan los habitantes pacíficos de la plaza salir de ella, las consideraciones y sentimientos humanitarios que guiaron á S. E. para aquella determinacion, resuelven su ánimo á conceder un armisticio que se contará desde la una hasta las cinco de la tarde de hoy.

Esto hará V. saber al vecindario para contribuir por su parte al deseo filantrópico del Exmo. Sr. Presidente sustituto, circulando los avisos de que adjunto á V. ejemplares; y por lo que respecta á la conferencia que V. propone, podrá tener lugar á cualquiera hora entre las doce y cuatro de la tarde, en la casa del Sr. Lic. La Rosa, frente al convento de la Soledad, á donde concurrirán los comisionados de V. en union del Sr. Lic. Almazan, y dado que fuere por orden de V. el toque de parlamento, se presentarán en el punto señalado los nombrados por parte del Exmo. Sr. Presidente.

Dios y libertad. Cuartel general en el convento del Cármen de Puebla, Marzo 22 de 1856.—*Manuel María de Sandoval.*
—A las doce del dia.—Sr. D. Carlos Oronoz, jefe de las fuerzas sitiadas en la plaza de Puebla.

Es copia. Marzo, 25 de 1856.—*Manuel María de Sandoval.*

Ejército de operaciones sobre Puebla.—General en jefe.—
Secretaría de campaña.

Proposiciones presentadas por los comisionados de la plaza de Puebla, á los del Exmo. Sr. general en jefe, en la primera conferencia.

1^o Las tropas que guarnecen la plaza de Puebla, se ponen á disposicion del supremo gobierno.

2^o Dichas tropas evacuarán la plaza el dia de mañana, saliendo al punto ó puntos que les designe el gobierno, con los honores de la guerra prevenidos por el derecho de ella.

3^o El gobierno garantiza los empleos á los generales, jefes y oficiales que actualmente sirven en el cuerpo de ejército que se halla en la plaza.

4^o Ni á estas personas ni á ninguna otra, sean de la clase que fueren de la sociedad, se les perseguirá ni molestará por la parte que directa ó indirectamente hayan tenido en la presente cuestion política.

5^o El supremo gobierno reconoce los contratos hechos por los jefes de las tropas que guarnecen la plaza para subvenir á los gastos de la guerra, de la misma manera que se reconocieron por aquellos los contratos hechos por el gobierno del Estado.

6^o Desde luego que fueren ratificados estos convenios, el Exmo. Sr. Presidente de la República se servirá proveer á la consecucion de la seguridad y orden público de esta capital.

7^o Los heridos de la guarnicion serán asistidos en los hospitales con la humanidad y esmero tan propios de la generosidad mexicana.

Es copia. Cuartel general en Puebla, Marzo 25 de 1856.
—*I. M. Campuzano*, secretario.

CAPITULACION.

Ejército de operaciones sobre Puebla.—General en jefe.—
Secretaría de campaña.—Considerando que la guerra civil es el mayor de los males para una nacion, principalmente en los momentos de constituirse: que el poder del gobierno está reconocido por el estado á que han venido á reducirse las fuerzas pronunciadas: que éstas se hallan prontas á someterse á la obediencia del gobierno, con lo que se obtiene el mismo resultado en la gran cuestion política, evitándose á los habitantes inocentes de esta ciudad la miseria y destruccion á que

serian reducidos, ha tenido á bien el Exmo. Sr. Presidente, general en jefe del ejército de operaciones, conceder la siguiente capitulación por medio del Exmo. Sr. gobernador de Guanajuato D. Manuel Doblado, y los Sres. generales D. Vicente Rosas y D. Ramon Iglesias, nombrados por S. E.; y del Sr. Lic. D. Pascual Almazan y los Sres. generales D. Ignacio Ormaechea y D. Miguel Andrade, nombrados por el Sr. general D. Carlos Oronoz, en quien recayó el mando de las fuerzas pronunciadas.

Art. 1.º Las tropas que guarnecen la plaza de Puebla quedan á disposicion del supremo gobierno y permanecerán acuarteladas en los puntos que éste les designe, bajo la mas estrecha responsabilidad de sus respectivos jefes.

Art. 2.º Se consultará la voluntad de dichas tropas, y á los soldados que no quieran continuar el servicio de las armas, se les expedirá desde luego licencia absoluta.

Art. 3.º El mayor general del ejército de operaciones sobre Puebla, designará las plazas en que han de quedar la artillería y almacenes para el parque, verificándose la entrega de uno y otro en la persona ó personas que el gobierno designare para recibirlas y custodiarlas.

Art. 4.º Los jenerales, jefes y oficiales que existen en la plaza, pasarán á residir á los puntos que les designe el supremo gobierno, mientras éste determina la manera como han de quedar en el ejército.

Art. 5.º Las propiedades de particulares que hubieren sido ocupadas para la defensa ó servicio de la plaza y existieren en ella al ocuparla el ejército sitiador, serán devueltas á sus dueños prévia justificacion.

Art. 6.º Los heridos de la plaza serán considerados y asistidos lo mismo que los del supremo gobierno.

Art. 7.º El gobierno dictará las medidas que estime convenientes para proveer á la seguridad de las personas é intereses de los habitantes de la ciudad.

Art. 8.º Firmada que sea esta capitulacion, el Exmo. Sr. Presidente designará la hora y manera de ocupar la plaza.—Puebla, Marzo 22 de 1856.—*Manuel Doblado.*—*Vicente Rosas.*—*Ramon Iglesias.*—*P. Almazan.*—*José I. de Ormaechea y Ernaiz.*—*Miguel Andrade.*—Ratifico, *Comonfort.*—Ratifico estos convenios, *Cárlos Oronoz.*

Es copia. Cuartel general en Puebla, Marzo 22 de 1856.—*I. Muñoz Campuzano*, secretario.

DECRETO

En que se dice la manera cómo han de quedar en el ejército los generales, jefes y oficiales que capitularon en Puebla.

Ministerio de guerra y marina.—El Exmo. Sr. Presidente sustituto se ha servido dirigirme el decreto que sigue:

“Ignacio Comonfort, presidente sustituto de la República Mexicana, á los habitantes de ella, sabed: Que en virtud de las facultades con que me hallo investido por el plan de Ayutla, y usando del derecho que espresamente se reservó el gobierno en el art. 4.º de la capitulacion concedida á las fuerzas sitiadas en esta plaza, para *determinar la manera como han de quedar en el ejército los generales, jefes y oficiales que existian en ella*, he tenido á bien decretar lo siguiente:

Art. 1.º Los generales, jefes y oficiales que existian en la plaza de Puebla el 21 del corriente, quedarán en el ejército de soldados rasos, y serán destinados á los cuerpos de infantería y caballería que oportunamente designará el supremo gobierno.

Art. 2.º Servirán en ellos por tres años los generales y jefes, por dos los subalternos y por uno los que justificaren haberse distinguido en la guerra de Independencia ó en alguna de las que la República haya sostenido con naciones extranjeras.

Art. 3.º Los sublevados que no estuvieren comprendidos en la capitulacion; ó que estándolo se hubieren fugado ú ocultado, faltando á ella, se les juzgará tan luego como sean aprehendidos, con total arreglo á la ley de 1.º de Agosto de 1853.

Por tanto, mando se imprima, publique, circule y se le dé el debido cumplimiento. Cuartel general en Puebla, á 25 de Marzo de 1856.—*Ignacio Comonfort.*—A D. Manuel Maria de Sandoval, encargado del ministerio de guerra y marina.”

Y lo traslado á V. S. para su conocimiento y fines consiguientes. Dios y libertad. Cuartel general en Puebla, Marzo 25 de 1856.—*Manuel Maria de Sandoval.*

NUMERO 1.



EJERCITO DE OPERACIONES SOBRE PUEBLA.
ESTADO MAYOR GENERAL.

RELACION DE LOS SEÑORES GENERALES, JEFES Y OFICIALES QUE PERTENECIERON A DICHO EJERCITO SEGUN SUS COLOCACIONES.

ESTADOS MAYORES DE LAS DIVISIONES Y BRIGADAS.

GRADOS, CLASES, ARMAS.	NOMERES.	DESTINOS.
General de division.....	Exmo. Sr. D. Tomás Moreno.	
Generales de brigada.....	D. Anastasio Parrodi. Juan Bautista Traconis. Félix Zuloaga. Agustin Alcerreca. Nicolás de la Portilla. Luis Ghilardi. Vicente Rosas Landa. Joaquin Castro. Manuel Doblado. Manuel García Pueblita.	
Generales coroneles de infantería permanente.....	José María Pavon. Miguel María Echeagaray. Francisco Liceaga.	
General coronel de caballería permanente.....	Angel Trias. Santiago Tapia. Marcial Caamaño. Miguel Bachiller. José María Castro. Vicente Sanchez. Ignacio Echeagaray. Jesus Villalva.	
Coroneles de infantería idem.	Manuel Hernandez. Juan P. Humana. José Dionisio Bello. José Mota Velazco. José Joaquin Herrera.	

GRADOS, CLASES, ARMAS.	NOMBRES.	DESTINOS.
General coronel de caballería permanente.....	D. Francisco Avalos.	Murió.
Coronel teniente coronel de idem idem.....	Manuel Palomino.	Mayor de la brigada de caballería Moret.
Tenientes coroneles de infantería idem.....	Luis G. Echeagaray. Miguel Lara. Luis Santa María Cruzado. Miguel Castro. Miguel Echeverría. Luis Echeagaray. Ismael Marengo. Mariano Zerecero. Juan N. Pimentel.	Pagador.
Coroneles de caballería idem.	Agustin Villagra.	Conductor de equipos.
Coronel comandante de batallón infantería permanente..	Felipe Madrigal. José María Velarde. Antonio Espinosa. Nicolás Ortiz.	Jefe de seccion de la brigada Moret.
Comandantes de batallón de idem idem.....	Ignacio Arista.	
Idem idem activos.....	Emilio Rey. Miguel Torres. Antonio Cruz. Cayetano Ramos. Manuel Alarcon.	Ayudante de la tercera brigada de caballería.
Idem de escuadron de caballería permanente.....	Tomás Enciso. Leopoldo Ossorosqui.	
Comandantes de escuadron de caballería permanente.....	José María Gonzalez.	Ayudante del Exmo. Sr. general 2.º en jefe.
Teniente coronel capitán....	Faustino Vazquez. Francisco Vera.	
Capitán.....	Luis de la Portilla. Vicente Mendoza.	Idem idem.
Idem.....	Oscar Hiddign. Juan N. Jurado. Francisco Lavaytu. Sinfonino Avila. Ignacio Cervantes. Pablo Lazcano. Antonio Argumedo. José María Macho. Rojas Robles Rico. Jesus Altamirano. Juan N. Villegas. Francisco Ruiz.	Ayudante del mayor general de caballería.
Comandante de batallón capitán de caballería permanente		
Capitán de infantería idem...		
Comandante de batallón capitán de idem idem.....		
Capitanes de idem idem.....		
Idem de caballería idem.....	Pedro Fernz. del Castillo. Luis de la Piedra. Roman Martinez. Manuel Casilla. Ignacio Rocha. Luis M. Constantini. Francisco Oberto. Tomás Valdez. Ricardo Martikka.	Pagador.

GRADOS, CLASES, ARMAS.	NOMBRES.	DESTINOS.
Capitanes de caballeria pte...	D. Joaquin Aduna. Manuel Guzman. Camilo Murillo. Francisco Parra.	
Idem de infanteria activa....		
Idem de caballeria idem.....		
Comandante de escuadron ca- pitan de idem permanente..	Conrado Roman. Nicolás Ortiz. Nicolás Lloreda. José Maria Jerez. Miguel Dominguez.	Ayudante de la 3.ª bri- gada de caballeria.
Capitanes de idem idem.....		
Capitan idem nacional.....		
Idem idem permanente.....		
Teniente de marina.....	Ignacio Salas.	
Capitan teniente de caballeria permanente.....	Cárlos Gutierrez. Luciano Angeles.	
Teniente idem activo.....	Juan G. Pueblita. Antonio Higar. Francisco Licea.	Ayudante del aposenta- dor general.
Idem idem idem.....		
Idem infanteria permanente..		
Idem caballeria idem.....		
Subteniente permanente.....	Antonio Sanchez. Miguel Lozano. Lorenzo Garcia. Manuel Marin. Filomeno Ortiz. Ignacio Ruiz.	Ayudante del conductor de equipajes.
Idem activo.....		
Alférez nacional.....		

INSPECCION DEL CUERPO MEDICO-MILITAR.

GRADOS, CLASES, ARMAS.	NOMBRES.	DESTINOS.
General inspector general....	D. Pedro Vander-Linden.	
Teniente coronel profesor de hospital.....	Julian Miranda. Julian Pacheco.	
Idem idem.....		
Comandantes de batallon mé- dicos cirujanos.....	Ramon de la Portilla. Miguel Laballe. Miguel Burguichant. Antonio Dominguez. Manuel Villalovos. Carlos L. Jones. Timoteo Elguero. Antonio Avila. Prisciliano Zerecero. Mariano Boullosa. Luis Gonzaga Ruiz. Juan Alcocer. Luis Calderon. Dagoberto Franco. José Cerrato. Ignacio Gil de Castro. José Maria Saucedo. Francisco Navarro. Ignacio Quevedo. Severo Velazquez. Pablo Dobicastel. Sixto Vienna.	
Ayudantes primeros capitanes	Miguel Pabello. Crisóforo Servin. Bernardo Gonzales Angulo Andres Scotto.	
Idem segundos, tenientes.....		

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



ARTILLERIA.

CLASES.	NOMBRES.	DESTINOS.
General de brigada coronel permanente	D. Ramon Iglesias.	Plana mayor.
Coronel teniente coronel idem	Carlos Palafox.	
Idem infanteria idem	Francisco Paz.	
Segundo ayudante idem	Manuel Larranaga.	
Teniente idem	Pioquinto Zavala.	
Sub-ayudante idem	Felipe Casaonda.	De la guardia.
Subteniente idem	Felix del Rio.	
Jefe de division idem	Manuel Balbontin.	
Subtenientes idem	Francisco Aduna.	
	Francisco Flores.	
	Vicente Gris.	Primer batallon.
Teniente coronel capitan	Julian Pena.	
Idem idem	Zeferino Rodriguez.	
Capitan	José M. Pina.	
Subtenientes	Joaquin Reyes.	
	Gabino Montesdeoca.	
	Eduardo Nava.	
	Vicente Vera.	
	José M. Salazar.	
	José M. Godines.	
	Felix del Rio.	Segundo idem.
Subtenientes	José de la L. Carranza.	
	Pedro Carranza.	Tercero idem.
Coronel	Demetrio Chavero.	
Capitan	Rafael Martinez.	
Teniente	Ignacio Izaguirre.	
Capitan teniente	Agustin Flores.	
Idem idem	José Maria de la Peña.	Bateria mixta.
Subteniente	José Maria Guzman.	
Teniente subteniente	José Maria Rico.	
Teniente coronel de infanteria jefe de division	José Maria Cabello.	
Capitan	Agustin Fernandez.	
Teniente	Victor Agon.	Idem idem.
Subtenientes	Manuel Alva.	
	Luis Montesdeoca.	
Capitan	José Antonio Aduna.	
Capitan teniente	Vicente Roxas.	
Teniente	Mariano Murillo.	
Sub-ayudante	Mariano Peñalosa.	
Subtenientes	Juan Torres.	
	Agustin Drechis.	

CLASES.	NOMBRES.	DESTINOS.
Coronel	D. Simon Alemán	Direccion de artilleria de Mina.
Capitan	Cecilio Espinosa.	
Teniente	Pedro Garcia.	
Subtenientes	Ladislao Madrigal. Agustin Cardenas.	
Teniente coronel de infanteria capitan	José Juan Garcia.	Compañia fija de Tampico.
Capitan	José Maria Cisneros.	Bateria Balderas.
Teniente	Luis Puga.	
Teniente	Nabor Reinoso.	Piquete de la brigada de Guerrero.
Alférez	José Maria Vidal.	Tren.
Oficial primero comisario interino	Benito Cald. de la Barca.	Ministerio de cuenta y razon.
Idem segundo idem	Patricio Diaz de Urduvia	
Idem terceros idem	Antonio Flores.	
	José Gonzalez. Pedro Medina.	
Tenientes	Antonio J. Salgado. Carlos Schencider.	Parque general.

INFANTERIA.

CLASES.	NOMBRES.	DESTINOS.	
Coronel	D. Crispin del Pozo.	Batallon permanente de granaderos.	
Teniente coronel	Mariano Montero.		
Comandante de batallon	Eduardo Salamanca.		
Segundo ayudante	Manuel Rodriguez.		
Capitanes	Juan Felipe Sanchez.		
	Dario Carabajal.		
	Rafael Arias Caballero.		
	Manuel Carrero.		
	Sabás Fernandez.		
	Manuel Molina.		
Capitan pagador	Romualdo Montiel.	Batallon id. cazadores.	
Tenientes	Emilio Salazar.		
	Agustin Sobrearias.		
	Julio Ponce.		
	Juan Augusto Quemuits.		
	Rafael Palacios.		
	Juan Molina.		
	José Guadalupe Romanos.		
	José Miguel Romanos.		
	Francisco Mortet.		
Subtenientes	Encarnación Castro.	Batallon id. cazadores.	
	Dámaso Balero.		
	Cristóbal García.		
	José Lopez Matono.		
	Luis Oropeza.		
	Hilario Merino.		
	Calixto Moteosoma.		
	José María Campos.		
Coronel	Eligio Ruelas.		Batallon id. cazadores.
Teniente coronel	Joaquin Zubeldia.		
Comandante de batallon	Andrés Mora.		
Segundo ayudante	Antonio Bonilla.		
Subayudante	Santos Moreno.		
Comandantes de batallon capitanes	Andrés Lopez.		
Capitan	Felipe Blanco.		
Comandantes de batallon capitanes	Francisco Angulo.		
Capitanes	Félix Garrido.		
Capitan pagador supernum.	Hipólito Vazquez.	Batallon id. cazadores.	
Tenientes	Antonio Basael.		
	Pascual Fragozo.		
	Juan Centeno.		
	Gerardo Emilio Herrerías.		
	Pedro Meoqui.		
	José María Camacho.		
	José María Ortega.		
	Ildefonso del Villar.		
	Francisco Redonet.		

CLASES.	NOMBRES.	DESTINOS.	
Tenientes	D. José Vicente Goces.	Batallon permanente de Cazadores.	
	José María Avila.		
	Andrés Brid.		
Teniente supernumerario	Juan Alvarez.		
Subtenientes	Cárlas Bais.		
	Tomás Torres.		
	Victoriano Ceballos.		
	Jesus Javares.		
	Francisco Izquierdo.		
	Julian Jaramillo.		
	Antonio Riso.	Batallon permanente de Cazadores.	
	Ignacio Cañadell.		
	Manuel García.		
	Guadalupe Salgado.		
	Gregorio Canton.		
	Emecio Leon.		
	José María Berruecos.		
	Pedro Gomez.		
	Juan Osollo.		
	Manuel Zepeda.		
Teniente subteniente	Alejo Barreiro.	Batallon permanente de Cazadores.	
Subtenientes	Domingo Navas.		
	José María Abascal.		
	Francisco Gomez.		
	Mariano Navas.		
	José de Lallera.		
	José D. Roda.		
	Jacinto Cerraldes.		
	Agustin Vazquez.		
General de brigada coronel..	Alejo Barreiro.		Batallon permanente de Cazadores.
Coronel teniente coronel....	Domingo Navas.		
Comandante de batallon	José María Abascal.		
Subayudante	Francisco Gomez.		
Coronel capitan	Mariano Navas.		
Capitanes	José de Lallera.		
	José D. Roda.		
	Jacinto Cerraldes.		
	Agustin Vazquez.		
Comandante de batallon capitan	Ignacio Lopez.	Batallon permanente de Cazadores.	
Tenientes	Margarito Bosoco.		
	Antonio Gomez.		
	Manuel Iesarbe.		
	Rafael Nogayra.		
	Leon Riplei.		
	Mariano Heras.		
	Celso Moreno.		
	Jesus Alegria.		
	Ignacio Escalada.		
	José María Sanchez.		
Idem agregado	Miguel Negrete.	Batallon permanente de Cazadores.	
Subtenientes	Francisco Rosas.		
	Mariano Rojano.		
General de brigada coronel..	Francisco Carreon.		Batallon permanente de Cazadores.
Teniente coronel	Tomás Alcérrika.		
Comandante de batallon	Estévan Blanco.		
Comandante de batallon capitan	Eugenio G. Angulo.		
Capitanes	Manuel García.		
	Francisco Escalante.		
	Francisco Inzunza.		
	Cárlas Pusel.		
	José María Guevara.		
	Juan G. Castaño.		
	José de Jesus Gonzalez.	Batallon permanente de Cazadores.	
	Miguel Ortega.		
	Rosalino Pimentel.		
	Miguel Chasón.		
	Martin Nava.		
	José María Corona.		
	Manuel Gárñas.		

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCION GENERAL DE BIBLIOTECAS

CLASES.	NOMBRES.	DESTINOS.	
Tenientes subtenientes.....	D. Carlos Aguilar. Leon Gomez.	} Primer batallon activo de Puebla.	
Subtenientes.....	Guadalupe Jimenez. Victoriano Alvarez.		
Tenientes subtenientes.....	José Maria Abarva. José Maria Avalos.		
Subteniente.....	Manuel Luzuriaga.		
Teniente subteniente.....	Manuel Sorhondo.		
Subteniente.....	Rafael Ayala.		
Teniente subteniente.....	José Maria Martinez.		
Subtenientes.....	Manuel Falcón. Felix Bicarra.		
Teniente coronel.....	Gerónimo D. Quijano.		} Batallon idem de Leon.
Comandante de batallon.....	Camilo Granadas.		
Segundo ayudante.....	Albino Valencia.		
Capitanes.....	Pablo Lagarria. Luis Perez Figueroa. Anastasio Gomez. Nicolás Mendez. Anastasio Torrecano.		
Tenientes.....	Victoriano Miranda. Atanasio Ramos. Antonio Torres. Jesus Rojas.		
Subtenientes.....	Enrique Gutierrez. Manuel Mutio. Trinidad Hernandez. Pedro. P. Montealegre. Clemente Orozco. Angel Gomez. Ignacio D. Pineda.		
Teniente coronel.....	Francisco G. Gomez.		
Segundo ayudante.....	Sebastian Castillon.		
Capitanes.....	Pablo Cambron. Laureano Rodriguez. Manuel Garcia. Agustin Trejo. Juan Vargas. Francisco Quevedo.		
Tenientes.....	Gabino Velasco. Onofre Pelaiz. Mariano Ochoa. José Carreño. Mariano Castillo. Pedro Sanchez. Guadalupe Somoano. Luis Marquina.	} Idem id. libres del Sur.	
Teniente instructor.....	Manuel L. Salazar.		
Subayudante.....	Joaquin Saldana.		
Subtenientes.....	Cipriano Zavala. Barbaro Palafox. Hilario Piedras. Alvino Navarro. Francisco Gomez. Pedro Guerrero. Prisciliano Rodriguez. Emeterio Carnallo. Cármén Ocampo. Guadalupe Varón. Pascual Nazario.		
Coronel.....	José S. Nuñez.		} Segundo idem idem de Guadalajara.
Teniente coronel.....	Ignacio Martinez.		

CLASES.	NOMBRES.	DESTINOS.
Comandante de batallon.....	D. Pedro P. Rioseco.	} Segundo batallon ac- tivo de Guadalajara.
Segundo ayudante.....	Juan Igar-da. José Maria Gil.	
Subayudante.....	Juan Mesa. Merced Medusa. José Mariano Bermeo. Luis Salgado.	
Capitanes.....	José Maria C. Portillo. Cristóbal Jaramillo.	
Comandante de batallon capi- tan.....	José Maria Montes. Juan F. Roldan. Justo Garcia. Victoriano Bosques. Manuel Peña Ruperto Ocampo. Jesus Romano. Faustino Fernandez. Adrian Alonzo. Ignacio Montaño. Hermenegildo Robles. Pedro Jimenez. Antonio Arce. Benigno Guerrero. Angel Dominguez. Zeron Oliva. Félix Villavicencio. Toribio Gonzalez. José C. Orozco. Espiridion Espinoza. Agapito Guzman.	
Capitan.....		
Capitan teniente.....		
Tenientes.....		
Capitan subteniente.....		
Subtenientes.....		
Teniente coronel.....	Pedro Cortez. Jesus Alvarez. Antonio Vega. Miguel Alvarez.	} Idem id. ligero de Ma- tamoros.
Comandante de batallon.....		
Segundo ayudante.....		
Subayudante.....		
Comandante de batallon ca- pitan.....	Mariano Torres. Jesus Brambila. Antonio Vargas. Prudencio Ruiz. Luciano Cardoso. Miguel Torres. Agapito Ruiz. Teodoro Pino.	
Capitan.....		
Tenientes.....		
Subtenientes.....		
Coronel.....	Ignacio Echagaray. Miguel Echavarría.	
Coronel teniente coronel.....		
Teniente coronel comandan- te de batallon.....	Florencio Antilloa. Francisco Echagaray. Teodosio Jimenez. Manuel Echagaray.	} Id. ligero de Hidalgo.
Subayudantes.....		
Capitan.....		
Comandante de batallon ca- pitan.....	Pedro Degollado. Eracio Sanchez. Juan Becerra. Eduardo Delgado. Epigmenio Yebra. Mónico Valdes. Francisco Fernandez. Refugio Avila. Marcos E. Valenzuela.	
Capitanes.....		
Tenientes.....		
Subteniente.....		
Teniente subteniente.....		
Subteniente.....		

CLASES.	NOMBRES.	DESTINOS.
Subtenientes.....	D. Rodrigo Perezcano. José Maria Ortega.	Batallon ligero de Hidalgo.
General coronel.....	Feliciano Liceaga.	Tercero id. de Morelos.
Coronel teniente coronel....	José Mota Velasco.	
Teniente coronel comandante de batallon.....	Felipe Rivera.	
Capitanes.....	Evaristo Rodriguez. José Maria Elias. Jesus L. Portilla. Zeferino Macias. Esteyan Almaguer. Vicente Castañeda. Juan Pablo Muñoz. José Maria Macias. Alejandro Cruces. Miguel Gonzales. Manuel Baranda. José Maria Reyna. Plácido Ortiz. José Maria Grayeda.	
Subtenientes.....	Marcial Caamaño. Hermenegildo Figueroa. Joaquin Gonzalez. Ignacio Aburto. Rafael Romero. Tomas Velazquez. Manuel Mesa. Guadalupe Navez. Guadalupe Vivar. Manuel A. Pelaez. Ignacio Mentealegre. Márco de la Cruz. Celso Rescalvo. Francisco Mejia. Agustin Diego. Tomás Mendoza. Zeferino Astudillo. Eugenio Ramirez. Isidoro Reyes. Agustín de la Cruz. Joaquin Dominguez. Basilio Sanchez. Cipriano Barrera.	
General coronel.....		
Teniente coronel comandante		
Segundo ayudante.....		
Subayudante.....		
Capitanes.....		
Tenientes.....		11.º id. de Guerrero.
Subtenientes.....		
Capitanes.....	Modesto Loyola. Ignacio Garcia. Ignacio Mendoza. José Maria Gutierrez. Guadalupe Garcia. Cruz Garcia. José Maria Maldonado. Casimiro Torrea. Matias Perez.	Batallon de Sierra Gorda.
Teniente.....		
Capitan teniente.....		
Teniente.....		
Subtenientes.....		
Coronel.....	Pascual Miranda. Mariano Andrade.	
Teniente coronel.....		
Coronel comandante de batallon.....	José Maria Arenas. Jesus Soria. Francisco Magaña. Antonio Avalos. Ramon Flaquer.	Zapadores bomberos.



CLASES.	NOMBRES.	DESTINOS.
Tenientes.....	D. Joaquin Ojeda. Joaquin G. Acosta. José Maria Fernandez. Manuel Landagaray. José Maria Govantes. Manuel Parrera y Manzano. Juan Rubio.	Zapadores bomberos.
Capitan teniente.....	Agustin Camarena. Apolonio Juarez. Vicente Billada. Julio Montesdeoca Leon. Pedro Sanchez. Joaquin Esnaurrizar.	
Tenientes.....		
Subtenientes.....		
Coronel teniente coronel....	Francisco Schiafino.	
Teniente coronel comandante de batallon.....	Miguel Badillo. Enrique de Ahna. Tomas Cuesta. Julian Martinez. Manuel Mateos. Adrian Colina. Juan Mateos. Narciso Sort. Narciso Garcia Conde. Manuel Lopez. Miguel Mateos. Amador Malo. José de la Luz Troncoso. Vicente Sobrino. Juan Ayllon. Juan Herrera. Procopio Anaya. Rafael Gonzalez. Agapito Ojeda. Juan Martinez.	Batallon de Riferos.
Ingeniero.....		
Segundo ayudante.....		
Subayudante.....		
Capitanes.....		
Capitan pagador.....		
Tenientes.....		
Subtenientes.....		
Teniente coronel.....	Cayetano Ferado. Francisco San Juan. Juan Noguera. Dolores Tagle. Mareano Carreon. Eduardo Galvez. José Maria Arellano. José Maria Miranda. Genaro Gutierrez. Vicente Licona. Márco Zamora.	Primer batallon guardia nacional de Toluca.
Segundo ayudante.....		
Capitanes.....		
Tenientes.....		
Subtenientes.....		
Comandante de batallon.....	Mariano Valdez. Eduardo Santin. Gabriel Rivero. Roman Rivero. Gregorio Santillan. Francisco Piquero. Jacinto Jimenez.	Tercero idem idem.
Capitan.....		
Tenientes.....		
Subtenientes.....		
Coronel.....	José Joaquin de Herrera. Ignacio O. Echavarría. Romualdo Hinojosa. Francisco Sierra. Juan Elisardi. Nicolas Soto Mayor. Agustin Rojas. Ramón Orozco.	4.º ligero de Allende.
Teniente coronel.....		
Comandante de batallon.....		
Subayudantes.....		
Capitanes.....		

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCION GENERAL DE BIBLIOTECAS

CLASES.	NOMBRES.	DESTINOS.
Tenientes	D. José Ana Gaona. José María Herrera. Cruz Gonzalez. Agustín Jimenez. Lázaro Ortiz. Prisciliano Ruiz. Vicente Perea. Jesus Vizcaino. Jesus Villaseñor.	4.º ligero de Allende
Subtenientes		
Coronel	José V. Báz.	
Comandante de batallón	F. A. de la Mota.	
Segundo ayudante	Vicente Espinosa.	
Sub-ayudante	José Garcilata.	
Capitanes	Mateo Reyes Morales. Miguel Crespo. Marcelino Aranda.	Batallón guardia nacional Degollado.
Tenientes	José Inés Valdez. Luis G. Rivero. Pablo Soriano. Pedro Grolas.	
Subtenientes	Miguel Diaz. Manuel Salazar. Juan María Pineda. Tomás Sanchez.	
Comandante	Eufemio Amador.	
Capitanes	Nicolás Ansués. Florentino Muñoz. Nicolás Guiza.	
Tenientes	José Niño de Rivera. Andrés Alarcón. Eduardo Jaim.	Guardia municipal de México.
Subtenientes	Ramón Vera. Pedro Ontiveros. José María Villalpando. Mariano Vega. Juan Larrea.	
Coronel	José María del Río.	
Teniente coronel	Juan Becerril.	
Idem ídem	José Suarez.	
Comandante	Gregorio de Medina.	
Segundo ayudante	Tiburcio Morales.	
Capitanes	Loreto Becerril. Anacleto Montesdeoca. Rafael del Arco. Pedro Martínez. José Gutiérrez. Pedro Avila. Rafael Florez. Manuel de la Rosa. Luis Alvarez. Juan Gonzalez. Antonio Buenrostro. Pedro Soriano. Ignacio Fuentes. José María Giron. Agustín Ruiz. Cirilo San Cipriano. Luis Nava. Manuel María Badillo. Mariano Sollano. José Alvarado. Juan de Dios Uribe.	Batallón guardia nacional de Tlalpam.
Tenientes		

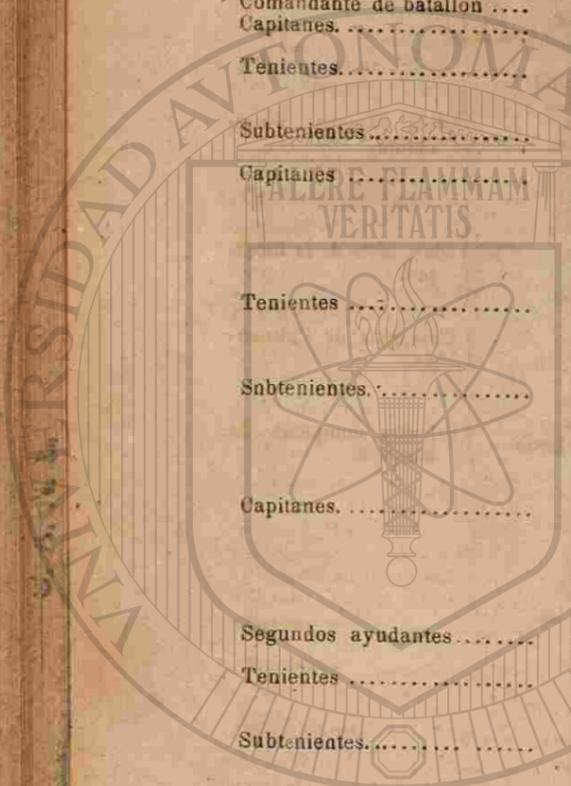
CLASES.	NOMBRES.	DESTINOS.
Subtenientes	Tomás Gonzalez. Rafael Dominguez. Jesus Becerril. Miguel Ramirez. José Ordoñez. Juan Y. Sanchez. Valente San Ciprian. Manuel Jimenez. José María García. Benito Fernandez. Ramon Cordero. Silverio Olivares. Lorenzo Medina. Pantaleon Jimenez. José Espinosa.	Batallón guardia nacional de Tlalpam.
Teniente Coronel	Onofre Arellano.	
Comandante de batallón	José María Garreto.	
Segundo ayudante	Felix Calvo.	
Subayudante	Felis Casarrubias. Francisco Biguri. Francisco Chavela. Francisco Ruiz. José María Bello. Nicolás Antonio. Lucas Florez.	
Capitanes	José María Gonzalez. Ramon Munijo. Mariano Sanchez. Antonio Pastor. Juan de Vega. Manuel Ruiz. Agustín Benito. Manuel Hilario Albino. Abad Acebedo. Luis Casanova. Felipe Florez. Rafael Arcos. Victor Solachi. Francisco Codallos. Jesus Ponce. Juan Velez. Agustín de la Cruz. Juan de la Cruz. Sabino Galicia. Angel Adame.	Idem fieles de Bravo.
Tenientes		
Subtenientes		
Capitanes	Gerónimo Berdín. Lorenzo Machado. Juan Campos. José María Casares. Saturnino Aguilar. Rafael Villar. Sebastian Villavicencio. Quirino Lopez.	Primer batallón guardia nacional de Matamoros.
Tenientes		
Subtenientes		
Capitan	Santiago Enseldo.	
Tenientes	Nicolás Vera. Bartolo Melendez. José María Zafra.	
Subtenientes	Laureano Hernández. Guadalupe Villanueva. Faustino Flores. Camilo Calderon.	Segundo ídem de id.

CLASES.	NOMBRES.	DESTINOS.	
Coronel	Gabriel María Islas.	Batallon guardia nacional Voluntarios de la Union.	
Teniente coronel	José María Contreras.		
Primer ayudante	Eusebio Trejo.		
Segundo idem	Manuel Martínez.		
Subayudante	José María Nava.		
Capitanes	Francisco Lechón.		
	José María Guzman.		
	José Joaquín Delgado.		
	Javier María Echegaray.		
	Agustín Durán.		
	Ignacio Manzano.		
	Felipe Guzman.		
	José María Islas.		
	Jesus del Cerral.		
Capitanes tenientes	Juan N. Berra.		Batallon Cazadores de la Union.
	Francisco Delgado.		
	Atilano Barragan.		
	Jesus Delgado.		
Subtenientes	Francisco González.		
	José María Orta.		
	Manuel Camargo.		
	Anastasio Alcántara.		
	Pantaleón Peralta.		
	Salvador Audaraca.		
	Francisco Rodríguez.		
	José María Suarez.		
	J. J. Franco.		
	José Jordan.		
	Venancio Garrido.		
	Pantaleón Peralta.		
	Julian Cotera.		
	Domingo Ruiz.		
Capitanes	Mateo Aguirre.	Batallon Voluntarios de Alvarez.	
	Mariano Ramirez.		
Tenientes	José María Brito.		
	Antonio Ramirez.		
Subtenientes	Joaquín Brito.		
	Antonio Montoya.		
	José María Montoya.		
	Luis Rodríguez.		
	Luciano Tinoco.		
Comandante batallon	Rafael Gonzalez.		Compañías de guardia nacional de Ghilardi.
Idem	Miguel Pacheco.		
Capitanes	Antonio Nava.		
	Ignacio Moctezuma.		
	Vicente Navarrete.		
	Francisco Castrejón.		
Tenientes	Miguel Sanchez.		
	José María Torreblanca.		
	Norberto Nava.		
Subtenientes	Ignacio Gutierrez.		
	Francisco Mesa.		
	Lorenzo Moyan.		
	Juan Rosales.		
	Rafael Carballo.		
Capitanes	Felipe Nava.		
	Juan Mesa.		
	Francisco Bello.		
	Narciso Leyson.		
	Manuel Abarca.		
	Antonio Avelino.		

CLASES.	NOMBRES.	DESTINOS.
Tenientes	Vicente Pacheco.	Compañías de guardia nacional de Ghilardi.
	Antonio Niño.	
	Plácido Saldaña.	
	Miguel Crespo.	
	Santiago Feliz.	
	Francisco Santiago.	
Subtenientes	Nicolás Amatudo.	
	Francisco Agustín.	
	Rosalino Parra.	
	José Melchor.	
	Juan de Mesa.	
	Cirilo Gomez.	
	Juan José.	
	Francisco Santiago.	
Coronel	Paulino María Perez.	
Teniente coronel	Manuel Perez Delgado.	
Comandante batallon	Francisco de P. Alcérrica.	
Segundo ayudante	Andrés Alcérrica.	
Sub-ayudante	Pascual Cariaga.	
Capitanes	Juan Aguilar.	
	Felipe J. Inzunza.	
	Juan Ochoa.	
	Luis Vargas y Gorospe.	
	José María Chazari.	
	José María Inzunza.	
	Félix María de Chazari.	
	Manuel Muñoz.	
	Manuel Perez.	
	Pedro Gomez.	
	Desiderio Milan.	
Teniente coronel	Joaquín G. Granados.	Idem idem Peñúñuri.
Comandante batallon	Tiburcio S. Manzo.	
Segundo ayudante	José Soto Guerrero.	
Sub-ayudante	Manuel Soriano.	
Capitanes	Ventura Carrillo.	
	José María Silva.	
	Agustín Ordaz.	
	Manuel Villamor.	
Tenientes	Ignacio Carrillo.	
	Sotero Almonte.	
	Manuel Simbron.	
Subtenientes	Pascual Carbabal.	
	Santos Garcia.	
	José María Dávila.	
	José María Ramirez.	
	Buenaventura Cárdenas.	
	Francisco Telles.	
Coronel	Ramon Márquez.	Idem idem de Zacatlán.
Teniente coronel	Eugenio Rojo.	
Capitanes	Antonio Galindo.	
	Francisco Gonzalez.	
	Agustín Crabioto.	
	Dimas Lopez.	
	Ramon Marquez Galindo.	
Tenientes	Antonio Aldana.	
	Ignacio Zosa.	
	Manuel Andrade.	
	Francisco Argüelles.	
	Francisco Marquez.	
	Miguel Medina.	
	Manuel Lobato.	
Subtenientes		

CLASES.	NOMBRES.	DESTINOS.	
Subtenientes.....	Francisco Valderrabano. Regino Reyes. Ramon Argüelles.	} Batallon N. de Zacatlán.	
Comandante de batallon	Vicente Leon.		
Capitanes.....	Toribio Guerra. Felipe Barrueta. Ramon Guerra.	} Idem idem de Temascaltepec.	
Tenientes.....	Benito Aviles. Gervasio Garcia.		
Subtenientes.....	Angel Lopez.	} Compañías auxiliares de Tlapa.	
Capitanes.....	Policarpo Vargas. José María Lujan. Manuel Carpilla. Manuel Aviles. Agustin Morel. Tomas Sanchez. Baltasar Cabrera. Nicolas J. Diaz. Marcos Garzon. Gerardo Clara. Juan Merino. Antonio Vazquez. Miguel Santiago. Juan Tapia.		
Tenientes.....			
Subtenientes.....			
Capitanes.....	Anselmo Ruiz. Catarino Alcántara. Santiago Ensalde. Pascual Arriaga. Miguel Piedras. Ignacio Victoria. Secundino Tolentino. José de la Luz Alvarez. Miguel C. Avila. José María Potela. Gregorio Tello. José María Perez. Gabriel Rodriguez. Perfecto Nuñez. Felipe Pelaez. Mariano Lopez. Antonio Benites.		
Segundos ayudantes.....			
Tenientes.....			
Subtenientes.....			
Coronel.....	Enrique Angon.		} Plana mayor de la seccion Angon.
Comandante de batallon.....	Fernando Ortega. Francisco Jurado.		
Teniente de caballeria.....		} Batallon de Tetecala.	
Teniente coronel.....	Manuel Arellano. Ines Plata. Eusebio Telles. Benito Torres. Antonio Montes. Pantaleon Gomez. Benito Torres. Antonio Vara. Anicasio Abelar. Francisco Agundez. Causto Mercado. José Aguilar. José Avila. Juan Nieto.		
Capitanes.....			
Tenientes.....			
Subtenientes.....			

CLASES.	NOMBRES.	DESTINOS.
Coronel.....	Miguel Lopez.	} Batallon Balderas.
Segundo ayudante.....	Mariano Barron. Juan Fernandez.	
Capitan.....	Eustaquio Salgado. Albino Maldonado. Albino Gonzalez.	
Teniente.....		
Subtenientes.....		
Teniente coronel.....	Cenobio Bustamante. Donacio Ytasleano. Domingo Brabaro. Atanasio Pimentel. Crescencio Cuevas.	} Idem nacional Bustamante.
Capitan.....		
Teniente.....		} Idem idem de la Libertad.
Subtenientes.....	Santiago Menocal. Antonio Rodriguez. Doroteo Gonzalez. Francisco Colón. Guadalupe Gudino.	
Comandante de batallon.....		
Capitanes tenientes.....		} Compañía de Chimaltla.
Subtenientes.....	José María Safra.	
Teniente.....		} Primera compañía de Rifleros.
Comandante de batallon.....	Joaquin Camacho. Lorenzo Pastrana. José María R. de Leon. Agustin Merlo.	
Capitan.....		
Teniente.....		
Subteniente.....		



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



CABALLERIA.

CLASES.	NOMBRES.	DESTINOS.	
General coronel	Mariano Morett.	Tercer regimiento.	
Teniente coronel comandante de escuadron	José María Silva.		
Comandante de escuadron...	Agustín Castañares.		
Segundos ayudantes	Marcos Ayala.		
Capitanes	Victoriano Montero.		
	Manuel Galvez.		
	Ramón Ibarra.		
	José María Tabachinski.		
	Nicolás Gonostieta.		
Capitan pagador	Cristóbal Reyes.		
	Lugardo García.		
	José María Morat.		
	Fidencio de la Cuadra.		
	José I. Echagaray.		
	José María Garza Leal.		
	Ignacio Martínez.		
	Francisco Barberena.		
	Francisco Teja.		
	Ventura Muñoz.		
Alféreces	Juan G. Lara.		
	Agustín Rojas.		
	Felipe Gutiérrez.		
	Francisco Otero.		
	Francisco Santoyo.		
	Juan Escobar.		
	Librado Medina.		
	Felipe Díaz.		
	Remigio Girón.		
	Miguel Carrera.		
	Trinidad Franco.		
	Ismael Zepeda.		
	Comandante de escuadron...	Ignacio Espíndola.	Escuadron nacional de Puebla.
	Segundo ayudante	J. D. Vivanco.	
	Alférez	Miguel Ceda.	
Teniente coronel	Ignacio Navarrete.	Idem libres de Morelos.	
	Segundo ayudante		José María Zamora.
	Capitanes		Clemente Salazar.
			Blaz Guadarrama.
			Guadalupe Capistrán.
Tenientes	Antonio Aguilar.		
	Juan Casaleo.		
	Martín Torrescano.		
	Vicente Morales.		
	José Romero.		
	Lorenzo Aguilar.		
	Estanislao Castro.		
José García.			

-95-

CLASES.	NOMBRES.	DESTINOS.	
Alféreces	Antonio Ansurco.	Escuadron libres de Morelos.	
	Juan Rodríguez.		
	Pablo Rodríguez.		
	Vicente Castillo.		
	Gregorio Artudillo.		
Comandante de escuadron...	Julio Leiva.	Idem de Cuernavaca.	
	Julian Lozano.		
	Manuel Casales.		
	Segundo ayudante		Estanislao Chavez.
	Capitanes		José María Herrera.
Teniente	Pablo Bueno.	Idem lanceros de Puebla.	
	Alférez		Guadalupe Domínguez.
			Camilo Poblete.
Comandante de escuadron...	Mónico González.	Idem nacional del Estado de Guerrero.	
	Capitanes		Jesús Ortiz.
			Vicente Caballero.
Comandante de escuadron capitán	Luis S. Sagredo.	Idem de Sierra Gorda.	
	Tenientes		Juan Velasco.
			José María Vence.
Alférez	Andrés Farfán.	Idem auxiliares de Hidalgo.	
	Teniente alférez		Luciano Guzmán.
	Alférez		Jesús Caballero.
Capitanes	Luis Cervantes.	Idem de Sierra Gorda.	
	Tenientes		José Sánchez.
	Alféreces		Francisco Santos García.
Coronel	Tomás Lucero.	Idem de Sierra Gorda.	
	Segundo ayudante		Bonifacio Valle.
	Capitanes		Crescenciano Castillo.
Tenientes	José Luis Hernández.	Idem de Sierra Gorda.	
			Vicente de la Vega.
			Miguel Aroiso.
Alféreces	Norberto González.	Idem de Sierra Gorda.	
			Ignacio Mata.
			José María Sandoval.
Comandante de escuadron...	Gonzalo de la Vega.	Idem de Sierra Gorda.	
	Capitanes		Narciso Morelos.
			Manuel Alguin.
Tenientes	Máximo Cardena.	Idem de Sierra Gorda.	
			José Lino Rodríguez.
			Eugenio Hernández.
Alféreces	Timoteo Arsola.	Idem de Sierra Gorda.	
			Rafael Aroiso.
			Juan de la Vega.
Comandante de escuadron...	Francisco Morelos.	Idem de Sierra Gorda.	
	Capitanes		Manuel Viguri.
			Brígido Gómez.
Tenientes	Eligio Pedreño.	Idem de Sierra Gorda.	
			Isaac Ayala.
			Gerardo Nieto.
Alféreces	Vicente Moreno.	Idem de Sierra Gorda.	
			Pedro Manzanares.
			Francisco Corrales.
Comandante de escuadron...	Pedro Estrada.	Idem de Sierra Gorda.	
	Capitanes		Juan López.
			Vicente Franco.
Tenientes	Pascual García.	Idem de Sierra Gorda.	
			Joaquín Sagaceta.

CLASES.	NOMBRES.	DESTINOS.
Comandante de escuadron..	José Carretero.	Escuadron rural de Puebla.
Capitan	Vicente Márquez.	
Teniente.....	Paulino Olvera y Vega.	
Alférez.....	Juan Cortés.	
Coronel.....	Juan Jacobo Rodriguez.	Idem Juan Jacobo.
Comandante de escuadron...	José María Herrera.	
Segundo ayudante.....	Manuel Fernandez.	
Capitan pagador.....	Mariano Revilla.	
Capitan.....	Juan Pablo Sanchez.	
Teniente.....	Ignacio Vazquez.	
Alféreces.....	José María Salazar. Clemente Salazar.	
Capitan.....	Francisco Tapia.	Compañía de Xochimilco.
Alférez.....	José de la Luz Pinzon.	
Teniente.....	Rafael Ruiz.	Idem de Atlisco.
Alférez.....	José María Escobedo.	
Tenientes coroneles.....	Prudencio Rodriguez. Vicente Camaño.	Idem de Tépéji.
Comandante de escuadron...	José María Anaya.	
Capitanes.....	Luis Cabrera.	
Capitan G. N.....	Luis Camaño.	
Teniente.....	Luis Martínez.	
Alférez.....	Miguel Rosas.	
Teniente.....	Juan Anaya.	
Teniente.....	Francisco Pavon.	Idem de Chictla.
Alférez.....	Manuel Garcia.	
Comandante de escuadron..	Manuel García Celices.	Seguridad pública de Puebla.

Puebla, Marzo 25 de 1856.

José J. Olvarez.

NUMERO 2.

EJERCITO DE OPERACIONES SOBRE PUEBLA.

GENERAL EN JEFE.

SECRETARIA DE CAMPAÑA.

Relacion de los generales, jefes y oficiales que se hallaban en esta plaza, el dia 21 del corriente.

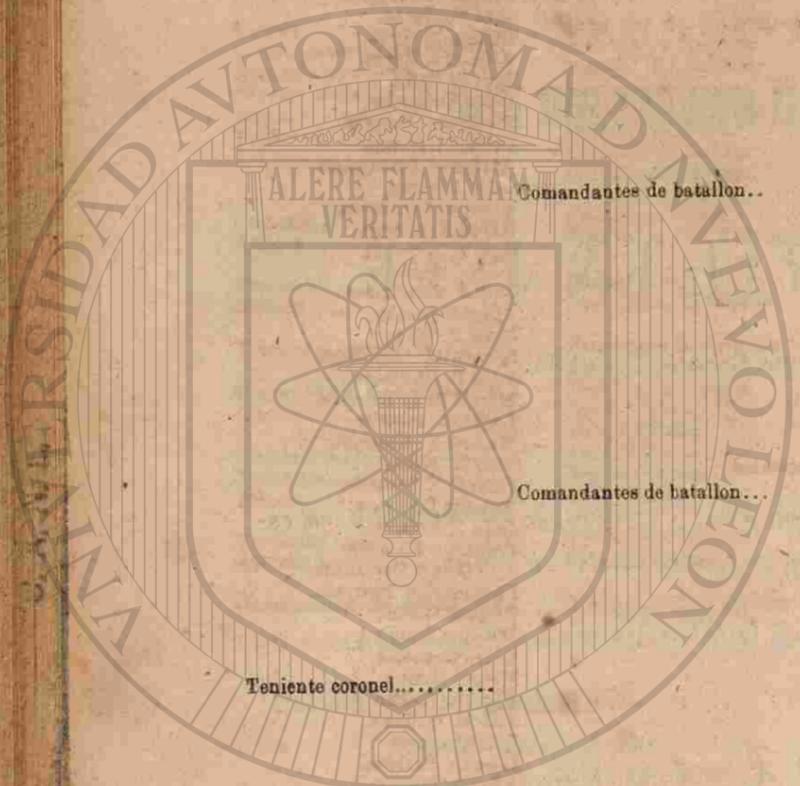
GENERALES DE DIVISION Y DE BRIGADA.

CLASES.	NOMBRES.
De division.....	D. Mariano Salas.
Idem.....	D. Manuel Andrade.
De brigada.....	D. J. Vicente Miñon.
Idem.....	D. Pánfilo Galindo.

JEFES Y OFICIALES DE INFANTERIA.

GRADOS.	CLASES.	NOMBRES.
Generales.....	Coroneles.....	D. Leonardo Márquez. Joaquin Orihuela. Cárlas Oronoz. Francisco Antonio Segovia. Ignacio Orihuela. Mariano Veraza. Ignacio Rubin. Enrique Ampudia. Agustin Pardo. Ignacio Solis. Manuel Echeverria. Joaquin Baños. Prudencio Romero. Agustin Pavon.

GRADOS.	CLASES.	NOMBRES.
Coronel.....	Tenientes coroneles.....	D. José María Larrañaga. Nicolás Villalobos. Manuel Irastolsa. Juan Noriega. Antonio María de Orta. Antonio Villagra. Luciano Prieto. Francisco Linarte. Mariano Camacho. Macario Prieto. Juan Cruz Oronoz. José Sanchez Facio. Miguel Miramon. Cástulo Yañez. José María Saldaña. Mariano Balbuena. Apolonio Montenegro. Manuel Velez. José María Espinola. Julian Perez. Gil Arriaga. Pablo Alvarez. Luis Alcalde. José M. Ferrer. Domingo Echeagaray. Rafael Salamanca. Rafael Gonzalez. Tomás Quirós. Cárlos Basans. Juan Lara. Manuel Cano. Amado Villagrán. Benito Humana. Vicente Levis. Manuel Veliz. Wenceslao Chavez. Ignacio Medinilla. Mariano Velazco. José M. Carmona. Manuel Mestre. José M. Paz y Puente. Ignacio Lomas. José R. Torices. Mariano Rangel. Mariano Matamoros. Esiquio Rios. Eduardo Ortega. Juan Dueñas. Pascual Tenorio. Julio Taboada. Emilio F. Carreon. Miguel Aguilar. Angel Mendoza. José Bermudez de Castro. Cárlos Patran. Agustin Cano. Ignacio Corona. Benito Imán. Félix Vargas. Mariano Blanco. Manuel M. Perez. Luis Rojas. Emilio Bonilla. José M. Vallejo. Manuel M. Mendez. Fructuoso Garcia. Jesus Frias.
	Comandantes de batallon..	
	Comandantes de batallon...	
	Teniente coronel.....	
	Capitanes.....	
	Comandante de batallon...	



GRADOS.	CLASES.	NOMBRES.
	Capitanes.....	D. Antonio del Callejo. Nicolás Echeagaray. Rafael Espinosa. Joaquin Rodriguez. José M. Sayas. Guillermo Huda. Alejandro Reyes. Ignacio Ortiz. Félix Fernandez. Pioquinto Claveria. Urbano Sanchez. Ambrosio Larragoitia. Celso Linarte. Vicente Martiarena. Rafael Escórciega. José M. Farquet. Felix Fernandez. José Z. Fernandez. Agustin Izunsa. Juan N. Plata. Ignacio M. Larrañaga. Juan B. Guillenes. Miguel de la Bandera. Leonardo Portilla. Manuel N. Guerrero. Juan N. Nieto. Lizardo Echeverria. Antonio Espinoza. Juan J. Esqueda. Francisco Escudero. José Gomez Castañeda. Encarnacion Pastrana. Pascual Moreno. Joaquin Pinto. Isidro Gonzalez. Miguel Molina. Agustin Roldan. José M. Quijano. Luis Martinez. Leandro Basidon. Agustin Basidon. Manuel Mugarrieta. Francisco Orozco. José G. Rodriguez. Juan Povedilla. Mariano Cirat. Luis Reyes. Cárlos Aguilera. Darío Tolza. Eduardo Ortega. Fermin Cureño. Manuel J. Tonisa. Joaquin Vazquez. Emigdio Bonilla. Vicente Escórciega. Pedro Lesaca. Bernardo Paniagua. Juan V. Martiarena. Joaquin Valdez. Diego Roldán. Félix Frias. Antonio Coronado. Felipe Barreda. José Gonzalez. Miguel Guardia.
Teniente coronel.....	Capitanes.....	
Comandante de batallon....		
Idem.....		
Idem.....		
	Segundos ayudantes.....	

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECA

GRADOS.

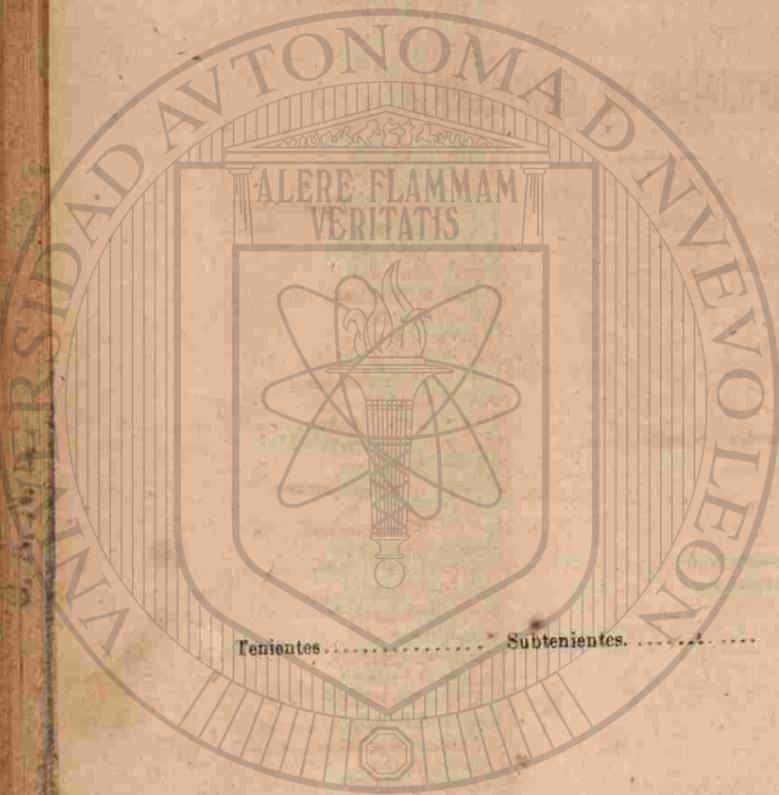
CLASES.

NOMBRES.

Subayudante
Subtenientes.....

Francisco Marroquin.
Benigno Salazar.
José Antonio Salcedo.
José M. Tejeda.
Antonio España.
Eduardo Pillot.
Julian Campos.
Joaquin Labastida.
Pilar Moctezuma.
Manuel Ortiz.
Pablo Cejudo.
Antonio Rubio.
Santiago Moniquet.
Bernardo Parra.
Fermín Iturrigaray.
Francisco Pampillon.
Manuel Castro.
Eugenio Huesca.
Juan Zamudio.
Agustin Teran.
Benigno Márquez.
Telésforo Gonzalez.
Manuel María Castro.
Jacinto Valle.
Pedro Alvarez.
Manuel de la Torre.
Ignacio Mendez.
Cecilio Fonseca.
Ambrosio Parrales.
Narciso Carrillo.
Prisciliano Soto.
Francisco Camargo.
Eduardo Fernandez.
Joaquin Zereno.
Sotero Ladrón de Guevara.
Joaquin Labastida.
Benigno Márquez.
Manuel de la Torre.
Fermín Iturrigaray.
Ignacio Sanchez Mora.
Rosalio Zamora.
Antonio Castro.
Antonio Camacho.

Tenientes Subtenientes.....



JEFES Y OFICIALES DE CABALLERIA

GRADOS.

CLASES.

NOMBRES.

General
Idem.....

Coroneles.....

Miguel Andrade.
Francisco Güitán.
Manuel Montero.
Nicanor Estrada.
Joaquin Solórzano.
José María Sambonino.
Juan de Olloqui.
Manuel María Jiménez.
Pantaleón Gutiérrez.
Manuel Quintanar.
Mariano de Jesús Campos.
Cosme Cirat.
José de Jesús Escudero.
Antonio Cortazar.
Juan Arriaga.
Antonio Bastos.
Apollinar Velasco.
Gil Guillen.
Agustín de Iturbide.
Mariano Barroso.
José Nicolás Prieto.
Joaquin Miramon.
José María Segura.
Miguel Aguirre.
Sóstenes Gallardo.
Santiago Moreno.
Jesús Romano.
José María Valero.
Antonio Torices.

Tenientes coroneles.....

Coronel.....

Coronel.....

Comandantes de escuadron.

Teniente coronel.....

José Vicente de la Rosa.
Pedro Acebedo.
Mariano Reyel.
Luis Ocampo.
Juan Osio.
Agustín Barragan.
Lorenzo Bulnes.
Adolfo Gaguern.
Emeterio Posas.
Manuel Febles.
Fernando Nieva.
Domingo Herran.
Ignacio Arreta.
Lázaro Lopez.
Pedro García.
Mariano Manzano.
Nicolás Raudon.
Juan Ortiz Monasterio.
Ignacio Raudon.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECA

GRADOS.

CLASES.

NOMBRES.

Comandantes de escuadron.
Capitanes.....

José de la Pompa.
Serapio Romero.
José María Caballero.
Felipe Pintos.
José María Meorillo.
Manuel Vazquez Franco.
Manuel Vazquez Castillo.
Mariano Huerta.
Manuel Soroa.
José María Escudero.
Antonio Diaz.
Ignacio Ardundia y Jurado.
Félix Vargas.
Vicente Duque.
Francisco Jimenez.
Teófilo de la Portilla.
Antonio Gallardo.
Cástulo Ascoytia.
Amado Guadarrama.
Hilario Olaguibel.
Pedro José Ormaechea.
Mariano Martinez.
Agustin Moro del Moral.
Juan Beltran.
Manuel Cabero.
Fernando Martinez.
Antonio Dominguez.
Jesus Miranda.
Miguel Gutierrez.
Juan Herran.
Antonio Salas.
Manuel Gutierrez.
Alejo Quintana.
Manuel Velazquez.
Manuel Zepeda.
Rodrigo Porres.
Félix Trejo.
Bernardo Yañez.
Tomas Amador.
José María Blanco.
Gumesindo de la Fuente.
Mariano Agustin Borges.
Vicente Sartorio.
Juan Lozano.
Francisco Lozano.
Domingo Masini.
Carlos Rosales.
Manuel Bayas.
Manuel Zetina Velazquez.
Manuel Miota.
Juan N. Herrera.
Antonio Andrada.
Juan Daza y Argüelles.
José H. Gonzalez.
Manuel Fernandez.
José Montesinos.
José Solórzano.
Miguel Zamora.
Manuel Blanco.
Carlos Noriega.
Ignacio Sanchez.
Zenon G. Lenona.
José Martinez Gris.
Francisco Esquibel.
Jesus Garduño.

Comandante de escuadron.
Idem.....

Teniente coronel.....
Comandante de escuadron.

Coronel.....
Comandante de escuadron.
Idem.....

Segundos ayudantes.....

DIRECCION GENERAL DE BIBLIOTECA

GRADOS.

CLASES.

NOMBRES.

Segundos ayudantes.....
Tenientes.....

Capitan.....

Capitan.....
Idem.....

Alféreces.....

Cipriano Bernal.
Jesus Garduño.
José María Reyes.
Francisco Castaño.
Domingo Celaya.
José Pasos.
Ventura Ortiz.
Juan Ahumada.
Santiago Montesinos.
José Dominguez.
Valente Gonzalez.
José Harbusen.
Carlos Adame.
Andrés Carabeo.
Julio César de Garrido.
Casimiro Gonzalez.
Luis Maldonado.
Manuel Lopez.
José Salaberría.
Lorenzo Bosch.
Joaquin Saizar.
Francisco Barriga.
Alejo Miranda.
Agustin Omaña.
Camilo Bravo.
Antonio Cuartas.
Bernardo Torrez.
José María Nava.
Felix Romero.
Luis Garcia.
Justo Aguirre.
Antonio Fernandez.
Guillermo Edeman.
Caralampio Quibar.
Cecilio Ocadiz.
Juan Gustavo Dan.
Mariano Perez de la Serna.
Pablo Vanegas.
Justo Estevez.
Angel Romero.
Antonio Rico.
Juan Rio.
José Dominguez.
Manuel Fontecho.
Pablo Venegas.
Mariano Perez de la Serna.
Ramon de la Torre.
Angel Romero.
Mariano de la Torre.
Ignacio Romero.
Vicente Huesca.
Diego de Candano.
Pedro Capelo.
José María Casas.
Valentin Agreda.
Patricio Cantua.
Cenobio Herrera.
Rafael Ruiz.
José Aréchaga.
Bernardo Pochini.
José María Quintero.
Enrique Travesi.
Jesus Ascoytia.
Benito Campos.
Casimiro Torrescano.

GRADOS.

CLASES.

NOMBRES.

Alféreces.....

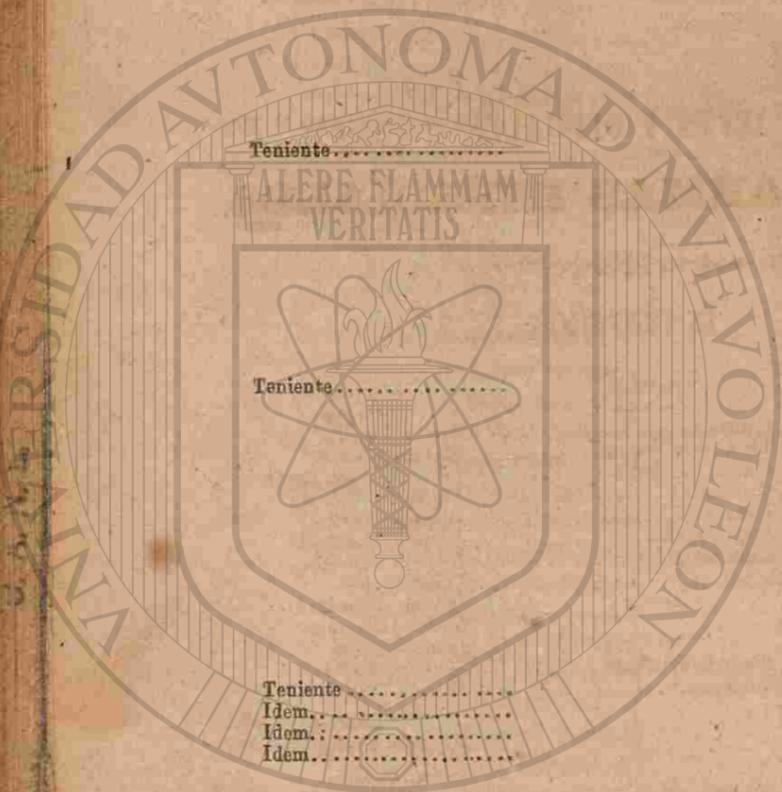
Angel Carrillo.
 José Lozano.
 Gabino Peralta.
 Vicente Villamil.
 Juan Moncada.
 Ignacio Ornelas.
 Ausencio Leon.
 Ramon Menendez.
 Vicente Gutierrez.
 Juan Garcia.
 Sixto Salazar.
 Ramon Oseguera.
 Juan Ascotia.
 Mariano de la Cuadra.
 Regino Tapia.
 Manuel Romay.
 Carlos Hidalgo.
 Margarito Calderon.
 Encarnacion Ojeda.
 Máximo Regalado.
 José de la Luz Grijalba.
 Joaquin Segura.
 Mariano de la Torre.
 Guadalupe Perez Volde.
 Rosalio Rodriguez.
 Ignacio Sanchez Mora.
 Eduardo Rodriguez.
 Alvino Norigui.
 Andres Garduño.
 Juan Cervantes.
 José de Jesus Rodriguez.
 Manuel Rodriguez.
 Joaquin Miranda.
 Felipe Bolcaya.
 Miguel Rodriguez.
 José Maria Gárfias.
 Eduardo Rodriguez.
 Márcos Jimenez.
 Andrés Garduño.
 Manuel Cedan.
 Pedro Ojeda.
 José Maria Cortés.
 Luis Márquez.
 Márcos Lopez.
 Mariano Zamora.
 Francisco G. Coz.
 Andrés Illañez.
 Esiquio Ovalle.
 Antonio Ramirez.
 José Fuentes de Micheltoresa

Teniente.....

Teniente.....

Teniente.....
Idem.....
Idem.....
Idem.....

Capitan.....
Teniente.....



JEFES Y OFICIALES

DE LAS ARMAS ESPECIALES.

INGENIEROS.

GRADOS.

CLASES.

NOMBRES.

General de brigada.....
 Comte. de batallon.....
 Teniente coronel.....
 Comte. de batallon.....
 Comte. de batallon.....
 Idem.....
 Capitan.....

Coronel.....
 Idem de infanteria.....
 Comte. de batallon.....
 Capitan.....
 Idem.....
 Idem pagador.....
 Idem segundos.....
 Segundo ayudante.....
 Tenientes.....
 Subtenientes.....

Severo Castillo.
 Manuel Aljovin.
 Francisco de P. Heras.
 Pantaleón Garivay.
 Juan B. Solís.
 Joaquin Navarrete.
 Juan B. Arteaga.
 Luis Ordoñez.
 Ignacio Reyueltas.
 Luciano Becerra.
 Ignacio Rivera.
 Sostenes Rocha.
 Ignacio Yustis.
 Ignacio Delmote.
 Eduardo Uehaeffer.
 Jacinto del Rivero.
 Jacinto Ordoñez.
 Juan Malpica.
 Carlos Miramon.
 Juan Enriquez.



GRADOS.

CLASES.

NOMBRES.

Alféreces.....

Angel Carrillo.
 José Lozano.
 Gabino Peralta.
 Vicente Villamil.
 Juan Moncada.
 Ignacio Ornelas.
 Ausencio Leon.
 Ramon Menendez.
 Vicente Gutierrez.
 Juan Garcia.
 Sixto Salazar.
 Ramon Oseguera.
 Juan Ascotia.
 Mariano de la Cuadra.
 Regino Tapia.
 Manuel Romay.
 Carlos Hidalgo.
 Margarito Calderon.
 Encarnacion Ojeda.
 Máximo Regalado.
 José de la Luz Grijalba.
 Joaquin Segura.
 Mariano de la Torre.
 Guadalupe Perez Volde.
 Rosalio Rodriguez.
 Ignacio Sanchez Mora.
 Eduardo Rodriguez.
 Alvino Norigui.
 Andres Garduño.
 Juan Cervantes.
 José de Jesus Rodriguez.
 Manuel Rodriguez.
 Joaquin Miranda.
 Felipe Bolcaya.
 Miguel Rodriguez.
 José Maria Gárfias.
 Eduardo Rodriguez.
 Márcos Jimenez.
 Andrés Garduño.
 Manuel Cedan.
 Pedro Ojeda.
 José Maria Cortés.
 Luis Márquez.
 Márcos Lopez.
 Mariano Zamora.
 Francisco G. Coz.
 Andrés Illañez.
 Esiquio Ovalle.
 Antonio Ramirez.
 José Fuentes de Micheltoresa

Teniente.....

Teniente.....

Teniente.....

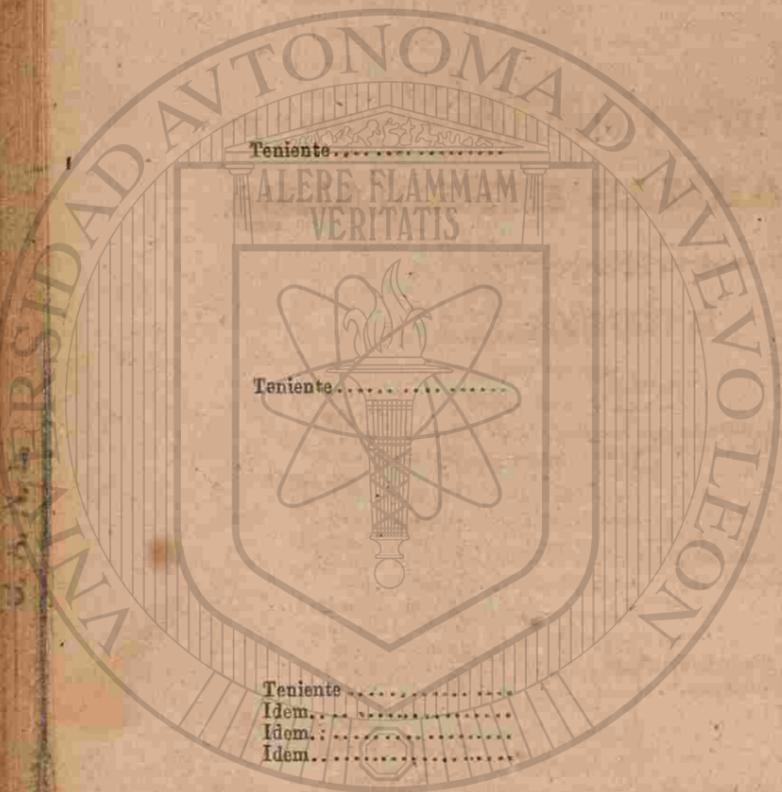
Idem.....

Idem.....

Idem.....

Capitan.....

Teniente.....



JEFES Y OFICIALES

DE LAS ARMAS ESPECIALES.

INGENIEROS.

GRADOS.

CLASES.

NOMBRES.

General de brigada.....

Coronel.....

Severo Castillo.

Idem de infantería.....

Manuel Aljovin.

Comte. de batallon.....

Francisco de P. Heras.

Comte. de batallon.....

Capitan.....

Pantaleón Garivay.

Teniente coronel.....

Idem.....

Juan B. Solis.

Comte. de batallon.....

Idem pagador.....

Joaquin Navarrete.

Comte. de batallon.....

Idem segundos.....

Juan B. Arteaga.

Comte. de batallon.....

Idem.....

Luis Ordoñez.

Idem.....

Segundo ayudante.....

Ignacio Reyueltas.

Tenientes.....

Luciano Becerra.

Ignacio Rivera.

Sostenes Rocha.

Ignacio Yustis.

Ignacio Delmote.

Eduardo Uehaeffer.

Jacinto del Rivero

Jacinto Ordoñez.

Juan Malpica.

Carlos Miramon.

Juan Enriquez.

Capitan.....

Subtenientes.....

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



ARTILLERIA.

GRADOS.	CLASES.	NOMBRES.
Coroneles.....		Juan B. Argüelles. Manuel Calvo.
Tenientes coroneles.....		Juan Espejo. Pedro Garay. Juan Zamora. Manuel López Bueno.
Capitanes.....		Manuel Inclan. Rafael Gonzalez. Ramon Ulloa. Francisco Velez. Teodoro Doin. Ramon Ricoy. Hipólito Zamora.
Tenientes.....		Joaquin Aduna. Francisco Peña. Félix Becerra. Felipe Sanchez. Felipe Alcalde.
Oficiales segundos.....		Francisco Cuadros. Jesus Piñon. Francisco Gutierrez. Manuel Velazco. Vicente Marengo. José Maria Gambino. Gregorio Landa. Ambrosio Martinez. Agustín Ruiz. Luis Bonilla.
Subtenientes.....		Guillermo Melet. Isidro Lavi. Juan E. Riverol. Manuel Alfaro. Teodoro Schúcidos. Pedro Srudnchsen.
Alféreces.....		

MARINA.

EMPLEADOS.

Comisario..... D. José Gabriel Saucabria.

CUERPO MEDICO-MILITAR.

Cirujano..... D. Manuel Villavicencio.
Ayudante..... Manuel Ceron.

CAPELLANES.

D. Antonio Moncada. D. Manuel Campuzano

Es copia. Puebla, Marzo 28 de 1856.—I. M. Campuzano,
no, secretario.

NUMERO 3.

LISTA nominal de los prisioneros que de órden suprema se presentaron en Puebla, y que existen en la ciudad de Matamoros, á donde fueron conducidos á disposicion del supremo gobierno.

CLASES.	NOMBRES.
General.....	D. Mariano Salas.
Idem.....	Francisco Güitian.
Idem.....	Joaquin Orihuela.
Coronel.....	Juan Olloqui.
Idem.....	Joaquin Baños.
Idem.....	José María Zambonino.
Idem.....	Agustin Pardo.
Idem.....	Miguel García Aguirre.
Capitan.....	Jesus Frias.
Idem.....	Joaquin Rodriguez.
Idem.....	Antonio del Callejo.
Idem.....	José María Sayas.
Alferez.....	Félix Frias.
Teniente.....	Miguel Vargas Valle.
Idem.....	Manuel Ramiro.
Subteniente.....	Onofre Herrero.
Idem.....	Francisco Marroquin.
Idem.....	Adolfo Vargas.
Teniente.....	Miguel Valle.
Subteniente.....	Rafael Hernandez.
Idem.....	Vicente Arista.
Idem.....	Santiago Moro.
Idem.....	Albino Vierta.
Teniente.....	Miguel Castaños Vargas.
Subteniente.....	Juan Rosete.
Teniente.....	Celso Cerro.
Capitan.....	Urbano Sanchez.
Teniente.....	Genaro Vazquez.
Subteniente.....	Pedro Rodriguez Pastor.
Teniente.....	Manuel Pardío.
Subteniente.....	Emilio A. Trias.
Segundo ayudante.....	Catarino Castro.
Teniente.....	Mecumber Mata.
Idem.....	Pedro Valle.

CLASES.	NOMBRES.
Subteniente	D. Pioquinto Beltran.
Idem	Sebastian Ramirez
Idem	Valeriano Palacios.
Subteniente	Cayetano Rodriguez.
Idem	Cayetano Nuñez.
Idem	Miguel Telles.
Teniente coronel.....	Miguel Miramon.
Teniente	Mariano Miramon.
Subteniente	Francisco Duran.
Teniente.....	Jesus Gutierrez.
Comandante	Agustin Tobar.
Teniente.....	Guadalupe Oliver.
Idem	José María Arteaga.
Subteniente.....	Merced Ramirez.
Idem	Trinidad Rodriguez.
Idem	Perfecto Bravo.
Idem	Julio Zalasar.
Idem	Joaquin Royá.
Idem	Gabriel Cano.
Teniente.....	Mariano Robles.
Subteniente.....	Tomas Robles.
Idem	Manuel Ramirez.
Capitan	Mauricio Casas.
Teniente.....	Agustin Penores.
Subteniente.....	Felipe Velazquez.
Idem	Isidro Dominguez.
Idem	Ramon Montes.
Idem	Domingo Corbala.
Idem	Mariano Medrano.
Idem	José Gallo.
Idem	Fernando Arispochocaga
Coronel.....	Manuel Cheverría.
Capitan	Lizardo Cheverría.
Teniente.....	Luis Torres.
Capitan	Leonardo Portilla.
Teniente.....	Eugenio Riva.
Subteniente.....	Ignacio del Rivero.
Capitan	Manuel Maria Guerro.
Teniente	Francisco Perujo.
Subteniente	José Suarez Navarro.
Teniente coronel.....	Eduardo Paredes.
Capitan	Luis Ordoña.
Subteniente	Cárlos Miramon.
Idem	Juan Enriquez.
Capitan	Sóstenes Rocha.
Capitan	Enciano Becerra.

CLASES	NOMBRES.
Capitan.....	D. Antonio Rangel.
Idem	Mariano Rangel.
Teniente.....	Jacinto Rivero.
Idem	Ignacio del Mote.
Subteniente	Eduardo Picote.
Capitan	Rafael Gonzalez.
Teniente coronel.....	Manuel Lopez Bueno
Teniente.....	Felipe Alcalde.
Idem	Antonio Cuadras.
Idem	Guillermo Milen.
Alferez	Isidro Garit.
Idem	Estevan Riverol.
Idem	Agustin Ruiz.
Coronel.....	Juan B. Argüelles.
Idem	Manuel María Calvo.
Teniente coronel.....	Pedro Garay.
Capitan	Juan Teodoro Davos.
Subteniente.....	Teodoro Esmeyela.
Idem	Manuel Velasco.
Teniente.....	Ambrosio Martinez.
Comandante	Ramon Ulloa.
Comandante de batallon.....	Wenceslao Chavez.
Idem idem.....	Hipólito Gonzalez.
Capitan	Manuel Luis Fernandez.
Subteniente.....	Luiz Bonilla.
Ayudante.....	Francisco Piña.
Comandante.....	Manuel Inclán.
Teniente coronel.....	Juan Espejo.
Subteniente.....	Francisco Cuadros.
Alférez	Joaquin Segura.
Subteniente.....	Jesus Piñon.
Oficial segundo.....	Joaquin Aduna.
Teniente	Ramon Ricoy.
Idem	José Perez.
Teniente coronel.....	Juan Zamora.
Teniente	Hipólito Zamora.
Subteniente	Vicente Marengo.
Idem	Gregorio Landa.
Idem	Manuel Reyes.
Idem	José María Gambino.
Teniente	Epitacio Montero.
Idem	Felipe Barrera.
Subteniente	Joaquin Mariscal.
Idem	Juan Torres.
Teniente	Félix Alvarado.
Idem	Juan Rival.

CLASES.	NOMBRES.
Teniente	D. Zeferino Condelle.
Subteniente	Agustin Amarillas.
Idem	Francisco Herrero.
Alférez	Miguel Rodriguez.
Capitan	Francisco Orosco.
Idem	Manuel Mongoria.
Comandante de batallon.	Gil Arriaga.
Idem de escuadron	Juan Osio.
Coronel graduado	Jose María Caballero.
Capitan	Juan N. Herrero.
Idem	Mariano Blanco.
Comandante de escuad ^{ra}	José Venancio de la Rocha.
Idem idem	Manuel Reyes.
Idem idem	Antonio Torices.
Teniente	Manuel Rosas.
Comandante de batallon.	Laureano Matamoros.
Capitan	José Esiquio Rios.
Teniente	Angel Romero.
Alférez	Guadalupe P. Vulde.
Idem	Albino Novist.
Subteniente	José de Jesus Rodriguez.
Idem	Manuel Rodriguez.
Comandante de batallon.	Ignacio Medinilla.
Subteniente	Telésforo Gonzalez.
Idem	Francisco T.
Teniente	José Teran.
Capitan	Saturnino Mayora.
Alférez	José María Garfias.
Subteniente	Pedro L. de Guevara.
Idem	Manuel Castro.
Idem	Manuel Ortiz.
Idem	Antonio Rubio.
Teniente	Eduardo Rodriguez.
Subteniente	Benigno Márquez.
Capitan	Julio Talmada.
Subteniente	Ignacio S. Mora.
Idem	Ramon de la Torre.
Idem	Antonio Rico.
Capitan	José de la Pompa.
Teniente	Luciano Campos.
Subteniente	Francisco de la Riva.
Capitan	Manuel Mugarrieta.
Comandante de batallon.	Pablo Alvarez.
Subteniente	Prisciliano Soto.
Capitan	Pioquinto Clavería.
Comandante de batallon.	Manuel Velis.

CLASES.	NOMBRES.
Comandante de batallon. D.	Apolinario Montenegro.
Alférez	Rosalío Rodriguez.
Teniente	José Moreno y Alva.
Subteniente	Agustin Terán.
Idem	Pilar Montezuma.
Coronel	Enrique de Ampudia.
Comandante de batallon.	Benito Hunan.
Ayudante	José Gonzalez.
Teniente coronel	Nicolás Villavas.
Comandante de escuad ^{ra}	Pedro Acebedo.
Subteniente	Bernardo Parra.
Capitan	Antonio Rangel.
Teniente	Máreos Jimenez.
Teniente coronel	José de Jesus Roman.
Idem idem	Juan Oronoz.
Ayudante	Jesus Garduño.
Alférez	Andrés Garduño.
Teniente	Antonio Ruiz.
Idem	Antonio Vazquez.
Subteniente	Ambrosio Parrales.
Capitan	Miguel Aguilar.
Idem	Juan Dueños.
Alférez	Juan Bautista Cervantes.
Capitan	José Gomez.
Subteniente	Juan Samudia.
Comandante de batallon.	José María Paz y Puente.
Teniente coronel	José María Valero.
Subteniente	Manuel Castro.
Idem	Rosalío Zamora.
Coronel	Prudencio Romero.
Capitan	Manuel Seroa.
Idem	Manuel Murillo.
Teniente	Pantaleon Gutierrez.
Comandante de escuad ^{ra}	Antonio Raso.
Coronel graduado	Vicente T. Loaiza.
Coronel	Mariano Veraza.
Idem	Ignacio Ruiz.
Comandante de batallon.	José María Saldaña.
Capitan	Vicente Duque.
Comandante de escuad ^{ra}	Manuel García.
Teniente coronel	Manuel Quintanar.
Coronel	Manuel de la Vega.
Teniente coronel	Gerónimo Casarrubia.
Comandante de escuad ^{ra}	Alejandro Barroso.
Subteniente	Antonio España.
Teniente coronel	Apolinario Velazco.

CLASES.	NOMBRES.
Comandante de escuadr...	Domingo Herran.
Capitan	Jesus Miranda.
2.º ayudante	José Solorza.
Teniente.....	José María Reyes.
Coronel.....	Francisco Segovia.
Teniente.....	Domingo Celaya.
Idem.....	Francisco Cataño.
Alférez.....	Pedro Capelo.
Idem.....	Francisco Cantisa.
Idem.....	Diego Candano.
Idem.....	Bernardo Porchin.
Idem.....	José Archiya.
Idem.....	Cenobio Herrera
Idem.....	Valentin Agresa.
Idem.....	Rafael Ruiz.
Capitan.....	Manuel Cavero.
Comandante de escuadr...	Serapio Romero.
Capitan.....	Juan Herran.
Idem.....	Domingo Marisusan.
2.º ayudante	José Montecinos.
Capitan.....	Hilario Olaguibel.
Idem.....	Amado A. Guadarrama.
Idem.....	Agustín Moro.
Idem.....	Juan Beltran.
Idem.....	Mariano Martinez.
Idem.....	Camilo Ascotyia.
Idem.....	Ventura Ortiz.
Teniente.....	José Pasos.
Idem.....	Santiago Montesinos.
Idem.....	Valente Gonzalez.
Idem.....	Manuel Blanco.
Alférez.....	Benito M. Campos.
Idem.....	Angel Castillo.
Idem.....	Vicente Villamil.
Idem.....	Casimiro Torrescano.
Idem.....	Jesus Ascotyia.
Idem.....	Galindo Peralta.
Capitan.....	Pedro F. Ormaechea.
Alférez.....	Enrique Travesí.
Capitan.....	Benito Jofre.
Teniente coronel.....	Gil Guillen.
Comandante de escuadr...	Ignacio Recta.
Idem idem.....	Antonio Caicalizo.
Ayudante.....	Ignacio Sanchez.
Porta.....	Antonio Ramirez Aguila.
Capellan.....	Antonio Moncada.

CLASES.	NOMBRES.
Cirujano	Manuel Villavicencio.
Capitan.....	Alejo Quintana.
Idem.....	Manuel Zepeda.
Teniente.....	Luis Maldonado.
Idem.....	Manuel López.
Idem.....	José Salabarría.
Alférez.....	Juan Moncada.
Idem.....	Ignacio Orihuela.
Idem.....	Acencio Leon
Capitan.....	Tomás Amador.
Idem.....	Gumesindo de la Fuente.
Ayudante.....	José Martinez Griz.
Teniente.....	Antonio Cuartos.
Idem.....	Félix Romero.
Idem.....	Luis García.
Idem.....	Francisco Gonzalez Cos.
Idem.....	Esiquio Oralió.
Alférez.....	Mariano de la Cuadra.
Idem.....	Cárlos Hidalgo.
Capitan.....	Merced Blanco.
Teniente coronel.....	Mariano Barroso.
Comandante de escuadr...	Juan Monasterio.
Teniente coronel.....	Nicolás Prieto.
Comandante de escuadr...	Eleuterio Posas.
Capitan.....	Francisco Lozano.
Ayudante.....	Francisco Esquibel.
Teniente.....	Antonio Fernandez.
Idem.....	Guillermo Hernandez.
Idem.....	Justo Aguirre.
Ayudante.....	Encarnacion Ojeda
Teniente coronel.....	José María Segura.
Idem.....	Joaquin Miramon.
Capitan.....	Cárlos Rosales.
Teniente.....	Cecilio Cádiz.
Idem.....	Caralampio Quivar.
Alférez.....	Máximo Regalado.
Teniente coronel.....	Lázaro Lopez.
Comandante de escuadr...	Pedro García.
Alférez.....	Juan García.
Idem.....	Juan Ascotyia.
Capitan.....	Félix Trejo.
Teniente.....	Ramon Aseguera.
Capitan.....	Alejo Miranda.
Alférez.....	Sixto Salazar.
Porta.....	Gumesindo Negrete.

CLASES.	NOMBRES.
Capitan graduado.....	D. Jacinto del Rivero
Idem idem.....	Máximo Rangel.
Capitan.....	Sóstenes Rocha.
Comandante de batallon..	Francisco P. Eras.
Teniente.....	Ignacio Delmoti.
Comandante de batallon..	Manuel Saraiza.
Idem idem.....	Mariano Velasco.
Teniente.....	Ignacio Gutierrez.
Teniente coronel.....	Santiago G. Angulo.
Capitan.....	Mariano Manzano.
Idem.....	Mariano Huerta.
Comandante de escuadrª ..	Jesus Rocha.
Capitan.....	Ignacio Archundia Jurado.
Comandante de escuadrª ..	Ignacio Raudon.
Idem idem.....	Nicolás Raudon.
Idem idem.....	Ignacio Gomez.
Capitan.....	Bernardo Paniagua.
Idem.....	Ignacio Ortiz.
Idem.....	Antonio Diaz.
Comandante de batallon..	Domingo Echeagaray.
Idem idem.....	Nicolás Ricoy.
Teniente.....	Ramon Ricoy.

Matamoros, Marzo 27 de 1856.

Es copia. México, Abril 12 de 1856.—I. M. Campuzano.

NUMERO 4.

LISTA de los individuos que presentados en Puebla, no concurrieron á la marcha para esta capital.

CLASES.	NOMBRES.
General.....	D. Luis Ormaechea.
Idem.....	Pánfilo Galindo.
Subteniente.....	Manuel Diaz.
Capitan.....	Fructuoso García.
Subteniente.....	Ambrosio Montes de Oca.
Idem.....	José María Zepeda.
Teniente.....	Vicente Chavez.
Subteniente.....	Manuel Solís.

CLASES.	NOMBRES.
Teniente.....	D. Agustin Peñalva.
Comandante de batallon...	Mariano Aguirre.
Capitan.....	Francisco Carrera.
Subteniente.....	José María Lombardini.
Idem.....	Manuel Gonzalez.
Idem.....	Francisco Zambrano.
Idem.....	Miguel Rojas Verdes.
Idem.....	Juan Hajar.
Comandante de batallon...	Cárlos Basauri.
Idem.....	Antonio Espinosa.
Teniente.....	Jacinto Ordoñez.
Capitan.....	Francisco Velez.
Alférez.....	Manuel Alfaro.
Teniente.....	Félix Becerra.
Subteniente.....	Luis Estrada.
Capitan.....	José Rodriguez.
Comandante de batallon...	José Cástulo Yañez.
Capitan.....	Casimiro Arnal.
Idem.....	Manuel Vazquez Castillo.
Idem.....	Manuel Vazquez Franco.
Teniente.....	Pedro Vazquez.
Subteniente.....	Pablo Segura.
Teniente.....	Manuel Lozada.
Comandante de batallon...	Benito Imán.
Teniente coronel.....	José Sanchez Fasco.
Idem.....	Santiago Morán.
Teniente.....	Francisco Montalvo.
Comandante de escuadron.	Antonio Baso.
Teniente.....	Eduardo Ortega.
Comandante de batallon...	Manuel Cano.
Capitan.....	Manuel Molina.
Idem.....	Isidoro Gonzalez.
Teniente.....	José Luna.
Idem.....	Luis Zepeda.
Idem.....	Antonio Salcedo.
Idem.....	Benigno Salazar.
Capitan.....	Agustin Roldan.
Idem.....	José María Quijano.
Comandante de escuadron.	Francisco Nieto.
Teniente.....	Vicente Huesca.
Capitan.....	Teodoro Martinez.

CLASES.	NOMBRES.
Capitan graduado.....	D. Jacinto del Rivero
Idem idem.....	Máximo Rangel.
Capitan.....	Sóstenes Rocha.
Comandante de batallon..	Francisco P. Eras.
Teniente.....	Ignacio Delmoti.
Comandante de batallon..	Manuel Saraiza.
Idem idem.....	Mariano Velasco.
Teniente.....	Ignacio Gutierrez.
Teniente coronel.....	Santiago G. Angulo.
Capitan.....	Mariano Manzano.
Idem.....	Mariano Huerta.
Comandante de escuadrª ..	Jesus Rocha.
Capitan.....	Ignacio Archundia Jurado.
Comandante de escuadrª ..	Ignacio Raudon.
Idem idem.....	Nicolás Raudon.
Idem idem.....	Ignacio Gomez.
Capitan.....	Bernardo Paniagua.
Idem.....	Ignacio Ortiz.
Idem.....	Antonio Diaz.
Comandante de batallon..	Domingo Echeagaray.
Idem idem.....	Nicolás Ricoy.
Teniente.....	Ramon Ricoy.

Matamoros, Marzo 27 de 1856.

Es copia. México, Abril 12 de 1856.—I. M. Campuzano.

NUMERO 4.

LISTA de los individuos que presentados en Puebla, no concurrieron á la marcha para esta capital.

CLASES.	NOMBRES.
General.....	D. Luis Ormaechea.
Idem.....	Pánfilo Galindo.
Subteniente.....	Manuel Diaz.
Capitan.....	Fructuoso García.
Subteniente.....	Ambrosio Montes de Oca.
Idem.....	José María Zepeda.
Teniente.....	Vicente Chavez.
Subteniente.....	Manuel Solís.

CLASES.	NOMBRES.
Teniente.....	D. Agustin Peñalva.
Comandante de batallon...	Mariano Aguirre.
Capitan.....	Francisco Carrera.
Subteniente.....	José María Lombardini.
Idem.....	Manuel Gonzalez.
Idem.....	Francisco Zambrano.
Idem.....	Miguel Rojas Verdes.
Idem.....	Juan Hajar.
Comandante de batallon...	Cárlos Basauri.
Idem.....	Antonio Espinosa.
Teniente.....	Jacinto Ordoñez.
Capitan.....	Francisco Velez.
Alférez.....	Manuel Alfaro.
Teniente.....	Félix Becerra.
Subteniente.....	Luis Estrada.
Capitan.....	José Rodriguez.
Comandante de batallon...	José Cástulo Yañez.
Capitan.....	Casimiro Arnal.
Idem.....	Manuel Vazquez Castillo.
Idem.....	Manuel Vazquez Franco.
Teniente.....	Pedro Vazquez.
Subteniente.....	Pablo Segura.
Teniente.....	Manuel Lozada.
Comandante de batallon...	Benito Imán.
Teniente coronel.....	José Sanchez Fasco.
Idem.....	Santiago Morán.
Teniente.....	Francisco Montalvo.
Comandante de escuadron.	Antonio Baso.
Teniente.....	Eduardo Ortega.
Comandante de batallon...	Manuel Cano.
Capitan.....	Manuel Molina.
Idem.....	Isidoro Gonzalez.
Teniente.....	José Luna.
Idem.....	Luis Zepeda.
Idem.....	Antonio Salcedo.
Idem.....	Benigno Salazar.
Capitan.....	Agustin Roldan.
Idem.....	José María Quijano.
Comandante de escuadron.	Francisco Nieto.
Teniente.....	Vicente Huesca.
Capitan.....	Teodoro Martinez.

CLASES.	NOMBRES.
Porta	D. José Fuentes Micheltoarena.
Cirujano	Francisco Cerón.
Capitan	Antonio Salas.
Idem	Manuel Gutierrez.
Idem	Francisco Velazquez.
Teniente	Julio César.
Idem	Lorenzo Bos.
Idem	Joaquin Salazar.
Alférez	Remigio Tapia.
Capitan	Agustin Vols.
Idem	Juan Lozano.
Alférez	Vicente Gutierrez.
Subteniente	Pablo Pilar.
Capitan	Luciano Becerra.

Matamoros, 27 de Marzo de 1856.—*José M. Pavon.*

Es copia. México, Abril 12 de 1856.—*I. M. Campuzano.*

EJERCITO DE OPERACIONES SOBRE PUEBLA.
ESTADO MAYOR GENERAL.

ULTIMA ORDEN GENERAL

DE DICHO EJERCITO.

DADA EN MEXICO, A 4 DE ABRIL DE 1856.

El Exmo. Sr. Presidente y general en jefe ha dispuesto se disuelvan las divisiones y brigadas, de la manera siguiente: Todos los Sres. jefes y oficiales del cuerpo especial de estado mayor general del ejército, se presentarán á su cuerpo; haciendo lo mismo los del cuerpo de ingenieros.

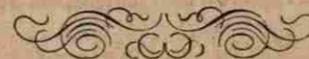
Todos los Sres. jefes y oficiales que resulten sobrantes de los estados mayores particulares de divisiones y brigadas, &c., se presentarán á la comandancia general para que, formándose con ellos un depósito especial, que se denominará leales del ejército, se les dé colocacion por el supremo gobierno.

Toda la infantería, artillería y caballería quedará incorporada á la guarnicion de esta capital.

Los pagadores, ocurrirán al comisario general D. Nicanor Zapata, para que satisfaga los haberes de todo el ejército hasta fines del mes próximo pasado, fecha en que han de quedar liquidados por él todos los cuerpos que lo componen.

El comisario general de guerra y marina pasará la revista el dia de mañana, á la hora que prevenga la comandancia general, debiendo tener efecto esta en la plaza de armas, y principiando á percibir sus haberes los cuerpos desde el 1.º del corriente, por la espresada comisaría.

El Exmo. Sr. Presidente, que ha presenciado los servicios del ejército, está satisfecho de que ha cumplido con sus deberes.—*José J. Alvarez.*



Aunque el decreto de 27 de Abril y reglamento de 29 del mismo mes, son de fechas posteriores á este parte, se agregan á él, para conocimiento de quien corresponda, y por ser concordantes al espedido en 25 de Marzo de este año.

DECRETO DE 27 DE ABRIL DE 1856.

El Exmo. Sr. Presidente sustituto se ha servido dirigirme el decreto que sigue:

El Ciudadano Ignacio Comonfort, Presidente sustituto de la República Mexicana, á los habitantes de ella, sabed: Que en uso de las facultades que me concede el artículo 3.º del plan de Ayutla, reformado en Acapulco, he tenido á bien decretar lo siguiente:

Art. 1.º Los individuos comprendidos en el decreto de 25 de Marzo próximo pasado quedan relevados de la pena que él les impuso, salvo el derecho de tercero, obteniendo sus licencias absolutas; pero sujetos á residir en los puntos que les designen los Gobernadores de los Estados ó Jefes políticos de los territorios que eligieren para vivir, é inhabilitados por cuatro años para servir ningun empleo público.

Art. 2.º Se exceptúa del artículo anterior:
I. A los que con el carácter de generales y jefes obtuvieron mando ó comision del supremo gobierno y se rebelaron contra él, promoviendo ó secundando la sedicion, los cuales quedarán sujetos á las prevenciones del citado decreto de 25 de Marzo, á no ser que prefieran salir de

la República por el término de cuatro años, en cuyo caso solicitarán sus pasaportes.

II. A los oficiales en quienes concurren las mismas circunstancias de haberse rebelado teniendo mando ó comision, se les expedirán sus licencias absolutas y residirán por el tiempo que convenga donde les designe el supremo gobierno, quedando inhabilitados por cuatro años para servir empleos públicos.

III. A los que no se acogieron á la capitulacion de Puebla, ó que habiéndolo hecho se fugaron ú ocaltaron despues de ella, aprehendidos que sean, se les duplicará el tiempo de servicio en clase de soldado, que señala el decreto de 25 de Marzo, destinándoseles á los cuerpos de la frontera ó á la marina, y quedando inhabilitados por diez años para servir empleos públicos.

Art. 3.º Los que hallándose prófugos en la actualidad se presentaren al supremo gobierno dentro del término de un mes, contado desde la publicacion de este decreto, en la capital de la República y en la de los Estados y Territorios donde se encuentren, quedan relevados de servir como soldados en el ejército, obteniendo sus licencias absolutas y quedando sujetos á residir donde se les designe, y á la inhabilitacion de desempeñar puestos públicos por el tiempo que señale el gobierno, según las circunstancias que concurrieron en su defeccion. Este artículo no comprende al cabecilla de la sublevacion ni á los generales ó jefes que llevaron á ella las brigadas ó secciones de tropa que les confió el gobierno para combatirla, quienes presentándose, quedarán sujetos á servir en el ejército en clase de soldados rasos, por seis años, ó á salir del país por el mismo tiempo, previa la licencia absoluta y el pasaporte respectivo.

Art. 4.º Los que en calidad de empleados de la nacion, ya sean de oficinas generales dependientes del supremo gobierno, ó de los Estados, tomaron parte en las rebeliones, quedan destituidos de sus empleos é inhabilitados por el término de dos ó cuatro años, á juicio del gobierno, para servir puestos públicos, pudiendo él mismo, si lo considera conveniente, hacerlos variar de residencia. La misma inhabilitacion se impone á los paisanos que tomaron parte en la sublevacion, y quedan igualmente sujetos á variar de residencia si el gobierno lo juzga oportuno. Quedarán consignados en los ministerios respectivos los que se hallan en el caso de este artículo.

Art. 5.º Los individuos del ejército que se hayan sublevado contra la administracion actual por diverso plan del de Zacapoaxtla, en quienes no concurren circunstancias agravantes, obtendrán sus licencias absolutas bajo las mismas condiciones que impone el artículo 1.º, exceptuándose á los cabecillas, que quedarán sujetos á lo prevenido en la primera parte del artículo 2.º de este decreto.

Art. 6.º Se sobreseerá en las causas criminales que se instruyan actualmente por los delitos de que habla este decreto.

Por tanto, mando se imprima, publique, circule y se le dé el debido cumplimiento. Dado en el Palacio nacional de México, á 27 de Abril

de 1856.—*Ignacio Comonfort*.—Al C. José María Yañez, Ministro de Estado y del despacho de guerra y marina.

Y lo comunico á V. para su inteligencia y fines consiguientes. Dios y libertad. México, Abril 27 de 1856.—*Yañez*.

Para el mejor cumplimiento del decreto que antecede, ha dispuesto el Exmo. Sr. Presidente sustituto que se observe el siguiente

REGLAMENTO.

Art. 1.º Para gozar de la gracia que concede el decreto de 27 del corriente, deberán presentarse los comprendidos en él á los gobernadores del Distrito, Estados ó Territorios, ó á la primera autoridad política del lugar donde se hallen, espresando el caso en que se encuentren según las clasificaciones que hace el mencionado decreto, cuyas autoridades expedirán un documento con que cada uno acredite su presentacion, y habérsele aplicado el artículo ó artículos del decreto que le corresponde y el tiempo que queda inhabilitado de servir puestos públicos según aquellas. Las referidas autoridades darán cuenta al gobierno de los documentos que espidieren.

Art. 2.º Con el documento que queda referido se presentarán los interesados al jefe del Estado mayor general, quien les expedirá su licencia absoluta, espresando en ella tambien los artículos del decreto que se les aplican conforme á su caso, y el tiempo que quedan inhabilitados de servir á la nacion. El Estado mayor dará cuenta al gobierno de todas las licencias absolutas que espida, remitiendo relacion nominal de los que las hayan obtenido, con espresion de los que deba señalarles punto de residencia el supremo gobierno, los gobernadores de los Estados ó jefes políticos de los Territorios y de los que quieran obtener su pasaporte fuera de la República, conforme á la parte primera del artículo segundo y al artículo tercero del repetido decreto de 27 del corriente. Para el mejor orden de estas noticias serán numeradas para que se arreglen por orden cronológico.

Art. 3.º El gobierno, en vista de las noticias que le pase, el Estado mayor, hará la designacion de los puntos en que deban residir los que se han acogido á la ley, haciendo efectiva su marcha. Las autoridades políticas de los puntos respectivos vigilarán continuamente la permanencia de los individuos destinados á ellos, dando cuenta mensualmente al gobernador del Estado á que corresponda de lo que notare respecto de aquellos, cuyos partes se transmitirán al supremo gobierno.

Art. 4.º Los empleados y paisanos tienen la misma obligacion de presentarse á la primera autoridad política del lugar donde se hallen para que les espida el documento de que habla el artículo primero de este reglamento, dando cuenta á los gobernadores de los Estados, y éstos al

supremo gobierno por conducto del ministerio respectivo, para que les designe el lugar de residencia.

Art. 5.º Los juzgados y tribunales de la República donde se sigan causas por delitos políticos, sobreseerán en ellas inmediatamente, conforme al art. 6.º del decreto de 27 del actual, poniendo en libertad á los presos, siempre que no tengan responsabilidad por otros delitos, y darán cuenta al supremo gobierno.

Art. 6.º Los ministros respectivos formarán una noticia exacta, que se publicará oportunamente, de los individuos que se han acogido á la ley, y conforme á ella han obtenido su licencia absoluta, resguardo, y se les ha señalado punto de residencia ó han salido de la República, así como de los que se ha sobreseido en sus causas.

Publicada dicha noticia pueden ocurrir al gobierno dentro del preciso término de un mes, los individuos que por alguna omision ó equívoco involuntario no estuviesen incluidos en ella, habiéndose acogido á la ley para que se les dé el lugar correspondiente. Hechas las adiciones que resulten á la noticia que se menciona, servirá ésta de regla general para perseguir á los que no consten en ella, pues se reputarán como no acogidos á la ley.

Dado en el Palacio del gobierno general en México, á 29 de Abril de 1856.—*Yañez.*

NOTAS.

El batallon nacional Degollado, que aparece en el estado general de fecha 23 de Marzo en Puebla, debe considerarse como incorporado en la division de reserva en el estado de fecha 6 en San Martin, pues que se batió en Ocotlan.

El batallon nacional Peñúñuri, que aparece en el estado general dado en San Martin con fecha 6 de Marzo, debe considerarse incorporado en el posterior, dado en Puebla, fecha 23 del mismo.

Todos los documentos que aparecen sin la autorizacion respectiva, se deben considerar autorizados por el Sr. secretario de campaña D. Ignacio Muñoz Campuzano.

Las cartas militares de que se hace referencia han sido depositadas en el ministerio de la guerra de órden suprema.—*José J. Alvarez.*

INDICE.

Parte general	III
Estado de la fuerza del supremo gobierno el dia 6 de Abril	
Idem de la que se incorporó posteriormente	
Oficio del Sr. Presidente, remitiendo al Sr. 2.º jefe de Estado mayor los documentos referentes á la campaña. XV	
Personal del Estado mayor del ejército de operaciones...XVII	
Parte del Sr. Villareal sobre la accion del dia 8.....	1
Parte del Sr. general Parrodi, referente á la accion del dia 8.....	5
Idem del Sr. Zuloaga sobre la accion del 8.....	7
Informe del Sr. Villareal sobre el armistio del dia 8....	9
Parte del Sr. director del cuerpo médico sobre la accion del dia 8.....	13
Parte del Sr. general Parrodi sobre el movimiento del dia 10.....	17
Parte del Sr. general Moreno, de todas las operaciones de la segunda division.....	20
Parte del Sr. general Parrodi de las operaciones practicadas durante el sitio.....	34
Relaciones de los heridos que tuvieron las fuerzas del supremo gobierno y las del enemigo durante la campaña.	37
Documentos de artillería.....	49
Insinuacion al Sr. Galindo, y contestacion dada por este señor	57

Oficio del Illmo. Sr. obispo de Puebla, y contestacion que se le dió.....	60
Oficio de los Sres. Castillo y Güitlan.....	63
Oficios de los vice-cónsules, y respuestas dadas á estos señores.....	63
Oficio del Sr. Oronoz, y contestacion.....	69
Proposiciones hechas por los de la plaza	70
Capitulacion.....	71
Decreto en que se dice la manera cómo han de quedar en el ejército los generales, jefes y oficiales capitulados..	73
Núm. 1. Relacion de los generales, jefes y oficiales que compusieron parte del ejército de operaciones sobre Puebla	74
Núm. 2. Relacion de los generales, jefes y oficiales que se encontraban en Puebla el 21 de Marzo.....	97
Núm. 3. Lista de los prisioneros que de órden suprema se presentaron en Puebla, y que existen en la ciudad de Matamoros.....	109
Núm. 4. Lista de los individuos que presentados en Puebla no concurrieron á la marcha para Matamoros..	116
Ultima órden general del ejército de operaciones sobre Puebla, dada en México, á 4 de Abril de 1856.	118
Decreto posterior, que conmuta la pena á los que capitularon en Puebla.....	119
Reglamento para el mejor cumplimiento del anterior decreto	121

El que suscribe,
A SUS CONCIUDADANOS.

CONFORME al espíritu de nuestra legislacion de hacienda, y por espreso mandato del Exmo. Sr. Presidente, general de division D. Ignacio Comonfort, tengo el honor de publicar los tres adjuntos cortes de caja de segunda operacion, y el Estado general de ingresos y egresos: todo relativo á la cuenta que giré en el periodo corrido de 14 de Febrero próximo pasado, á 30 de Abril siguiente, como comisario general del ejército que operó últimamente sobre Puebla.

México, Mayo 3 de 1856.

José Nicanor Zapata



SUPLEMENTO

AL

PARTE GENERAL

SOBRE LA

CAMPAÑA DE PUEBLA.

U A N L

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

México: 1856.

IMPRESA DE VICENTE G. TORRES,
Calle de Cordobanes número 5.



SUPLEMENTO

AL

PARTE GENERAL

SOBRE LA

CAMPAÑA DE PUEBLA.

U A N L

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

México: 1856.

IMPRESA DE VICENTE G. TORRES,
Calle de Cordobanes número 5.



DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

á D. Francisco Calpin, por valor de unos cajones para guardar galleta; 240 ps. á D. Francisco Lavayru, para el desempeño de una comision; 60 ps. á D. Ramon Rivera, por cuenta de la mesada que disfruta, como auxiliar de la secretaría del Exmo. Sr. general en jefe del ejército de operaciones; 60 ps. á D. Ignacio Diaz Mendez, en cuenta de 60 ps. que disfruta de gratificacion mensual por las mismas causas; 170 ps. á D. José Alvarez, para la compra de instrumentos, para el servicio de la mayoría general del ejército; y 234 ps. al proveedor del ejército, D. José Hipólito Machado, por aguardiente para racionar á la tropa.
Mexico, Marzo 1.º de 1856.

V.º B.º

Merino.

José Nicanor Zapata.

COMISARIA GENERAL

DEL EJERCITO DE OPERACIONES SOBRE PUEBLA.

CORTE DE CAJA de segunda operacion, practicado en esta oficina con distincion de los ramos y pertenencias que forman el cargo y la data que ha habido en ella en el mes de Marzo próximo pasado.

CARGO.

Existencia que quedó en el corte del dia 1.º del mes anterior...	131.131 03
Remisiones de la tesorería general de la Nacion.....	146.947 61
Uno por ciento para el establecimiento de Inválidos y obras anexas, conforme al decreto de 24 de Octubre de 1853.....	336 50
Premio de libranzas.....	486 00
Devoluciones.....	1.864 00
Préstamo en numerario, con calidad de pronto reintegro, sin premio ni descuento alguno.....	11.437 76

Total cargo..... 292.196 90

DATA.

MINISTERIO DE HACIENDA.

Remisiones á la tesorería general de la Nacion.....	200 00
Id. á la gefatura de hacienda de Veracruz.....	125 00
Id. á la administracion general de correos.....	400 00
Id. á la comisaría central de Ejército y Marina.....	62 00

A la vuelta..... 787 00

De la vuelta.	787 00
Id. á la id. de la Brigada Zuloaga	27.256 00
Id. á la id. de la id. Ghilardi	36.174 15
Id. á la pagaduría de la id. Portilla	23.110 06
Id. á la id. de la id. Trias	18.466 16
Id. á la id. de la id. Doblado	15.460 20
Id. á la id. de la id. Alcérreca	19.858 68
Remisiones á la pagaduría de la brigada Pueblita	64 00
Id. á la id. de la id. Moreno	25.562 48
Id. á la id. de la id. Traconis	31.639 00
Id. á la id. de la seccion Caamaño	3.138 00
Id. á la id. de la id. Navarro	5.537 00
Id. á la id. de la guarnicion de Puebla	8.000 00
Id. á la proveduría general del ejército de operaciones	4.250 00
Gastos generales, comunes y extraordinarios de hacienda	243 97
Préstamo en numerario con calidad de pronto reintegro sin premio ni descuento alguno	4.560 00
Comisaría general del ejército de operaciones	111 76
Gastos menores de oficina y arrendamiento de casa	94 87

MINISTERIO DE GUERRA Y MARINA.

Generales de division empleados	400 00
Id. de brigada id.	100 00
Estado Mayor general del Ejército	379 88
Id. id. del Exmo. Sr. Presidente	1.524 73
Id. del ejército de operaciones	2.761 37
Seccion del Ministerio de guerra y marina	906 45
Secretaría particular del Exmo. Sr. Presidente	150 00
Comandancia principal del Territorio de Tlaxcala	499 20
Cuerpo nacional de Ingenieros	454 75
Batallon de idem	457 14
Primer batallon de artillería	60 60
Artillería permanente mista	162 00
Division activa de artillería de Mina, primera batería	558 72
Brigada de artillería á caballo	129 40
Ministerio de cuenta y razon de artillería	60 30
Gastos extraordinarios de maestranza	500 00
Tren de artillería de contrata	338 50
Corporacion de mutilados	63 00
Id. de inválidos de Puebla	26 73
Cuerpo médico militar	1.229 03
6.º batallon de línea	124 18
10.º id. de id.	107 00
11.º id. de id.	82 12
Primer id. activo de Guanajuato	53 50
2.º id. id. de id.	420 75
2.º id. id. de Guadalajara	2.834 03

Al frente. 238.690 71

COMISARIA GENERAL

DEL EJERCITO DE OPERACIONES SOBRE PUEBLA.

CORTE DE CAJA de segunda operacion, practicado en esta oficina con distincion de los ramos y pertenencias que forman el cargo y la data que ha habido en ella, desde su creacion, que fué en 14 de Febrero próximo pasado, hasta el 29 del mismo.

CARGO.

Remisiones de la Tesorería general de la Nacion	\$ 244.816 00
Id. de la comisaría de division en la brigada Ghilardi	400 00
Uno por ciento para establecimiento de inválidos y obras anexas, conforme al decreto de 24 de Octubre de 1853	107 79
Préstamo con calidad de pronto reintegro	10.500 00
Total cargo	255.823 79

DATA.

MINISTERIO DE HACIENDA.

Remisiones á la tesorería general de la Nacion	\$ 12.400 00
Id. á la comisaría de la brigada Zuloaga	16.333 00
Id. á la id. Ghilardi	20.760 00
Id. á la pagaduría Traconis	16.770 50
Id. á la id. Portilla	8.880 00
Id. á la id. Doblado	11.609 49
Id. á la id. Moreno	7.040 00
Id. á la id. de la seccion Pueblita	6.294 00
Préstamo con calidad de pronto reintegro	10.500 00
Gastos generales, comunes y extraordinarios de hacienda	134 50
Comisaría general del ejército de operaciones sobre Puebla	144 50
Gastos menores de oficina y arrendamientos de casa	121 50

A la vuelta. 110.037 40

De la vuelta. 110.987 49

MINISTERIO DE GUERRA Y MARINA.

Generales de brigada empleados	555 00
E. M. del Exmo. Sr. Presidente	75 00
Cuerpo nacional de Ingenieros	339 52
Artillería de montaña	89 38
Division activa de artillería	183 39
Cuerpo médico-militar	61 20
Segundo batallon activo de Guadalupe	2.600 00
Batallon guardia nacional Degollado	3.000 00
Id. id. id. Libertad	915 00
Id. id. id. Balderas	800 00
Id. id. id. Sierra-Gorda	1.050 00
Coroneles de infantería permanente sueltos	102 68
Comandantes de batallon id. id.	122 20
Capitanes de id. id. id.	40 00
Tenientes de id. id. id.	40 00
Coroneles de caballería id. id.	113 05
Tenientes coroneles id. id.	75 00
Capitanes id. id.	201 20
Gastos extraordinarios de guerra	2.928 79
Fletes	413 86
Total data	124.692 76

COMPARACION.

Importa el cargo	\$ 255.823 79
Id. la data	124.692 76
Existencia	\$ 131.131 03

Los totales demostrados de cargo, data y existencia, son iguales á los que produce el estado corte de caja de primera operacion, practicado en 1.º de este mes, con asistencia del Sr. contador mayor de Hacienda D. Manuel María Merino.

NOTAS.

1.º Los 134 ps. 50 cs. que aparecen datados en el presente corte, en el ramo de gastos generales, comunes y extraordinarios de hacienda, fueron erogados en la forma siguiente: 30 ps. ministrados á D. Pedro Rocha, por importe de cajones para guardar dinero; 9 ps. 50 cs. al Sr. coronel D. Hipólito Machado, para una romana para uso de la proveduría de su cargo, y 95 ps. á D. Ramon Oropeza, para el pago de talegas, arpilleras, fletes y empaque de los caudales ingresados á esta oficina, para las tropas de operaciones sobre Puebla.

2.º Los 2.928 ps. 79 cs. datados en el ramo de gastos extraordinarios de guerra, proceden de lo siguiente: 40. ps. ministrados al capitán de milicia activa, D. Bonifacio Blanco, á buena cuenta de sus vencimientos; 91 ps. 50 cs. á D. José María Rendon, por cajones y clavazon para el empaque de galleta; 1.266 ps. 32 cs. á D. Mauro Guido, para varios gastos de la seccion del Ministerio de Guerra; 100 ps. á D. Manuel Corral Minon, para que marchara á incorporarse, como taquígrafo, al ejército de operaciones; 269 ps. á D. Felipe Madrigal, para el pago de pasturas y socorro de los arrieros que se ocuparon en la seccion Pueblita, en su expedicion de Sierra-Gorda; 65 ps. 97 cs. á D. José María Jerez, á buena cuenta de sus vencimientos, como capitán de guardia nacional; 300 ps. á D. I. Campuzano, en cuenta de sus honorarios, como secretario del Exmo. Sr. general D. Florencio Villareal; 20 ps. á D. Ramon Oropeza, á buena cuenta de la mesada de 60 ps. que disfruta como auxiliar de esta comisaría; 12 ps.

Del frente. 298.690 71

Primer batallon de Guardia Nacional Matamoros	677 97
2.º id. de id. de id.	1.398 50
Id. de id. id. Peñónurri	2.160 94
Id. de id. id. de Zacatlan	2.564 40
Id. de id. id. Fieles de Bravos	460 00
Id. de id. id. de Tetecala	240 00
Id. de id. id. de Teloloapan	140 00
Id. de id. id. Voluntarios de la Union	2.125 00
Id. de id. id. Degollado del Distrito de México	1.562 81
Id. de id. id. Balderas	640 40
Id. de id. id. Tlalpam	3.816 50
Id. de id. id. Hidalgo	100 00
Id. de Zacapoaxtla	101 76
Id. de Seguridad pública de Puebla	115 52
Guardia Municipal del Distrito de México	118 09
Compañía de infantería de auxiliares de Acatlan el Grande	205 00
Id. de id. de id. de Tepeji de la Seda	128 00
Compañía de Guias del Estado Mayor	91 12
Regimiento permanente, Granaderos á caballo	228 33
4.º regimiento permanente	808 12
Regimiento activo lanceros de Puebla	179 56
Id. id. id. de Guanajuato	82 00
Escuadron id. id. de Tescmelucan	90 17
Id. id. id. de Texcoco	92 74
Id. id. id. de México	200 00
Compañía permanente presidencial de Agua Verde	12 00
Escuadron auxiliar de Tlalnepantla	187 00
Id. id. de Sierra Gorda	1.595 57
Id. id. de Atlixco	241 71
Id. id. de Leon	138 12
Id. de Guardia Nacional Hidalgo	1.555 07
Id. de id. Matamoros	167 66
Compañía de caballería de auxiliares de Acatlan el Grande	449 00
Id. de id. de id. de Tepeji de la Seda	315 00
Id. de id. de id. de Huamantla	23 23
Id. de id. Voluntarios de Puebla	57 57
Coroneles de infantería permanente sueltos	181 63
Capitanes de id. id. id.	91 85
Tenientes coroneles de caballería permanente sueltos	509 29
Comandantes de escuadron id.	68 08
Capitanes de caballería id. sueltos	237 02
Id. retirados	45 00
Sargentos segundos id.	10 00
Cabos id.	10 00
Gastos extraordinarios de guerra	23.804 22
Utensilios de guardia de plaza	10 50
Fletes	5.733 14
Total data	292.196 90

COMPARACION.

Importa el cargo.	292.196 90
Id. la data.	292.196 90
Existencia.	000.000 00

Los totales demostrados de cargo, data y existencia, son iguales á los que produce el estado corte de caja de primera operacion, practicado el dia 1.º del actual.

NOTAS.

- 1.º Los 1.864 ps. que aparecen cargados en el presente corte, en el ramo de devoluciones, proceden del sobrante de 3.200 ps. que bajo la póliza núm. 138, se dataron en el ramo de gastos extraordinarios de guerra.
- 2.º En los 146.947 ps. 61 cs. que aparecen remitidos de la Tesorería general de la Nación á esta comisaría, se encuentran invirtidos 39.413 ps. 50 cs. que por autorizacion suprema, libró esta oficina contra la aduana marítima de Veracruz, así como los 21.242 ps. que por la misma razon giró contra la espresada Tesorería general.
- 3.º Los 245 ps. 97 cs. datados en el ramo de gastos generales, comunes y extraordinarios de hacienda, se erogaron en la forma siguiente: 151 ps. 72 cs. abonados á D. Manuel Sanchez y Cruz para el descuento que sufrió al uno y uno y medio por ciento, el valor de varias libranzas de que se anticipó su pago: 62 ps. 65 cs. que se satisficieron al indicado Oropeza, por sus honorarios como corredor de número de Puebla, al respecto de medio por ciento sobre las cantidades que agenció para atenciones de esta oficina, y 30 ps. que recibió el auxiliar de la misma D. Francisco de P. Prieto, por su gratificacion del mes de Marzo.
- 4.º Los 23.894 ps. 22 cs. datados en el ramo de gastos extraordinarios de guerra, fueron erogados en la forma siguiente: 1.000 ps. ministrados al Sr. D. Manuel Gutierrez, para varias atenciones extraordinarias que le designó el Exmo. Sr. Presidente; 270 ps. á D. José Maria Casasola y Medina, para el forraje de los caballos de los señores oficiales del Estado mayor del Exmo. Sr. Presidente; 200 ps. á D. Juan N. Mauleon, por cuenta de la contrata de la empresa del telégrafo; 45 ps. á D. Brígido Serna, por jarcia para el parque de ingenieros; 200 ps. á D. José Terrés para varios gastos extraordinarios; 20 ps. 81 cs. á D. P. Medina, por la recomposicion del parque; 80 ps. á D. Juan Alcocer, para enseres del hospital temporal; 6 ps. á D. Ramon Oropeza, en cuenta de 60 que mensualmente se le abonan como auxiliar de esta comisaría; 3.200 ps. segun se espresa por menor en la póliza núm. 138; 30 ps. á D. Ignacio Diaz Mendez, en cuenta de 60 que mensualmente se le abonan como auxiliar de la secretaría del Exmo. Sr. Presidente; 30 á D. Ramon Rivera, en cuenta de los 60, que tambien se le abonan mensualmente, por la misma razon; 220 ps. al Sr. general D. Pedro Vander-Linden, para atenciones de los hospitales de sangre; 96 ps. á D. I. M. Campuzano, en cuenta de su haber, como secretario del Exmo. Sr. general Villareal; 100 ps. al Sr. coronel D. R. de Benavides, para gastos extraordinarios acordados por el espresado Exmo. Sr. general; 50 ps. á D. Juan N. Mauleon, para reparacion del telégrafo; 4 ps. á D. Alonso Mariscal, para gratificacion de varios peones; 12 ps. á D. Agustin Peza, para socorros de prisioneros; 44 ps. 37 cs. á D. Ramon Oropeza, para el mismo objeto; 10 ps. al propio señor en cuenta de 60 que disfruta mensualmente como auxiliar de esta comisaría; 12 ps. 84 cs. á D. Francisco de P. Prieto, para socorros de prisioneros heridos; 100 ps. á D. Bernabé Morales, por auxilio á la administracion general de correos, para el despacho de extraordinarios; 11 ps. á D. Francisco de P. Prieto, para el pago de los fletes de los caballos de la posta que corrió; 40 ps. 13 cs. á D. Ramon Oropeza, para socorro de prisioneros; 10 ps. 10 cs. á D. Bonifacio Blanco, por cuenta de sus vencimientos como capitán de infanteria activa; 10 ps. 86 cs. á D. Ramon Oropeza, en cuenta de 60 que disfruta como auxiliar de esta comisaría; 175 ps. á D. Leandro del Valle, para mantas para la construccion de saquillos á tierra; 1.300 ps. al Sr. D. Manuel Gutierrez, para el pago de diversos gastos extraordinarios, acordados por el Exmo. Sr. Presidente; 20 ps. á D. Ignacio Diaz Mendez, en cuenta de la gratificacion de 60 ps. que disfruta como auxiliar de la secretaría del Exmo. Sr. Presidente; 20 ps. á D. Ramon Rivera, en cuenta de la que tambien disfruta por la propia causa; 21 ps. 34 cs. á D. Juan Alcocer, para la recomposicion de los carros de ambulancia; 17 ps. á D. Leandro del Valle, para el pago de la construccion de saquillos á tierra; 80 ps. á D. Simon Aleman, para socorro de cañoneros y forraje de mulas; 50 ps. á D. Pedro Medina para la recomposicion de parque; 22 ps. 13 cs. á D. Alonso Mariscal, para socorros de prisioneros; 45 ps. á D. Antonio Calderon, por valor de 3 reses que se repartieron á la tropa; 36 ps. 81 cs. á D. Andres Romano, para gratificacion de unos paisanos que escoltaron varios carros; 300 ps. al Sr. general Vander-Linden, para enseres de los hospitales de sangre; 14 ps. 25 cs. á D. Ramon Galicia, para recomposicion de armamento; 20 ps. 62 cs. á D. Vicente

Ortiz, por madera que vendió para esplanadas: 16 ps. al R. P. Fr Luis Ogazon, por cuenta de 32 que le importó su viaje para incorporarse al ejército de operaciones. 185 ps. 50 cs. á D. Francisco Oberto, para gastos extraordinarios de guerra, acordados por el Sr. general D. A. Parrodi; 52 ps. á D. Felipe Pinto, para el viaje de varios oficiales; 25 ps. á D. Juan N. Mauleon, para recomposicion de la linea telegráfica; 1.000 ps. á D. Geronimo Bardin para sueldo de los señores jefes y oficiales que marcharon á Izúcar de Matamoros en espera de órdenes supremas; 100 ps. á D. Pablo Dorbeastel, para atenciones del hospital de sangre; 83 ps. 37 cs. á D. José N. Villegas, para el entierro del Sr. coronel D. Manuel Aljovín; 5 ps. á D. Ignacio Diaz Mendez, en cuenta de 60 ps. que disfruta de mesada, como auxiliar de la secretaría del Exmo. Sr. Presidente; 117 ps. al Sr. general Vander-Linden, para gratificacion de los señores oficiales y soldados heridos; 44 ps. 75 cs. al mismo Sr. general, para la recomposicion de los carros de ambulancia; 1.000 ps. al Sr. D. M. Gutierrez, para varios gastos extraordinarios, ordenados por el Exmo. Sr. Presidente; 56 ps. á D. José Terrés para forrajes de las mulas del carro que condujo los enseres de la secretaría del ministerio de guerra; 500 al Sr. D. L. Ghilardi, para varios objetos extraordinarios; 22 ps. 50 cs. á D. José Maria Gonzalez, para atenciones importantes del servicio; 10 ps. á D. Ramon Rivera, en cuenta de la mesada que disfruta, como auxiliar de la secretaría del Exmo. Sr. Presidente; 30 ps. á D. Encarnacion R. y Pastrana, para gastos de su viaje; 18 ps. á D. Francisco Camargo, para el mismo objeto; 10 ps. á D. Ignacio Diaz Mendez, en cuenta de 60 que disfruta, como auxiliar de la secretaría del Exmo. Sr. Presidente; 97 ps. 94 cs. al capitán auxiliar D. Francisco Maqueda en cuenta de sus vencimientos; 75 ps. 63 cs. al capitán de infanteria activa D. Bonifacio Blanco, á buena cuenta de sus vencimientos; 73 ps. 13 cs. á D. Ramon Oropeza, en cuenta de 60 que disfruta mensualmente como auxiliar de esta comisaría; 12 ps. á D. I. M. Campuzano, para gastos de la secretaría del Exmo. Sr. Presidente; 88 ps. 50 cs. á D. José Hipólito Machado, para socorro de arrieros y pasturas de mulas de carros; 175 ps. 50 cs. al Sr. general D. Pedro Vander-Linden, para los señores oficiales y soldados heridos; 64 ps. á D. M. Colot para varios gastos extraordinarios; 556 ps. segun se espresa por menor en la póliza núm. 491; 40 ps. á D. Hermenegildo Figueroa, para sueldos de varios oficiales destinados al Sur; 5.680 ps. segun se refiere por menor en la póliza núm. 493; 700 ps. como se demuestra en la núm. 494; 467 ps. 50 cs. á D. Ramon Oropeza, por valor de víveres y mantas compradas á D. Miguel Valverde; 40 ps. al teniente de guardia nacional D. Angel Castilla, á buena cuenta de sus vencimientos; 252 ps. 25 cs. á D. Vicente Aguas, por varios objetos; 100 ps. á D. Francisco de P. Prieto, por el premio de 200 onzas de oro; 37 á D. Ramon Oropeza, en cuenta de la gratificacion de 60 ps. que se le abona mensualmente, como auxiliar de esta comisaría; 62 ps. á D. Francisco de P. Prieto, para el desempeño de una comision; 33 ps. á D. Ignacio Betancourt, para la compra de jarcia para fortificaciones; 330 ps. segun se refiere en la póliza núm. 522; 200 ps. á D. I. M. Campuzano, á buena cuenta de sus honorarios, como secretario de campaña del Exmo. Sr. Presidente; 49 ps. al mismo Sr. Campuzano, para gastos de la secretaría de su cargo; 83 ps. á D. Agustin Peza, para pago de fletes; 11 ps. á D. José Hipólito Machado, para el alumbrado del convento del Carmen; 3 ps. á D. R. Oropeza, para el pago de un mensaje teleográfico, relativo al servicio; 240 ps. segun se espresa en la póliza núm. 544; 138 ps. 34 cs. que resultaron de menos en el recuento de los caudales que ingresaron á esta comisaría en todo el mes de Marzo próximo pasado; y 3.000 ps. erogados en objetos extraordinarios del ramo de guerra, segun se refiere en la póliza núm. 348.

México, Abril 3 de 1856.

V.º B.º

Merino.

José Nicanor Zapata.

COMISARIA GENERAL DEL EJERCITO DE OPERACIONES SOBRE PUEBLA.

CORTE DE CAJA de segunda operacion practicado en esta oficina, con distincion de los ramos y pertenencias que forman el cargo y la data que ha habido en ella en el mes de Abril próximo pasado.

CARGO.

Existencia del mes anterior	\$ 0.000 00
Remisiones de la Tesorería general de la Nación	14.683 20
Al la vuelta.	14.683 20

COMISARIA GENERAL DEL EJERCITO DE OPERACIONES SOBRE PUEBLA.

ESTADO general de los ingresos y egresos que hubo en esta oficina en el periodo que duró establecida, corrido de 14 de Febrero del presente año, á 30 de Abril del mismo.

CARGO.

Remisiones de la Tesorería general de la Nación.....	\$ 406,446	81
Idem de la idem idem del Estado de Querétaro.....	3,000	00
Idem de la comisaria de division en la brigada Ghilardi.....	400	00
Idem de la pagaduría de la brigada Alcérreca.....	1,484	71
Idem de la idem de la idem Portilla.....	300	00
1 por 100 para el establecimiento de inválidos y obras anexas, conforme al decreto de 24 de Octubre de 1853.....	1,300	83
Premio de libranzas.....	480	00
Devolucion.....	1,896	00
Préstamo en numerario con calidad de pronto reintegro, sin premio ni descuento alguno.....	21,937	76
Estado mayor del ejército de operaciones.....	2,761	37
Suma el cargo.....	439,907	49

DATA.

Secretaría particular del Exmo. Sr. Presidente.....	150	00
---	-----	----

MINISTERIO DE HACIENDA.

Remisiones á la Tesorería general de la Nación.....	12,775	00
Idem á la comisaria central de ejército y marina.....	188	00
Idem á la idem de la brigada Zuloaga.....	43,629	00
Idem á la idem de la idem Ghilardi.....	58,531	06
Idem á la pagaduría de la idem Traconis.....	59,198	50
Idem á la idem de la idem Alcérreca.....	19,858	68
Idem á la idem de la idem Portilla.....	31,990	06
Idem á la idem de la idem Doblado.....	27,069	69
Idem á la idem de la idem Pueblita.....	9,099	00
Idem á la idem de la idem Trias.....	19,241	71
Idem á la idem de la idem Moreno.....	32,602	48
Idem á la idem de la seccion Caamaño.....	3,138	00
Idem á la idem de la idem Navarro.....	5,587	00
Idem á la idem de la guarnicion de Puebla.....	8,000	00
Idem á la proveduría del ejército de operaciones.....	4,250	00
Idem á la jefatura de hacienda de Veracruz.....	125	09
Idem á la administracion general de correos.....	400	00
Préstamo en numerario sin premio ni descuento alguno.....	17,560	00
Gastos generales, comunes y extraordinarios de hacienda.....	601	47
Comisaria general del ejército de operaciones.....	600	00
Gastos menores de oficina y arrendamiento de casa.....	379	50

MINISTERIO DE GUERRA Y MARINA.

Generales de division empleados.....	1,084	06
Idem de brigada idem.....	934	12
Estado mayor general del ejército.....	392	99

Al frente..... 248,245 41

Del frente.....	248,245	41
Estado mayor del Exmo. Sr. Presidente.....	1,902	73
Idem idem del ejército de operaciones.....	2,761	37
Ministerio de guerra y marina.....	1,079	45
Comandancia principal del Territorio de Tlaxcala.....	499	20
Cuerpo nacional de ingenieros.....	944	27
Batallon de ingenieros.....	457	14
Primer batallon de artillería permanente.....	60	60
Artillería de sitio.....	72	85
Idem mista.....	162	00
Idem de montaña.....	89	38
Division activa de artillería de Mina.....	742	11
Brigada de artillería á caballo.....	129	40
Ministerio de cuenta y razon de artillería.....	60	30
Gastos extraordinarios de maestranza.....	500	00
Tren de artillería de contrata.....	338	50
Corporacion de mutilados.....	63	00
Idem de inválidos de Puebla.....	26	73
Cuerpo médico-militar.....	1,304	23
6º batallon de linea.....	124	18
10º idem de idem.....	107	00
11º idem de idem.....	82	12
Primer idem activo de Guanajuato.....	53	50
2º idem idem de idem.....	420	75
Idem idem idem de Guadalajara.....	6,540	99
Batallon auxiliar de Sierra-Gorda.....	1,395	95
Idem idem de Zacapoaxtla.....	101	76
Primer batallon guardia nacional de Matamoros.....	677	97
Segundo idem idem idem de idem.....	1,398	50
Batallon guardia nacional, Cazadores Comonfort.....	64	83
Idem idem idem de Toluca.....	70	00
Idem idem idem Libertad.....	915	00
Idem idem idem Peñamari.....	2,265	06
Idem idem idem Zacatlan.....	2,564	40
Idem idem idem Fieles de Bravos.....	460	00
Idem idem idem de Tecuala.....	240	00
Idem idem idem de Telcelaxan.....	140	00
Idem idem idem de la Union.....	2,125	00
Idem idem idem Degollado.....	4,562	81
Idem idem idem Balderas.....	1,440	40
Idem idem idem de Tlalpam.....	3,816	50
Idem idem idem Hidalgo.....	100	00
Guardia municipal del Distrito de Mexico.....	124	70
Batallon de seguridad pública en Puebla.....	115	52
Compañía de infantería auxiliar de Acatlan.....	205	00
Idem de idem idem de Tepeji de la Seda.....	128	00
Idem de Guías de Estado mayor.....	91	12
Regimiento permanente Granaderos á caballo.....	228	33
Primer regimiento de caballería permanente.....	2	37
4º idem idem idem idem.....	808	12
Regimiento activo, Lanceros de Puebla.....	179	56
Idem idem idem de Guanajuato.....	82	60
Escuadron activo, Lanceros de Tzmelucn.....	90	17
Idem idem idem de Texcoco.....	22	74
Idem idem idem de México.....	200	00
Idem auxiliar de Tlalnepantla.....	187	00
Idem idem de Sierra-Gorda.....	3,326	27
Idem idem de Atlisco.....	241	71
Idem idem de Leon.....	188	12
Idem guardia nacional Hidalgo.....	1,555	07
Idem idem idem de Matamoros.....	167	66
Compañía presidial permanente de Agua-Verde.....	17	05
Idem de caballería auxiliar de Acatlan.....	449	00
Idem de idem idem de Tepeji de la Seda.....	315	00
Idem de idem idem de Huamantla.....	23	23

A la vuelta..... 297,701 77

	De la vuelta.	297.701	77
Compañía de caballería auxiliar voluntarios de Puebla.		57	57
Capellanes de ejército		93	97
Coroneles de infantería permanente, sueltos.		717	93
Tenientes coroneles de idem idem idem.		117	62
Comandantes de batallon idem idem		469	47
Capitanes de infantería idem idem		280	18
Segundos ayudantes de idem idem idem		31	31
Tenientes de infantería idem idem		71	93
Subtenientes idem idem idem		89	94
Coroneles de caballería permanente idem		295	31
Tenientes coroneles de idem idem idem		404	40
Comandantes de escuadron idem idem		235	33
Capitanes de caballería idem idem		674	35
Alféreces de idem idem idem		40	70
Capitanes retirados		45	00
Sargentos segundos idem		10	00
Cabos idem		10	00
Gastos extraordinarios de guerra.		30.570	57
Utensilio de guardia de plaza.		10	50
Fletes		7.727	50
Suma la data.		439,907	48

COMPARACION

Importa el cargo.	439,907	48
Idem la data.	439,907	48
IGUAL.	000,000	00

NOTAS.—1.º Depurado el cargo del presente Estado, resulta: que el ingreso de caudales físicos que hubo en esta oficina para sus atenciones, fué el de 406,446 ps. 81 cs. de que se hizo responsable como remitidos de la Tesorería general de la Nación, por el numerario que le envió, por 21,242 ps. que esta comisaría libró en su contra, y 39,413 50, sobre la aduana marítima de Veracruz, así como 2,985 ps. 79 cs. de que se ha hecho cargo, para que los satisfaga la espresada Tesorería general, con vista de los certificados de entero relativos, uno con valor de 1,900 ps., otro con el de 912 ps. 97 cs., y otro con el de 172 82; advirtiéndose, que á la indicada suma de 406,446 81, debe agregarse la de 4,377 76 que la espresada Tesorería general ha de amortizar en dos certificados de entero; uno, de 300 ps. y otro de 4,077 74, relativos á suplementos en numerario hechos á esta comisaría para urgentes atenciones del servicio, y que dejó ella de satisfacer por falta de fondos, al cerrar su cuenta en 30 de Abril próximo pasado.

2.º Los 400 ps. remitidos por la comisaría de division en la brigada Ghilardi, y los 480 ps. de premio de libranzas, son igualmente numerario efectivo que ingresó y debe aumentarse á la total suma que resulte, segun la esplicacion que se hace en la nota que antecede.

3.º La remision de 3,000 ps. que hizo la Tesorería general del Estado de Querétaro, fué virtual en varios documentos contra cuerpos á quienes pagaba sus haberes esta comisaría.

4.º El descuento hecho por el uno p.º para inválidos, se notará que por las circunstancias aparece distribuido en la masa general de caudales.

5.º Todas las demas cantidades que en diferentes ramos existen cargadas, sin que se haya hecho antes relacion de ellas, deberán considerarse como pertenecientes á las propias sumas de que se ha hecho mencion que ingresaron, en razon de que las mismas pagadurias y Estado mayor que las recibieron, hicieron devolucion virtual de ellas á esta comisaría, para que verificara las correspondientes aplicaciones.

6.º En los cortes de caja de segunda operacion, respectivos, se ha esplicado la pormenor inversion de los caudales que aparecen datados en los ramos de gastos generales, comunes y extraordinarios de hacienda, y gastos extraordinarios de guerra.

México, Mayo 3 de 1856.

V. = B. =

Piquero.

José Nicanor Zapata.

